



Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Instituto de Historia y Patrimonio

CONSERVACIÓN DE LOS SITIOS PATRIMONIO MUNDIAL Y SUS VALORES EXCEPCIONALES

Sistema de Indicadores para el monitoreo dinámico en el Área Histórica Ciudad – Puerto de Valparaíso

Tesis para optar al título profesional de Arquitecta
DANIELA ELIZABETH VENEGAS NÚÑEZ

Profesor Guía: Lorenzo Berg Costa

Santiago, Chile
2017

Agradecimientos

A Lorenzo Berg, mi profesor guía, quien me acompañó, ayudó y orientó durante todo este proceso, sin su ayuda este trabajo no habría sido posible.

A Leonardo, Elizabeth y Diego, por su amor infinito y siempre creer en mí y en todo lo que me propuse, han sido el mejor apoyo con el que pude contar, sobre todo en los momentos difíciles.

A la familia de estudio, los que lograron que este camino fuera más lindo y menos solitario, definitivamente su compañía fue fundamental para terminar este largo proceso.

A mis amigos y futuros colegas, quienes acompañaron mi paso por la facultad e hicieron de esta carrera una gran experiencia.

A todos quienes fueron parte de esta investigación con sus conocimientos, su apoyo, su cariño y su comprensión.

Capítulo I: Introducción	9
1.1 Resumen	11
Abstract	13
1.2 Propuesta de Investigación	14
1.2.1 Presentación del Tema	14
1.2.2 Contexto, Justificación y Alcances	16
1.2.3 Preguntas de Investigación	20
1.2.4 Hipótesis	20
1.2.5 Problema de Investigación	21
1.2.6 Objetivos	22
1.2.6.1 Objetivo General	22
1.2.6.2 Objetivos Específicos	22
1.2.7 Resultados Esperados	23
1.3 Metodología de Investigación	24
1.3.1 Tipo de Investigación	24
1.3.2 Justificación Caso de Estudio	25
1.3.3 Métodos y Técnicas de Investigación	26
1.3.4 Cronograma de Trabajo	27
Capítulo II: Estado del Arte en cuanto a la Preservación del Patrimonio Arquitectónico y Cultural	29
2.1 Introducción	31
2.2 Definición y Significado de Patrimonio Cultural y Arquitectónico	33
2.2.1 Definición y análisis del patrimonio material e inmaterial	36
2.2.2 Significación social y su importancia para el valor patrimonial	38
2.3 Revisión crítica de documentos internacionales	40
2.3.1 Carta de Venecia	40
2.3.2 Carta de Nara	42
2.3.3 Carta de Cracovia	44
2.3.4 Manual de Manejo Sitios de Patrimonio Mundial	47
2.3.5 Declaración de Xi'an	49
2.3.6 Enfoque de Paisaje Urbano Histórico	51
2.3.7 Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention (2016)	53
2.4 Sistema de Valores Patrimoniales Arquitectónicos	55
2.5 Importancia del Monitoreo en la Conservación del Patrimonio Arquitectónico	58
2.6 Estado normativo en temas patrimoniales en Chile	60
2.7 Políticas públicas y su implementación en Chile	62

2.8 Conclusiones Preliminares	63
Capítulo III: Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso	67
3.1 Introducción	69
3.2 Análisis histórico, geográfico, urbano y arquitectónico del Área Histórica de Valparaíso	70
3.2.1 Historia	70
3.2.2 Arquitectura	73
3.2.3 Geografía	74
3.2.4 Trazado Urbano	76
3.2.5 Socio - Cultural	77
3.3 Sistemas de valores patrimoniales del Área Histórica de Valparaíso	79
3.3.1 Normativa considerada para la postulación a la categoría de SPM	79
3.3.2 Identificación de áreas patrimoniales identitarias	80
3.3.2.1 Zona Típica Cerros Alegre y Concepción	82
3.3.2.2 Zona Típica Plaza Aníbal Pinto	84
3.3.2.3 Zona Típica Calle Prat – Esmeralda y Pasaje Ross	86
3.3.2.4 Zona Típica Plaza Sotomayor y Plaza Justicia	88
3.3.2.5 Zona Típica Cerro Cordillera – Plaza Eleuterio Ramírez	90
3.3.2.6 Zona Típica Plaza Echaurren y Calle Serrano	92
3.3.2.7 Zona Típica Iglesia La Matriz – Cerro Santo Domingo	94
3.3.2.8 Zona Típica Quebrada Márquez	96
3.4 Postulación a la categoría de Sitio Patrimonio Mundial y sus consecuencias en Valparaíso	98
3.5 Criterios para la inscripción del Sitio y su Valor Universal	99
3.6 Estudio de Impacto Patrimonial	101
3.6.1 Proyecto Mall Muelle Barón	102
3.6.2 Proyecto Terminal 2	103
3.6.3 Impacto de los proyectos en el Área Histórica	104
3.6.4 Medidas de mitigación y compensación planteadas en el EIP	106
3.7 Conclusiones Preliminares	108
Capítulo IV: Plan de Manejo y Gestión para la preservación del Patrimonio y análisis de referentes	111
4.1 Introducción	113
4.2 Análisis del Plan de Gestión Patrimonial para Valparaíso (PDGP)	114
4.3 Institucionalidad Existente	118
4.4 Análisis de Referentes	120
4.4.1 Centro Histórico de Quito, Ecuador	120
4.4.2 Centro histórico de Salvador de Bahía, Brasil	122
4.4.3 Centro Histórico de la Ciudad de La Habana, Cuba	126
4.5 Conclusiones Preliminares	130
Capítulo V: Traducción de los VUE y creación de un Sistema de Indicadores medibles para el monitoreo	133
5.1 Introducción	135
5.2 Definiciones básicas para la creación de un sistema de monitoreo	136
5.3 Traducción de los VUE	141
5.4 Construcción del Sistema de Indicadores	148
5.4.1 Hacia la construcción de un sistema de indicadores medibles	149
5.4.2 Creación del sistema general de indicadores	156
5.4.3 Validación de indicadores	166
5.5 Simulación del Sistema de Monitoreo	168
5.6 Conclusiones Preliminares	169

Capítulo VI: Conclusiones y Proyecciones de la Investigación	171
6.1 Conclusiones	173
6.2 Comprobación Hipótesis	175
6.3 Proyecciones de la Investigación	176
Capítulo VII: Anexos	177
7.1 Glosario de abreviaciones y términos	179
Capítulo VIII: Bibliografía	181
8.1 Bibliografía	183



Capítulo I: Introducción

1.1 Resumen

La ciudad está sometida a constantes cambios, el constante crecimiento, la migración de habitantes, entre otros factores producen grandes modificaciones en el entorno, las cuales deben ser reconocidas e incluidas como parte de nuestra realidad.

Es en este contexto que se reconoce como una oportunidad de aportar nuevos conocimientos a la disciplina de la arquitectura la creación de un sistema de monitoreo para los Sitios de Patrimonio Mundial, entendiendo que en Chile existen actualmente 6 de ellos, los cuales no cuentan con esta herramienta, cuyo desarrollo es clave para el resguardo patrimonial.

Debido a las complejidades que presenta monitorear un Sitio de Patrimonio Mundial y entendiendo que dicho proceso debe ser particularizado para cada uno de ellos, es que se escoge como caso de estudio el Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso, lugar que se encuentra en peligro por la falta de sistemas claros que protejan su Valor Universal Excepcional y preserven su autenticidad e integridad que le dieron su nombramiento.

Para lograr el desarrollo de esta herramienta se realiza en primer lugar una revisión bibliográfica enfocada en la protección de áreas urbanas, similares al caso de estudio, así como documentos nacionales e internacionales que permitan generar un marco de referencia con respecto a las líneas a seguir en temas de resguardo patrimonial, posterior a ello se ha analizado y estudiado el monitoreo como proceso y extrapolado al caso de estudio.

Este trabajo ha tenido como resultado una primera propuesta de un sistema de monitoreo para el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso, definiendo dimensiones, indicadores y descriptores que permitirán a futuro analizar las condiciones existentes en el sitio y con ello proponer las acciones necesarias al respecto.

Palabras claves: Conservación, Monitoreo, Valor Universal Excepcional, Autenticidad, Integridad, Valparaíso.

Abstract

The city is subject to constant changes, the constant growth, the migration of inhabitants, among other factors produce great modifications in the environment, which must be recognized and included as part of our reality.

It is in this context that the creation of a monitoring system for World Heritage Sites is recognized as an opportunity to contribute new knowledge to the discipline of architecture, understanding that in Chile there are currently 6 of them, which do not have this tool, whose development is key for the patrimonial protection.

Due to the complexities of monitoring a World Heritage Site and understanding that this process should be individualized for each of them, is that the Historic Area of the City Port of Valparaíso is chosen as a case study, a place that is in danger for the lack of clear systems that protect its Exceptional Universal Value and preserve its authenticity and integrity that gave its appointment.

In order to achieve the development of this tool, a bibliographical review focused on the protection of urban areas, similar to the case study, is carried out as well as national and international documents that allow to generate a frame of reference with respect to the lines to follow in themes of heritage protection, after that the monitoring has been analyzed and studied as a process and extrapolated to the case study.

This work has resulted in an initial proposal for a monitoring system for the Historical Area of the City-Port of Valparaíso, defining dimensions, indicators and descriptors that will allow future analysis of the existing conditions in the site and with this propose the necessary actions about.

Key words: Conservation, Monitoring, Exceptional Universal Value, Authenticity, Integrity, Valparaiso.

1.2 Propuesta de Investigación

1.2.1 Presentación del Tema

La investigación a desarrollarse surge en primera instancia como una respuesta a la necesidad creciente de un sistema de monitoreo para los Sitios de Patrimonio Mundial (SPM) presentes en nuestro país por el contexto en que ellos se encuentran inmersos, la constante amenaza y la falta de parámetros claros que permitan controlar, evaluar e intervenir el patrimonio de manera consciente sin perder los valores excepcionales que motivaron su postulación y finalmente le dieron su calidad de SPM.

Este proyecto constituye la profundización de un tema que se viene desarrollando desde al año 2015 en dos investigaciones realizadas en dos Seminarios de Investigación creados en el marco del nuevo Observatorio del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de Chile de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, el primero titulado **Indicadores de Conservación del Patrimonio Arquitectónico, Aproximación metodológica-conceptual al monitoreo de Sitios Patrimonio Mundial en Chile** (Walter Hernández B., Daniela Venegas N.; Agosto 2015) que desarrolla el estado del arte en Chile y el mundo en cuanto a los indicadores de conservación, que se entiende por ellos y como se abarca el tema en las diferentes realidades, así como una primera propuesta de indicadores genérica. Esta investigación aportará con los conocimientos teóricos recopilados que serán complementados con una investigación más exhaustiva enfocada en el caso de estudio del área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso.

El segundo seminario titulado **Sitios Patrimonio Mundial: Área histórica de la Ciudad – Puerto de Valparaíso y Las Iglesias de Chiloé, Traducción de los Valores Universales Excepcionales al ámbito arquitectónico** (Pilar Ascuy R., José Orrego C.; Enero 2016) es un aporte en cuanto a la forma de entender el patrimonio, traduciendo los Valores Universales Excepcionales tanto del caso analizado, el área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, como del caso de las iglesias de Chiloé, utilizando esta traducción dentro de la tesis se podrán definir los indicadores necesarios para el sistema de monitores y sus ámbitos de competencia, dando énfasis a las características más importantes del sitio.

El proyecto que se desarrolla a continuación toma como precedente y fuente de conocimientos estos dos seminarios señalados para comenzar a desarrollar un sistema de indicadores concreto y particular para el área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, esto entendiendo la complejidad que significa monitorear un Sitio de Patrimonio Mundial debido a las particularidades de cada caso, así como el nivel de desarrollo que esto requiere para ser un aporte real en temas patrimoniales.

En la actualidad en Chile contamos con 6 Sitios de Patrimonio Mundial declarados por la UNESCO, **el Parque Nacional Rapa Nui** (Inscrito en 1995), **Las Iglesias de Chiloé** (Inscrito en 2000), **Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso** (Inscrito en 2003), **Oficinas Salitreras de Humbertone y Santa Laura** (Inscrito en 2005), **Ciudad Minera de Sewell** (Inscrito en 2006) y **Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino** (Inscrito en 2014), el obtener estas categorías significó un esfuerzo de diversas entidades y personas, pero tener estos sitios declarados oficialmente no significa el final de los esfuerzos, sino el principio de una serie de responsabilidades que hasta el día de hoy no se han cumplido a cabalidad, ya que parte de ellas es monitorear el estado de conservación de estos sitios y preservar los valores que le dieron su calidad, para ello es que esta investigación cobra gran importancia y relevancia en el contexto actual.

Dentro de la presente Tesis de Título se desarrollarán temas referentes a la conservación y la valoración del patrimonio que hasta ahora no han sido abarcados en nuestro país, ni en las investigaciones precedentes, como el plan de manejo y gestión que se requiere a la hora de trabajar un sistema de monitoreo y una primera aproximación de las diversas etapas que este debe contemplar, ya que este tema en particular es de gran complejidad y requerirá un mayor desarrollo a futuro. El cuerpo del trabajo se enfocará principalmente en la generación y aplicación de indicadores de conservación en las diversas dimensiones que se requiere para el Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso, entendiendo el sistema de monitoreo como una entidad dinámica que permite preservar el patrimonio y a su vez intervenirlos sin afectar sus Valores Universales Excepcionales, con esto se busca potenciar su preservación con una herramienta objetiva y comparable con características cualitativas y cuantitativas que permitan una fácil lectura y aplicación para todos los agentes involucrados en el proceso de monitoreo en todas sus etapas.

Por lo anteriormente señalado es también importante reconocer que la falta de este sistema deja en evidencia la necesidad de una política pública vinculante con respecto a la conservación del patrimonio, como explican algunos arquitectos como Mario Ferrada en el coloquio regional *"el patrimonio ¿bien común o bien de mercado?"* realizado en la ciudad de Valparaíso el 2 de Junio de 2016 en la actualidad el Estado más que una función de protección y control con respecto a los sitios y bienes patrimoniales está cumpliendo un rol de estado subsidiario, interviniendo solo cuando el patrimonio es rentable. Este tipo de análisis deja en evidencia la falta de una política clara que reconozca no solo el valor del patrimonio, sino también las complejidades que conlleva su protección, tema que debió estar entendido y contemplado incluso antes de la postulación del sitio y que siempre ha sido el punto débil, no solo del área histórica de Valparaíso, sino de todos los SPM presentes en nuestro país.

En resumen, existen dos razones principales sobre las cuales se fundamenta esta tesis, la primera es la carencia de un sistema de monitoreo con las características que este se plantea, lo que ha sido ya señalado por la UNESCO y cuya falta pone en riesgo la permanencia de Valparaíso en la lista de SPM. La segunda es la necesidad de desarrollar un sistema particular de monitoreo para cada SPM existente en Chile, con el fin de analizar, definir, desarrollar y concretar indicadores que reconozcan, respeten y valoren las particularidades que dan, en este caso, a Valparaíso su calidad como sitio y que a su vez sirvan para preservar y potenciar los Valores Excepcionales que le dieron finalmente su nombramiento.

1.2.2 Contexto, Justificación y Alcances

La presente investigación nace principalmente por la carencia de una metodología en Chile que permita monitorear la intervención patrimonial de manera clara, objetiva, comparable, medible y comprensible para los diversos actores y entidades que pudieran requerirla. Todo esto entendiendo el monitoreo como un proceso sistemático de recolección, análisis y utilización de información con el fin de realizar un seguimiento en este caso a los procesos de intervención y cambio en la zona declarada patrimonio mundial. Este enfoque de investigación abre la puerta a la aproximación de nuevos conocimientos y metodologías, lo que hace pertinente la creación de la siguiente tesis para optar al título de arquitecto.

A continuación, se propone crear un sistema de monitoreo particular para uno de Sitios de Patrimonio Mundial presentes en Chile, el área histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso. Cada uno de los seis sitios declarados en el territorio chileno, **el Parque Nacional Rapa Nui, Las Iglesias de Chiloé, Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso, Oficinas Salitreras de Humbertone y Santa Laura, Ciudad Minera de Sewell y Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino** tienen sus particularidades, requerimientos y valores propios, en el caso de Valparaíso su condición de ciudad puerto ubicado junto a un conjunto de cerros que han conformado un anfiteatro compuesto de viviendas, escaleras, ascensores y un trazado que se ha ido configurando con el paso de los años han logrado generar una serie de características propias de esta ciudad, la forma de las manzanas, los tipos de conexiones existentes entre el plan y el cerro, los espacios públicos y las vistas que desde el anfiteatro se obtienen son propias de Valparaíso y deben ser reconocidas y monitoreadas en su conjunto, reconociendo las complejidades que esto significa, con el fin de no perder la autenticidad e integridad que le has dado sus valores históricos.

Es de suma importancia señalar que el Estado que postula un bien a la lista de Sitios Patrimonio Mundial acepta los términos y documentos emitidos para dichos sitios. Es pertinente rescatar lo que se declara en el artículo N°4 del documento emitido en la **Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural** realizada en 1972, *"Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de **identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir** a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico"* (UNESCO, 1972), en esta declaración se expresa claramente la obligación que



Vista área de Valparaíso

Fuente: Armada Chilena

asume el Estado al postular un sitio a la lista, además de ello en el Artículo 5 del mismo documento se explican algunos objetivos a los cuales se debe llegar idealmente, dentro de ellos está que se adopte una política general que permita atribuir al patrimonio una función e integrar su protección, instituir uno o varios servicios de protección, conservación y revaloración del patrimonio cultural y natural, desarrollar investigaciones científicas y técnicas que permitan perfeccionar los métodos de intervención y que permitan afrontar las diversas amenazas al mismo, entre otros.

Estos puntos anteriormente referidos al artículo 5 muestran la claridad con que la convención define los métodos y objetivos de protección hacia el patrimonio, los cuales son reconocidos por el Estado Parte antes de presentar la postulación del sitio y que deben estar contemplados a la hora de la nominación, es por ello que la creación de un sistema de monitoreo es un objetivo claro, fundamental y necesario con el fin de aportar a los criterios originales de la postulación con el fin de no perder la declaración, ni mucho menos las características propias y valorables del patrimonio en Valparaíso.

Dentro de estas condiciones anteriormente mencionadas se hace referencia a la creación de una política pública que permita proteger de manera más adecuada el patrimonio, hoy en Chile esta política no existe y es necesario generarla, en esto se cree que el sistema puede aportar definiendo lineamientos claros en cuanto a los valores que se preservan dentro de Valparaíso al traducir sus VUE, convirtiendo esto en indicadores con sus respectivos descriptores que detallen las características del lugar y como cada una aporta al valor del mismo.

Un claro efecto de la falta de un sistema son los dos mega proyectos existentes en la ciudad, el mall barón y la terminal 2 del puerto. Si bien ambos proyectos se encuentran fuera el área declarada SPM, tienen incidencia indirecta en el patrimonio, su calidad e

integridad, pero este tipo de sutilezas se hacen difíciles de visibilizar y mucho más aún de medir, ya que son parámetros que en la actualidad no se encuentran legislados y mucho menos estandarizados, lo que dificulta de gran manera el control de este tipo de acciones en el lugar.

En la actualidad y a consecuencia de estos proyectos la UNESCO a través de ICOMOS exigieron al Estado Chileno un informe con respecto a los efectos que este tipo de proyectos pueden tener en el área declarada el cual ha sido transparentado recién a finales de abril de 2016, aunque debería haberse presentado durante el mes de enero, es por ello que incluso el Colegio de Arquitectos ha expresado su preocupación ya que este informe representa información vital para los cambios que se están generando en la ciudad actualmente, como declaran en la Carta Abierta la Presidenta Michelle Bachelet con fecha 20 de Abril de 2016 *"Estos antecedentes constituyen documentos claves para considerar y evaluar el impacto de ambos proyectos en la vocación patrimonial de Valparaíso. La complementación de ambas miradas, económica / productiva y patrimonial / ambiental es imprescindible para proyectar a la ciudad puerto hacia un mejor futuro y para evitar errores irreversibles, cuando aún es tiempo de hacerlo pues no se han iniciados las obras"* (Colegio de Arquitectos de Chile, 2016). Este tipo de situación que se están desarrollando actualmente en el Puerto dejan en claro la falta de un sistema que apoye la preservación del patrimonio contemplando los factores mencionados en la carta del Colegio de Arquitectos. Dentro de esta carta también se tocan temas que tienen directa relación con el desarrollo de la tesis, el rol que actualmente juega el Estado en temas de conservación patrimonial y la visión que este tiene o debería tener con respecto a esto *"Reiteramos el reclamo de volver a instalar una visión de Estado que, con una activa participación ciudadana, retome el camino adecuado para una ciudad que demanda una ampliación de su puerto, pero que con la misma urgencia requiere actualizar su planificación territorial, recuperar su deteriorada área patrimonial, que cautele la relación de la ciudad con el mar"* (Colegio de Arquitectos de Chile, 2016)

Surgen temas de gran importancia como el rol que juega la comunidad en la conservación de la ciudad y el patrimonio, la labor que juegan a la hora de caracterizar el patrimonio y la posibilidad de que los habitantes se hagan parte y se sientan dueños de este patrimonio que ellos mismos han ido construyendo y que pueden llegar a jugar un rol clave en materia de conservación.

Dentro de este contexto cabe señalar que entre criterios UNESCO se encuentran dos conceptos claves, autenticidad e integridad, los cuales en estos momentos están peligrando gravemente por la falta de una herramienta que permita resguardar a la ciudad de proyectos como los anteriormente mencionados. Esto no quiere decir que el sistema deba plantear que no se hagan nuevos proyectos, sino más bien nos habla de definir ciertos criterios claros para la realización de ellos.

Es también importante a la hora de entender el Sitio y su conformación que la delimitación del mismo a la hora de la postulación fue utilizando áreas previamente designadas como zona típica con la presencia de diversas edificaciones catalogadas de monumento histórico, esto mismo ha hecho que el área en conjunto con sus zonas de amortiguación requieran una revisión exhaustiva por los organismos públicos responsables, así como lo declara la Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile en la declaración emitida el 5 de Julio de 2016 donde señala *"con el propósito de fortalecer, clarificar y reforzar las cualidades del Sitio que están significadas por la impronta de ciudad puerto, tal como lo destaca el EIP, estimamos imprescindible que los organismos públicos responsables, a la brevedad, inicien un proceso metodológico ajustado a criterios técnicos internacionales, destinado a modificar y perfeccionar los actuales límites del polígono designado como Sitio Unesco"* (Pizzi, 2016) con esto queda claro que si bien para la investigación actual no será pertinente, hay que tener en consideración que si se sigue un curso correcto de la conservación del sitio el área será modificada, pero que el sistema debe de igual manera funcionar, ya que este se desarrollará en base a los valores originales de la ciudad sin desconocer el carácter completo de la ciudad y no solo del área designada actualmente como Patrimonio Mundial.

Es importante considerar el conjunto de factores que dan la complejidad a la investigación justificando en ella un proyecto de tesis, en lo que se refiere a monitoreo patrimonial hasta el momento estos temas están recién comenzando a ser desarrollados con herramientas similares de acuerdo a los criterios expuestos por UNESCO, es por ello que trabajar en la misma línea de investigación representa una oportunidad para aportar y generar nuevos conocimientos en el área de la arquitectura. Esta carencia de ideas claras con respecto a temas de conservación se refleja claramente, no solos en los SPM, sino también en los inmuebles patrimoniales en general en nuestro país, que hoy en día se encuentran muy desprotegidos en cuando al tipo, la calidad, las características y los grados de intervención que son permitidos en él, si bien existen ciertos parámetros estos no son claros y falta desarrollarlos. Es por ello que un sistema de monitoreo se hace muy pertinente en nuestro contexto nacional, no solo como se plantea en esta investigación enfocado en el sitio de Valparaíso, sino también en contextos más generales y amplios que tienen relación con el patrimonio y su conservación, lo cual también viene a ser un claro reflejo de cómo se valora en Chile el patrimonio y de qué forma lo ponemos en valor en el tiempo, reconociendo el factor dinámico del bien y su contexto, que este debe sufrir cambios, pero que ellos no deben afectar la integridad que le dio su carácter patrimonial.

Entendiendo estas complejidades es donde se hace claro el camino que se ha tomado con las investigaciones previas y la que se realiza actualmente, los equipos que hemos participado definimos en primera instancia la necesidad de recopilar antecedentes y definir el estado del arte en materia de patrimonio, la documentación que se hace pertinente en esta línea investigativa y se proponen las primeras aproximaciones al futuro sistema de indicadores. En una segunda instancia se procede a complementar esta información con la traducción de los Valores Universales Excepcionales a conceptos que nos permitan preservar los valores que le dieron la calidad al sitio contemplando todas, o la mayoría, de las variables asociadas a estos. Y en última instancia se plantea esta tesis de título que viene a continuar el ciclo de investigación proponiendo un sistema de indicadores medibles que puedan ser simulados con el fin de lograr una primera aproximación real a un sistema de monitoreo para el área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso.

1.2.3 Preguntas de Investigación

- ¿Se puede crear un sistema de monitoreo objetivo y comparable utilizando las bases teóricas emitidas por los organismos nacionales e internacionales?
- ¿La aplicación de un sistema de indicadores particularizado a Valparaíso como SPM puede ayudar a su conservación y mejorar sus condiciones actuales?
- ¿Es posible simular la aplicación de un sistema de monitoreo con el fin de obtener ciertas conclusiones y observaciones atinentes al sitio de estudio?

1.2.4 Hipótesis

El análisis de diversas bases teóricas existentes con respecto a la conservación patrimonial y sus metodologías, en conjunto con el reconocimiento de referentes internacionales permitirá desarrollar una propuesta metodológica para un sistema de indicadores para el monitoreo del Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso.

El desarrollo de esta herramienta estará compuesto por indicadores de diversas áreas del conocimiento, con el fin de abarcar la mayor cantidad de variables posibles, para reconocer la complejidad que presenta el monitoreo de un área urbana y presenta como desafío principal el cuestionamiento si el desarrollo de esta investigación será suficiente o se deben realizar etapas posteriores para concretar el objetivo de monitorear un sitio como el estudiado.

1.2.5 Problema de Investigación

Actualmente en Chile no existe un sistema de monitoreo que permita cumplir con las exigencias de UNESCO para proteger los valores que le dieron el carácter de Sitio de Patrimonio Mundial, con esto se pone en riesgo su permanencia en la lista y por consecuencia la integridad y autenticidad del sitio como tal.

Es por esto que la investigación realizada en esta tesis se presenta como una oportunidad para aportar, generando nuevos conocimientos, en el campo de la arquitectura y el patrimonio, no solo como herramienta metodológica, sino también en la forma en que percibimos hoy en día el patrimonio en nuestro país, en cómo ello se relaciona con las comunidades en las que se encuentra inmerso y la apropiación de estas con respecto al patrimonio material e inmaterial.

Otro punto de gran importancia, que significa un desafío a la hora de plantear esta investigación, es el carácter dinámico del patrimonio y el territorio urbano lo que significa plantear un sistema de indicadores que reconozca estas características y permita potenciar los valores sin desmerecer el avance de la ciudad y el sitio.

La falta de indicadores en la actualidad significa un riesgo, no solo de perder la categoría frente a una entidad internacional, sino también perder un tipo de arquitectura y construcción propio de nuestro país cuya preservación debería ser primordial, debido a su estrecha relación con la identidad a nivel regional y a nivel país, esto no solo por presentar el carácter de Sitios de Patrimonio Mundial, sino también de todas las edificaciones, declaradas y no declaradas, que son un reflejo de las diversas etapas históricas de la arquitectura en Chile. Entendiendo este último punto se deben considerar otros temas que si bien no son el desarrollo principal de la tesis tienen directa relación con ella, esto referido a que entidades, personas, asociaciones o actores se harán cargo del funcionamiento del sistema, entendiendo que el primer y principal involucrado será el Estado Chileno, pero también sabiendo que las responsabilidades directas de control deberán ser delegadas a otras entidades o incluso a las mismas comunidades para el que sistema tenga una aplicación real, directa y contextualizada por quienes habitan y aportan a las mismas particularidades propias de ese patrimonio. Es por esto que parte de la investigación deberá enfocarse en contemplar y desarrollar el plan de manejo y gestión que acompaña la creación de los indicadores.

1.2.6 Objetivos

1.2.6.1 Objetivo General

Generar un sistema de indicadores medibles, cuantitativos y cualitativos que sean comparables y permitan medir de manera objetiva el estado de conservación del patrimonio, considerando las variables o valores fundamentales que caracterizan el sitio. El sistema deberá reconocer principalmente el carácter dinámico del patrimonio y con ello los valores propios que le dan su calidad y que deberán ser preservados en el tiempo.

1.2.6.2 Objetivos Específicos

- a. Analizar la base teórica existente con respecto al estado de conservación de los Sitios Patrimonio Mundial y las acciones posibles con el fin de preservarlo.
- b. Entender a grandes rasgos las diversas etapas del plan de manejo y gestión para el Sitio de Patrimonio Mundial, reconociendo la importancia que esto significa a la hora de acercar el sistema a una aplicación real y que sea de utilidad a futuro.
- c. Realizar un reconocimiento de los valores propios de la ciudad-puerto de Valparaíso, con el fin de establecer las características claves que deben ser preservadas en el bien, para posteriormente plantear un sistema de monitoreo que se enfoque en preservar dichos valores del SPM.

1.2.7 Resultados Esperados

La presente investigación pretende impactar en ciertos puntos claves relacionados al patrimonio, su conservación, preservación y valoración del mismo.

Por un lado, se busca generar un sistema de monitoreo constituido por una serie de indicadores y descriptores que reconozcan los diferentes valores universales excepcionales y que a su vez apunten a preservar la integridad y autenticidad por la que fue reconocido el Sitio. Para ello se requiere que el sistema esté alimentado de datos fidedignos procedente de diversas fuentes de datos con el fin de lograr una base de información suficiente para su uso a futuro.

Es también que el sistema sea de fácil aplicación, considerando los diferentes niveles de preparación que pueden tener los equipos o entidades que se hagan responsables de su utilización en terreno, es por lo anteriormente expuesto que generar un sistema claro y comprensible puede ser el factor clave para el posicionamiento y la factibilidad de su uso, ya que esto podría permitir que el monitoreo sea delegado de forma sencilla y que no presente tantos obstáculos por falta de conocimientos o por presentar una difícil lectura en temas técnicos.

Otro resultado esperado guarda relación con los conocimientos que se pueden extrapolar desde el uso del sistema, puesto que el sistema podría ser aplicado no solo para la preservación de los SPM, sino también ayudar a la evaluación del patrimonio en general e incluso que puedan, con ciertas modificaciones, llegar a servir como una herramienta para el reconocimiento del patrimonio que inclusive puede significar una forma de declarar inmuebles o zonas patrimoniales con parámetros muchos más claros y menos cuestionables, identificando estándares y valores que sean más legibles incluso para la misma comunidad que los habita.

El último resultado que se espera, y tal vez el más importante, es el aporte en la creación de criterios metodológicos para la construcción a futuro de una política pública que vincule los valores excepcionales del bien y la traducción de los mismos, con el fin de resguardar el patrimonio de las posibles amenazas que atenten contra su condición.

1.3 Metodología de Investigación

1.3.1 Tipo de Investigación

Esta investigación se presenta como un estudio y análisis que conlleva un resultado, es por ello que el proceso investigativo combinará diversos recursos y técnicas cuyo fin último será proponer un sistema de indicadores, así como una metodología de simulación.

Este proceso investigativo contará de 8 recursos principales con el fin de concretar las etapas de investigación que se detallan posteriormente, dichos recursos son:

1. **Recopilación** de antecedentes importante considerados en los dos seminarios precedentes a la Tesis, con el fin de sentar los parámetros básicos que guiarán la investigación.
2. **Investigación** de referentes de monitoreo en otros contextos y sus formas de aplicación con el fin de generar un precedente en temas de monitoreo.
3. **Análisis** del Plan de Manejo y Gestión propuesto para la ciudad puerto de Valparaíso. Revisión de lineamientos generales que sirvan como guía a la hora de proponer un sistema que llegue a ser realmente aplicable.
4. **Traducción** de los Valores Universales Excepcionales en base a los criterios definidos en el seminario "Sitios Patrimonio Mundial: Área histórica de la Ciudad – Puerto de Valparaíso y Las Iglesias de Chiloé, Traducción de los Valores Universales Excepcionales al ámbito arquitectónico"
5. **Planteamiento** de un sistema de indicadores base que reconozca los Valores Universales Excepcionales y sus características propias
6. **Definición** de con los indicadores particularizados al área de estudio.
7. **Simulación**, esbozo de cómo debería ser utilizado el sistema creado al momento de ser aplicado en el SPM.
8. **Concluir** en base a los conocimientos adquiridos en el proceso las potencialidades de la investigación y que tan atingente fue su proceso, creación y resultados finales.

Estos recursos de investigación y su respectivo desarrollo serán consecuencia del carácter explorativo y propositivo de la investigación, entendiendo esta como una aproximación real a una metodología no existente en el contexto nacional actual.

La investigación se propone con el fin de generar nuevos conocimientos y lograr una primera aproximación a una herramienta que pueda ser utilizada en el campo de la preservación patrimonial.

1.3.2 Justificación Caso de Estudio

En Chile actualmente existen 6 Sitios de Patrimonio Mundial cada uno de ellos con distintos valores excepcionales y características propias que lo hacen merecedores de esta categoría.

A la hora de decir cuál de los seis sitios monitorear hay ciertos factores que hacen de Valparaíso un caso de gran interés. En primer lugar, el contexto urbano en que se encuentra inmerso, el cual está sometido constantemente a diversos cambios y a su vez genera una gran presión en cuanto al avance y progreso en ciertos sectores, esto también influenciado por la condición de puerto de la ciudad, lo que le da ciertas particularidades en cuanto a uso y habitantes.

También es necesario reconocer el carácter de "territorio cultural" de la ciudad, para ello se debe considerar las características de su configuración urbana, su construcción y su estilo, que son propias de una ciudad puerto como esta.

Otro motivo que ha puesto a Valparaíso en la mira por su falta de un sistema de protección y como este se podría configurar es la creación de nuevos proyectos que, si bien se encuentran fuera del área histórica, generan una gran influencia indirecta en el área y a su vez producen grandes cambios en el contexto urbano. Este mismo tipo de proyectos ponen en evidencia la falta de control en cuando a las intervenciones en el sector y la forma en que estas se realizan, sin reconocer las características propias del lugar y los valores propios de este.

Es importante señalar que el caso de estudio presenta muchas particularidades que son parte de su riqueza como explica Juan Luis Isaza "Valparaíso es hoy ciudad de diferencias, de múltiples facetas, de diversidad, las cuales se manifiestan en su patrimonio tangible tanto como en el intangible" (Estudio de Impacto Patrimonial, P. 35, Abril 2016) este tipo de afirmaciones dejan en claro que la ciudad tiene un valor excepcional que debe ser preservado contemplando la mayor cantidad de variables que lo componen, ya sean las que tienen relación con el aspecto material, como sus tipologías arquitectónicas, ascensores, espacios públicos, trazado urbano, entre muchos otros; como también esos aspectos inmateriales que dan a Valparaíso un valor cultural único que debe ser resguardado a través de un conjunto de herramientas e instituciones que requieren un trabajo en conjunto con el fin de no perder esos elementos que finalmente componen la riqueza del sitio.

1.3.3 Métodos y Técnicas de Investigación

De acuerdo al tema y los objetivos trazados para la investigación se requieren ciertas técnicas específicas para cada etapa definida en el tipo de investigación. Como se explicó anteriormente la investigación cuenta con 8 recursos investigativos, cuya combinación permitirá desarrollar las 5 etapas definidas en la investigación las cuales se explican a continuación;

ETAPA I: Estado del arte; para el desarrollo del primer punto de la investigación se realizará una **recopilación e investigación** de bibliografía emanada desde diversas organizaciones competentes en el tema, UNESCO, ICOMOS, Consejo de Monumentos Nacionales, DIBAM, ICCROM, entre otras. Con el fin de establecer el estado del arte en cuanto a temas patrimoniales.

ETAPA II: Presentación del sitio; para presentar el sitio se combinará la **recopilación e investigación** de documentos e información en ámbitos legislativos e informativos. Esto estará enfocado principalmente a entender el sitio y como se conformó la zona que finalmente fue declarada SPM

ETAPA III: Traducción del VUE; aplicando la propuesta realizada en el seminario de investigación "Sitios Patrimonio Mundial: Área histórica de la Ciudad – Puerto de Valparaíso y Las Iglesias de Chiloé, Traducción de los Valores Universales Excepcionales al ámbito arquitectónico" se utilizará la **traducción** con la metodología lograda en esta investigación e incorporando ciertos datos y modificaciones pertinentes a esta investigación en particular.

ETAPA IV: Plan de manejo y gestión; con el fin de realizar un sistema que se aplicable y atingente al contexto en que se desarrolla se realizará el **análisis** del Plan Director de Gestión Patrimonial propuesto para la ciudad puerto de Valparaíso, con el fin de entender la visión de las entidades públicas en temas patrimoniales dentro del SPM.

ETAPA V: Sistema de monitoreo; para ello se deberá realizar el **planteamiento y definición** de los indicadores asociados a los valores anteriormente traducidos, se solicitará la asesoría de académicos ligados al sitio o al tema de investigación con el fin de cubrir la mayor cantidad de áreas de conocimiento y variables dentro de la extensión de esta tesis.

Las **conclusiones** se obtendrán de acuerdo a un análisis detallado de toda la investigación y sus respectivas etapas y técnicas con una visión crítica de cada una de ellas.

1.3.4 Cronograma de Trabajo

PROGRAMA DE ETAPAS - TESIS DE TÍTULO													
OBSERVATORIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE CHILE: MONITOREO VALPARAÍSO													
Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Instituto de Historia y Patrimonio / Universidad de Chile / Profesor guía: Lorenzo Berg C. / 2016-2017													
	2016							2017					
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
ETAPA 1													
PREPARACIÓN Y FORMULACIÓN													
a) Búsqueda de bibliografía	■	■											
b) Formulación problema de investigación	■	■											
c) Formulación pregunta investigación	■	■											
d) Definición de hipótesis, objetivos y met.	■	■											
ETAPA 2													
RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES													
a) Revisión de seminarios previos	■	■	■	■									
b) Revisión general de antecedentes para el monitoreo de SPM		■	■	■	■								
ETAPA 3													
ESTADO DEL ARTE													
a) Síntesis de material existente				■	■	■	■						
b) Recopilación bibliográfica				■	■	■	■						
c) Lectura y análisis de nuevos documentos				■	■	■	■						
ETAPA 4													
PRESENTACIÓN SITIO													
a) Recopilación de antecedentes del SPM					■	■	■	■					
b) Revisión de textos y artículos relacionados						■	■	■	■				
c) Análisis normativo y legal							■	■	■	■			
ETAPA 5													
TRADUCCIÓN VUE													
a) Revisión y síntesis de seminario sobre traducción									■	■			
b) Ajustes y revisión para el caso de estudio									■	■	■		
c) Desarrollo propuesta final de traducción										■	■		
ETAPA 6													
PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN													
a) Revisión del PDGP											■	■	
b) Antecedentes normativos al momento de la declaración											■	■	
ETAPA 7													
SISTEMA DE MONITOREO													
a) Revisión con académicos para la definición de indicadores												■	■
b) Análisis de referentes sugeridos en el EIP												■	■
c) Definición de indicadores y construcción del sistema												■	■
ETAPA 8													
CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN													
a) Conclusiones sobre el sistema													■
b) Proyecciones y otras observaciones													■



Capítulo II: Estado del Arte en cuanto a la Preservación del Patrimonio Arquitectónico y Cultural

2.1 Introducción

El siguiente capítulo tiene como objetivo generar una base teórica para el posterior desarrollo de la investigación, esto estará enfocado a dos aspectos principalmente, la introducción a los conceptos básicos como patrimonio, autenticidad, integridad, monitoreo, entre otros.

El segundo aspecto fundamental a desarrollar es el análisis de los documentos existentes relacionados tanto a temas de monitoreo e indicadores, como a las declaraciones emanadas por las diversas organizaciones y autores ligadas a los temas de conservación del patrimonio, con el fin de comprender la visión que ellos tienen con respecto a estos temas, así como también fundamentar el desarrollo de esta tesis.

También se desarrollarán, en base a los mismos documentos a analizar, los diversos conceptos que sustentan y guían el sistema de monitoreo. Se definirá también la importancia del sistema, tanto a rasgos generales como al nivel específico de la ciudad y la realidad país en que el sitio se encuentra inmerso.

Este capítulo es fundamental para dar comienzo a la investigación debido a la falta de claridad en conceptos básicos para generar el sistema, la diversidad de documentos relacionados a este tema, y las grandes diferencias existentes con respecto a la conservación, no solo a nivel local sino también a nivel mundial. En primer lugar, es necesario contextualizar las complejidades de los casos existentes y como estas se podrán considerar a la hora de crear un sistema de monitoreo. También es necesario reconocer la diversidad con respecto al estado de conservación a nivel mundial con el fin de comprender las variables pertinentes que se deben considerar a la hora de crear un sistema de monitoreo que presente las características que se han planteado como objetivo de la investigación, es decir que sea claro, preciso, objetivo y comparable. En último lugar es necesario que se conjuguen las características propias del área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso con el fin de contemplar conceptos y variables que sean propias del sitio y permitan configurar un sistema acorde a las necesidades del SPM.

Dentro de esta investigación es también fundamental orientar el análisis a documentos que se relacionen con el tipo de sitio investigado ya que este es un sitio de carácter urbano, o como es definido más claramente un Paisaje Urbano Histórico, lo que conlleva una serie de particularidades y dificultades a la hora de ser monitoreado, es por ello que los textos a continuación analizados abarcan desde aspectos genéricos en materia conceptual hasta aspectos más concretos relacionados con este tipo de sitio y que consideraciones de debe tener con ellos.

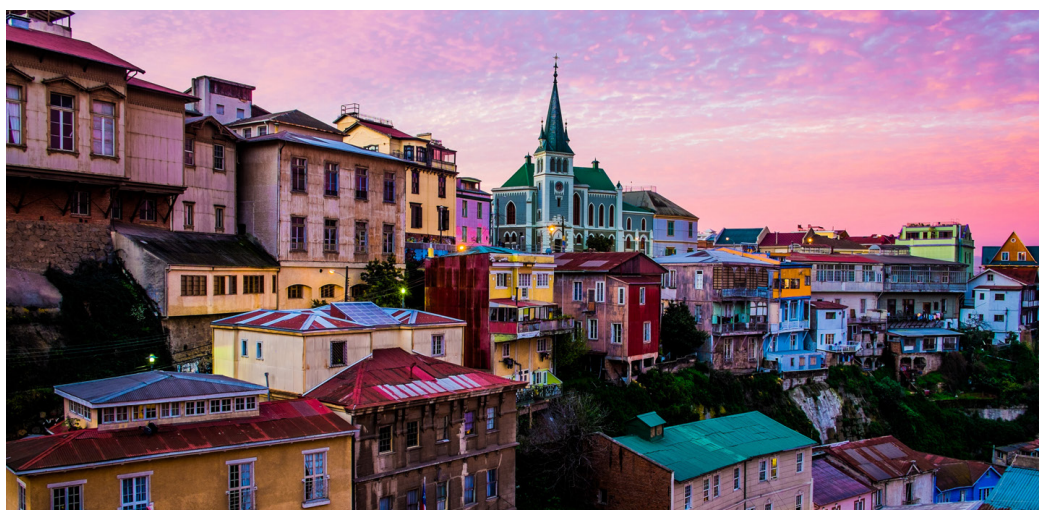
Un último punto a desarrollar dentro de este capítulo es la importancia del monitoreo y lo que este significa, ya que esto es solo una parte de un proceso mucho más grande y complejo que será detallado posteriormente, pero es necesario clarificar las razones que justifican la creación de un sistema de monitoreo, así como señalar documentos que apoyen este tema, ya que el esfuerzo de crear una herramienta como esta para el caso de Valparaíso puntualmente, está justificada por varios aspectos que es necesario detallar antes de comenzar con el desarrollo de la misma.

2.2 Definición y Significado de Patrimonio Cultural y Arquitectónico

El concepto de patrimonio tiene muchas definiciones, relacionadas con diversos aspectos, en el caso de la presente investigación nos enfocaremos en el Patrimonio Arquitectónico y Cultural.

En la definición más general la palabra patrimonio viene del latín *patri* (Padre) y *monium* (Recibido), que significa literalmente lo recibido por línea paterna. Por lo tanto, desde la definición más genérica de la palabra se entiende patrimonio como bienes tangibles o intangibles que se heredan.

Dentro del patrimonio podemos encontrar el patrimonio natural y el cultural, del cual como se habla en el Manual de Inmuebles y Zonas de Conservación del MINVU *"Como parte del concepto más general de patrimonio cultural, el patrimonio construido comprende obras arquitectónicas y espacio urbanos cuya forma es expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos, los que en forma individual o en conjunto, revelan características culturales, ambientales, antropológicas o sociales que expresan y fomentan la cultura"* (MINVU, Unidad de Patrimonio Urbano, 2005) este extracto del manual nos habla del patrimonio cultural **tangible**, en este caso el patrimonio **construido**, pero conforman



Vista desde el cerro de la ciudad

Fuente: Chile Travel

también el patrimonio tangible los documentos, vídeos, obras de artes, arqueología, entre otras; pero es también de gran importancia comprender la otra dimensión del patrimonio cultural, el **intangible e inmaterial**, por ejemplo el lenguaje, la música, las costumbres, la religión entre otras expresiones del mismo.

Posterior a esto existe otra subdivisión dentro del patrimonio tangible, **mueble e inmueble**, el inmueble está constituido por monumentos, obras arquitectónicas e ingenieriles, sitios históricos y centros industriales, zonas y objetos arqueológicos, calles, puentes, viaductos y otros elementos de interés o valor relevante para las diversas disciplinas como arquitectura, arqueología, etnología, historia, arte o ciencias, los cuales han sido registrados y reconocidos por su valor. En el seminario sobre patrimonio cultural realizado en Santiago de Chile en 1998 se considera que *"Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones **humanas** que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico)"* (IAPH, 2011) Por lo tanto el patrimonio arquitectónico se encuentra enmarcado en el concepto de Patrimonio Cultural Tangible Inmueble.

La convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural celebrada en París el 21 de noviembre de 1972, considera Patrimonio Cultural:

"- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia

- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico." (UNESCO, 1972)

Se define también el Patrimonio Natural como:

"- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

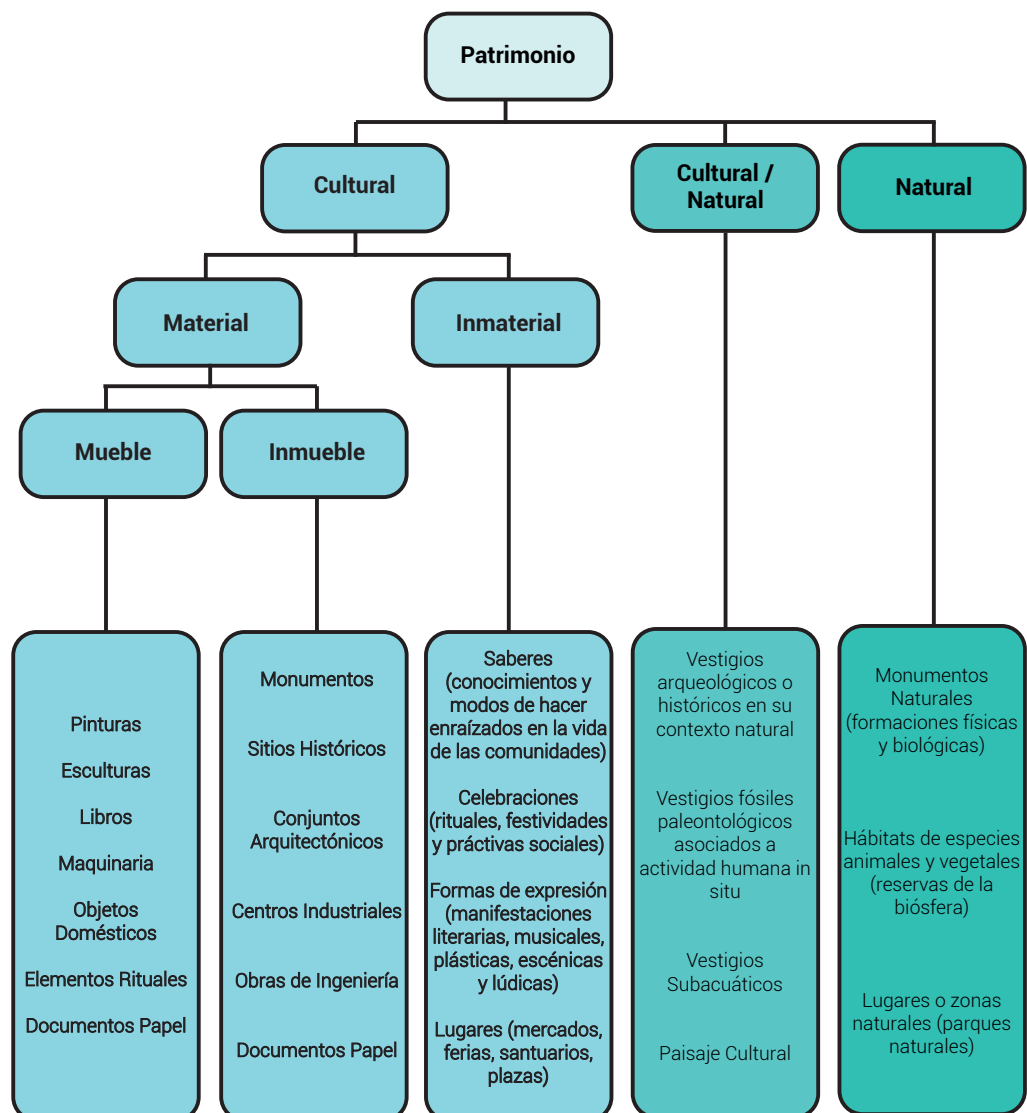
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural." (UNESCO, 1972)

Este texto anteriormente mencionado hace referencia principalmente a la dimensión material del patrimonio. Esta definición da el pie de partida para comprender que es patrimonio, pero con el paso del tiempo se ha comprendido que es también necesario valorar y reconocer la dimensión inmaterial del patrimonio ya que esto le da mayor significado e importancia al mismo. Esto debido a que el concepto de ha ido evolucionando con el tiempo, dando mayor profundidad y significado al contexto cultural que rodea al bien material. Esta valoración ha llegado a tal punto que hoy en día dentro de las listas patrimoniales de UNESCO también existe un reconocimiento al patrimonio inmaterial, como bailes, costumbres y celebraciones que deben ser preservadas en el tiempo por formar parte del legado de la sociedad.

Sin desmerecer lo explicado anteriormente, es importante también comprender que el patrimonio está en constante evolución, es por ellos que el Carta de Cracovia se explica

que “Este patrimonio no puede ser definido de un modo unívoco y estable. Sólo se puede indicar la dirección en la cual puede ser identificado. La pluralidad social implica una gran diversidad en los conceptos de patrimonio concebidos por la comunidad entera [...]” (UNESCO, 2000). Esta definición tiene directa relación con lo anteriormente explicado debido a la fuerte relación que existe entre el aspecto cultural, el cual finalmente da significado y fuerza al aspecto material.

Es por todo este conjunto de conceptos que el patrimonio es el aspecto más amplio de una serie de valoraciones y ya no se habla solo de patrimonio, sino de las diversas categorías relacionadas al mismo, como se puede ver en la ilustración a continuación.



Taxonomía y Clasificación del Patrimonio

Fuente: Mario Ferrada. Apunte curso HA2 Manejo y Gestión Áreas Históricas. FAU UChile 2015

2.2.1 Definición y análisis del patrimonio material e inmaterial

Con el paso de los años el concepto de patrimonio ha ido evolucionando, reconociendo las diversas categorías que pueden existir con el fin de ampliar el espectro de cosas que se valoran en una cultura y así preservar de mejor forma la identidad de la misma.

En relación a estos nuevos conceptos asociados al patrimonio existen muchas reflexiones respecto a los fundamentos de estos cambios. *"Recordar es preservar el pasado en nuestra memoria y preservar es ser"* (Sanfuentes, 2012) Sanfuentes lleva la preservación al plano de la existencia y como el pasado forma parte de la misma dando valor y significado a ella, lo que permite comprender porque el ser humano presenta esa necesidad de conservar y atesorar aquello que valora, incluso llegando a ser preservado por varias generaciones posteriores.



La Samba de Roda de Recôncavo de Bahía

Fuente: UNESCO.org

Existe otro punto fundamental a la hora de comprender porque las personas necesitan aferrarse a ciertos elementos y preservarlos en el tiempo, la conexión emocional que se puede sentir por ellos, *"Esto significa que la memoria está íntimamente relacionada con la subjetividad de los sentimientos y los afectos. Un olor nos recuerda aquellos buenos años de entonces; una música, al evocarnos un amor perdido, puede hacernos llorar, así como podemos sentir rabia al ver una fotografía de alguien a quien no quisimos"* (Sanfuentes, 2012). Así como lo explica la autora, esto también aplica en el caso de los lugares y como ellos se habitan, como generan una conexión con el habitante y así pasan a formar parte tanto de la memoria individual como de la memoria colectiva de las comunidades, generando así un significado mucho más fuerte que lo netamente material o monetario.

Gracias al análisis de todas estas nuevas variables es que el concepto de patrimonio a evolucionado en las últimas décadas, dando paso no solo a un mejor entendimiento del patrimonio material, sino también a una fuerte valoración del patrimonio inmaterial, generando espacios para preservar rituales, tradiciones, ceremonias, bailes e incluso saberes. En esta línea UNESCO dio un gran paso al adoptar la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Su resguardo se ha convertido en una gran preocupación, ya que *"pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización."* (UNESCO, 2011a) Es por este valor que se necesita reconocer el patrimonio inmaterial que, si bien no es el foco principal dentro de esta investigación, no se puede dejar de reconocer e investigar ya que está directamente ligado con el patrimonio tangible y su preservación.

Otro aspecto que se debe contemplar es la estrecha relación que existe entre el patrimonio tangible e intangible y como el significado del mismo puede cambiar, como explica Sanfuentes *"los valores que los diferentes grupos pueden darle al patrimonio pueden ser de distinto tinte y muchas veces pueden convivir diferentes valores asignados a un mismo bien patrimonial. Frente a una escultura religiosa, por ejemplo, hay quienes le otorgan un valor material si es que es representante de una escuela escultórica determinada o de un autor famoso; también puede verse en ella un valor documental o histórico si es que es testimonio de un tiempo pasado y nos otorga pistas de ciertas características culturales de una época que se fue; pero también puede esa misma escultura tener un valor simbólico-religioso para feligreses que tengan una relación votiva activa con ella"* (Sanfuentes, 2012). Esto aporta a entender dos aspectos fundamentales, la subjetividad asociada a la valoración del patrimonio y los diversos significados que un mismo bien puede tener dentro y fuera de una comunidad en relación al punto de vista en que el bien se esté analizando. Con ello podemos comprender el estrecho lazo entre lo material e inmaterial y su valoración.

2.2.2 Significación social y su importancia para el valor patrimonial

Para definir el patrimonio y el valor que este tiene es necesario comprender la variedad de conceptos y atributos propios, así como la significación histórica y cultural en la que este se encuentra enmarcado.

Primero es necesario entender que el patrimonio está directamente ligado a la herencia, familiar, social o nacional y el legado que esto mismo significa (Maillard, 2012). Esto corresponde al primer, pero no el único factor, que aporta a definir en qué cosas constituimos como patrimonio en nuestra sociedad, comprendiendo que cada comunidad tendrá sus propias tradiciones y valores que harán distinto el significado del concepto de patrimonio.

Este entendimiento nos ayuda a complementar el concepto de patrimonio con el de cultural. Conjugando ambos conceptos se puede pasar a definir que *"el patrimonio cultural ha sido concebido como aquellos elementos materiales e inmateriales que socialmente se definen como imperativos de preservación y altamente valorados para la transmisión de la cultura e identidad de una comunidad, región o país"* (Maillard, 2012). Con esto se logra comprender que la valoración del patrimonio no solo significa una acción estática, sino que también conlleva un impacto a futuro en como la sociedad comprende su pasado y la forma en que nos relacionamos con el tanto a nivel tangible como intangible.

En este mismo contexto, el patrimonio cultural tiene una fuerte carga simbólica y forma parte de un sistema de valores que no pueden ser separados ni aislados entre sí, ya que gran parte de su valor yace en las relaciones existentes entre sus componentes, en esta línea se debe entender que *"Los sistemas simbólicos significan y valoran la realidad y, por lo tanto, cooperan en la construcción de juicios a través de un proceso de incorporación de las estructuras sociales correspondientes a la posición que se ocupa en el espacio social en forma de disposiciones perceptivas, cognitivas y activas, las que se expresan en los acontecimientos cotidianos más diversos y en la selección de los atributos que deben formar parte de la identidad"* (Rodríguez J. , 1993). El comprender el patrimonio como un sistema, especialmente en el caso de Valparaíso, ayuda a demostrar en primer lugar la necesidad de un sistema dinámico para su monitoreo y en segundo la diversidad de los factores que se deben considerar a la hora de definir que entendemos por patrimonio en cada contexto social.

En conjunto con lo anteriormente mencionado, y con el fin de definir que bienes consideramos patrimonio cultural es necesario establecer *"las razones por las que destacan unos bienes*

sobre otros, en los modos y usos a que se destinan, bajo qué categorías y justificaciones son interpretados y en los agentes implicados en tales decisiones” (Fernández de Paz, 2006) esto con el fin de ampliar el espectro y considerar patrimonio no solo los bienes tangibles, sino también los elementos del patrimonio intangible de menor o mayor valor, pero que considerando estos otros valores dados por la sociedad permitirán preservar elementos arraigados a las comunidades que se encuentran inmersos y con un mayor valor simbólico. Estas definiciones y entendimientos se han ido ampliando de a poco, lo que ha significado que hoy en día se entienda de forma más amplia que se entiende por bien cultural y por lo tanto que pasa a considerarse patrimonio cultural.



Manifestación ciudadana en contra del Mall Barón
Fuente: el ciudadano

2.3 Revisión crítica de documentos internacionales

2.3.1 Carta de Venecia

El II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos reunidos en Venecia en mayo de 1964, entendiendo el espíritu del pasado, el testimonio que representan y la misión de salvaguardarlo han creado la Carta de Venecia, donde se tratan ciertos puntos principales en cuanto a la discusión patrimonial y se definen ciertos conceptos clave como conservación y restauración.

Hay ciertos temas que son abarcados dentro de la carta que cabe rescatar entendiendo la naturaleza de esta investigación, el *"Artículo 1. La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural"* (ICOMOS, 1964) con este primer artículo de la carta se deja en evidencia una característica fundamental del caso de análisis dejando en claro el valor del conjunto urbano, como es en el caso de



Plaza de San Marcos, Venecia. Conjunto urbano declarado SPM
Fuente: Elaboración propia

Valparaíso, cuya conformación refleja los diferentes procesos y actores que han sido parte a lo largo de su historia para lograr su particular urbanización.

Otro tema importante abarcado dentro de la carta tiene relación con el artículo 3 que dice *"la conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico"* (ICOMOS, 1964) como se mencionaba anteriormente un monumento, o en este caso un conjunto urbano, es valioso no solo por sus características particulares, sino también por la relación histórica con el lugar en que se encuentra y como, la arquitectura es el reflejo de esta historia lo que significa que su conservación guarda también una relación con el patrimonio inmaterial y como ambos se encuentran conectados innegablemente.

El documento presentado en Venecia es también una fuente para ciertas directrices importantes en cuando al planteamiento que se debe hacer a la hora de crear un sistema de monitoreo, como se lee en el artículo 6 *"La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será deseada"* (ICOMOS, 1964). Es decir, al momento de conservar el patrimonio y definir ciertos lineamientos, proceso que debería darse al generar el sistema, se sienta un precedente en cuanto a la arquitectura del lugar. Logrando estas definiciones se evitará, o al menos se minimizará, la llegada de edificaciones nuevas que pierdan relación con el entorno o intervenciones a estructuras ya existentes que alteren la integridad de las mismas. También con ello podemos empezar a comprender conceptos tales como monumento histórico, conservación y restauración, conceptos que van más allá de la teoría y que no solo conllevan el análisis de un edificio aislado, sino también de su entorno y como él no perder su carácter original también implica el reconocimiento del entorno en el que el bien se encuentra inmerso desde su concepción y cuyo contexto es también parte de sus valores.

Los tres artículos señalados aquí, en conjunto con la comprensión del documento completo, permiten introducir ciertos temas fundamentales en cuanto a la conservación del patrimonio, así como algunos de los lineamientos necesarios para la concepción del sistema de monitoreo, ya que su creación implica una serie de complejidades, tanto conceptuales como técnicas, por lo que para lograrlo es necesario comprender ciertos temas básicos antes de adentrarse en su desarrollo.

2.3.2 Carta de Nara

La conferencia en Nara realizada el año 1994 tiene como foco principal el análisis del concepto de autenticidad, esta discusión se realizó entre un panel de 45 expertos quienes tuvieron la oportunidad de cuestionar ciertos conceptos con respecto al tema de la conservación del patrimonio cultural, así como también clarificar y unificar ciertas definiciones que hasta el momento carecían de cierto consenso con el fin de guiar los temas de conservación y restauración en ciertas líneas comunes.

El concepto de **autenticidad** se discute también comprendiendo el constante cambio al que se encuentran sometidos los núcleos urbanos y rurales por efecto de la globalización y el constante crecimiento de la población lo que genera grandes cambios en dichos núcleos, es por ello que sin negar estos cambios se deben reconocer y preservar ciertas características propias de cada cultura que finalmente son las que brindan el carácter de auténtico a cada lugar.

En primer lugar, es importante reconocer como se expresa en el punto siete *"Todas las culturas y sociedades están enraizadas de forma particular y tienen **medios de expresión tangibles e intangibles** que constituyen su patrimonio y que deben ser respetados"* (ICOMOS, 1994), esta diversidad de expresiones tanto materiales como inmateriales las que dan al patrimonio su valor y es por ello que es necesario reconocer a cuáles corresponden y preservarlos precisamente con el fin de no perder ese carácter auténtico propio de la cultura en el que bien fue concebido.

Otro punto que es necesario rescatar dentro de la carta es el número 9, donde se indica que *"la conservación del patrimonio en todas sus formas y períodos históricos encuentra su justificación en los valores que se atribuyen a ese patrimonio. Nuestra capacidad de percibir esos **valores** depende en parte, del grado en que las **fuentes de información** sobre estos valores sean comprensibles y confiables. Conocimiento y comprensión de estas fuentes en relación con las características originales y últimas del patrimonio cultural y su significado, es un requisito básico para afirmar todos los aspectos de su autenticidad"* (ICOMOS, 1994) donde debemos rescatar dos puntos principales, el reconocimiento de los valores que se le atribuyen al patrimonio y la necesidad de buenas fuentes de información que permitan extraer datos confiables y comprensibles para el posterior uso y análisis de los valores propios de este, serán estos dos puntos lo que ayuden posteriormente a la conformación de un sistema de monitoreo particularizado, ya que serán los valores del bien y las fuentes de información existentes los que ayudarán a definir los indicadores competentes para cada caso estudiado.



Palacio de Westminster, creación arquitectónica declarada patrimonio de la humanidad

Fuente: Elaboración propia

Por lo que se refiere la presente investigación, así como al contexto en el cual se desarrolla y los fundamentos por los que fue concebida, es necesario analizar el punto once *“Todos los juicios de valor atribuidos al patrimonio cultural, así como la credibilidad de las fuentes de información pueden diferir para cada cultura y aún dentro de una misma cultura. Por ello no se pueden basar los juicios de valor y autenticidad en criterios fijos. Por el contrario, el respeto debido a todas las culturas requiere que las propiedades del patrimonio sean consideradas y juzgadas en el **contexto cultural** al que pertenecen”* (ICOMOS, 1994) este punto es de fundamental importancia dentro del desarrollo de esta tesis, ya que deja en claro las complejidades que existen para entender y evaluar el patrimonio dentro de su contexto cultural propio, es por ello que un sistema de monitoreo como el que aquí se plantea debe ser creado particularmente para el sitio, valorando sus características y realizándolas a través del reconocimiento de sus valores que se verán expresados al definir los indicadores que compongan el sistema de monitoreo, en este caso, los valores específicos del Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso, para esto se realizará una recopilación de información confiable y suficiente que ayudará a conformar el sistema.

En último lugar en el punto trece se definen algunos aspectos que, dependiendo del contexto, en este caso de la ciudad de Valparaíso, podrán ser útiles a la hora de analizar la autenticidad del sitio, los cuales son señalados en pares de términos y hablan tanto de aspecto tangibles como intangible, estos son;

- **Concepto y Forma**
- **Materiales y Sustancia**
- **Uso y Función**
- **Tradición y Técnicas**
- **Situación y Emplazamiento**
- *Espíritu y Sentimiento*
- *Otros que pueden ser internos o externos de la obra.* (ICOMOS, 1994)

Estos 12 conceptos hablan de diversos aspectos que otorgan el valor al patrimonio, y cuya importancia variará de acuerdo a las características propias de cada sitio, es por ello que en el caso particular de Valparaíso es necesario rescatar ciertos términos por sobre otros, como por ejemplo **Situación y Emplazamiento** entendiendo el carácter urbano del sitio y conformación en respuesta de sus características geográficas, así como **Tradición y Técnicas** tienen una fuerte conexión con el proceso histórico mediante el cual la ciudad cobró forma y logró su conformación tanto material como cultural que hoy es valorada. Es por estas particularidades y propiedades que se rescatarán algunos de los conceptos contenidos dentro de la Carta de Nara y ellos se aplicarán para realizar en una primera etapa la traducción del Valor Universal Excepcional por el cual el SPM fue declarado y con ello posteriormente conformar el Sistema de Monitoreo del Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso.

2.3.3 Carta de Cracovia

El siguiente documento, que toma como línea base la Carta de Venecia, busca continuar con los esfuerzos para preservar el patrimonio existente en las diversas comunidades, para ello en el documento se definen y analizan diversos parámetros relacionados con la conservación y restauración del patrimonio edificado.

Luego de analizada la Carta de Cracovia es necesario explicar que el patrimonio, ya sea arquitectónico, urbano o paisajístico, significa el reconocimiento de una serie de elementos que lo componen y le dan su valor y son estos mismos elementos los que deben ser preservados a través de diversos métodos que serán determinados de acuerdo al tipo de elementos que compongan dicho patrimonio. En este mismo contexto se debe comprender que todas las acciones que tengan como fin último la conservación de dicho patrimonio, y la adaptación de este al entorno en que se encuentra inmerso, junto con los cambios que el mismo puede sufrir en el tiempo van a significar una intervención, la cual debe estar justificada en ciertos criterios claros y que conllevará una serie de responsabilidades de quienes asuman esta labor, responsabilidades que no deben ser menospreciadas ya que tendrán una gran influencia tanto en el patrimonio existente al momento de la intervención, como de los elementos que podrían ser considerados patrimoniales a futuro y como ellos se ponen en valor o pierden el mismo de acuerdo a las acciones realizadas.

De igual manera es importante señalar que en el segundo punto de la carta *"el **mantenimiento** y la **reparación** son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro, y tomar las adecuadas medidas preventivas."* (UNESCO, 2000) bajo esta misma premisa y además de lo que se declara en si misma se debe entender que estos procesos no son acciones aisladas, sino que son parte de un proyecto de restauración que debe ser pensado en relación a la conservación a largo plazo de los inmuebles y que ello signifique también una adaptación en cuanto a usos en el contexto donde se encuentre. Es también pertinente señalar que la reconstrucción de un edificio en base a su estilo original "imitando" las preexistencias no son acciones aceptadas, las intervenciones deben tener una claridad estilística en cuanto a la época en que ellas se realicen, es por ello que este tipo de acciones solo se considerarán con fundamentos culturales o sociales muy claros.

En el contexto de la carta y la relación con el patrimonio edificado se reconocen diversos tipos entre ellos; el patrimonio arqueológico, edificios históricos y monumentos, decoración arquitectónica, esculturas y elementos artísticos, ciudades históricas y pueblos y finalmente



Proceso de restauración, Catedral de San Marcos, Venecia, Italia
Fuente: Elaboración propia

paisajes. Cada uno de estos tipos de patrimonio tendrá consideraciones específicas en cuanto a sus acciones de conservación. Dentro de los conceptos principales en cuanto a la preservación del patrimonio edificado se encuentran la autenticidad e integridad, como las dos características claves que se deben proteger a la hora de mantener el patrimonio en el tiempo.

Es también importante reconocer en el caso de las ciudades históricas como Valparaíso que, si bien es solo un área la que se encuentra declarada como Sitio de Patrimonio Mundial, este tipo de patrimonio debe ser reconocido como un todo con todas las variables que se encuentran presentes en el lugar y que son parte de la evolución y la riqueza propia del sitio. Como se explica claramente en el punto ocho de la carta *“La conservación en el contexto urbano se puede referir a conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles. En este contexto, la intervención consiste en considerar siempre a la ciudad en **su conjunto morfológico, funcional y estructural**, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su **unidad orgánica**, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad”* (UNESCO, 2000) estas consideraciones, principalmente cuando se habla de los valores intangibles, son las líneas principales a la hora de definir un sistema de monitoreo que reconozca y respete la existencia de ese todo con el conjunto de partes, tanto las tangibles como las intangibles.

Otro punto importante de señalar son las técnicas que se utilizarán para la conservación del patrimonio material, entendiendo que dicho proceso conlleva varias complejidades, es necesario expresar que este proceso debe ser multidisciplinario con el fin de contar con

toda la información y las herramientas necesarias para intervenir el mismo, respetando su función original. Es por ello que la restauración patrimonial no es tarea de una disciplina en particular, sino de equipos coordinados que en base a diversas informaciones, técnicas y conocimientos podrán realizar las acciones de la manera correcta. Dentro de este contexto se hace necesario el sistema de monitoreo, como una de las herramientas de utilidad a la hora de evaluar y decidir las acciones a realizar a futuro. Todo esto enmarcado en el plan de manejo y gestión del lugar, con el fin de encontrarse respaldado no solo por información, sino también por organizaciones y políticas públicas que generen un verdadero vínculo y responsabilidades claras de todas las partes que estarán involucradas en este proceso.

Como último punto a destacar dentro de la carta se habla de un tema poco profundizado a la hora de hablar de patrimonio, la educación hacia la comunidad con respecto a estos temas. La lógica de preservación que se ha expuesto dentro de la carta deja en claro que es necesaria la participación de la comunidad, como parte de los valores patrimoniales intangibles y como actores fundamentales en cuanto al reconocimiento de los mismos valores que este presenta. Dentro de este mismo punto también es claro que se necesitan profesionales que técnicamente posean los conocimientos necesarios para guiar proyectos de restauración, los cuales requieren una cantidad y calidad de conocimientos, es por ello que se deben preparar profesionales enfocados al ámbito patrimonial, específicamente a la restauración y conservación de este.



Proceso de recuperación, Mercado Puerto de Valparaíso

Fuente: El Matutino

2.3.4 Manual de Manejo Sitios de Patrimonio Mundial

El manual creado por Jokilehto y Feilden nos ayuda a comprender todos los aspectos relacionados con los sitios de patrimonio mundial, desde su postulación, nombramiento, categorías y al proceso que se debe llevar a cabo con el fin de lograr su conservación.

Este documento también permite comprender conceptos básicos para entender el patrimonio, su conservación y la forma en que se valora. Habla por ejemplo de un concepto ya desarrollado anteriormente, la autenticidad, donde explica que *"La autenticidad se deriva de la definición del bien, y así, la autenticidad puede entenderse de diversas maneras dependiendo del contexto de su significado histórico"* (Jokilehto & Feilden, 1993). Con esto se puede agregar a la definición anteriormente mencionada que la forma de comprender la autenticidad va a variar de acuerdo al período histórico en que se encuentre inmerso, ya que lo que consideramos auténtico está directamente ligado a las técnicas, materiales, estilos y muchas otras variables propias de cada época y son precisamente esas particularidades las que se desean preservar en el tiempo como herencia a las futuras generaciones.

Otro concepto fuertemente trabajado en el texto analizado es el de Patrimonio Cultural y como a cobrado gran importancia luego de la revolución industrial, posterior a esta época la humanidad logró comprender que es necesario preservar ciertos aspectos de cada cultura ya que ellos forman parte de la identidad no solo de las comunidades, sino también de los individuos que la componen. Es en esta línea que los autores explican *"El patrimonio cultural consiste en una variedad de bienes, que se relacionan con diferentes ambientes: incluyen no solo monumentos importantes, áreas históricas y jardines, sino también el entorno construido por el hombre como un todo. Los bienes del patrimonio cultural pueden estar asociados con diferentes valores, dependiendo del contexto, y así pues su tratamiento puede deferir de un caso a otro."* (Jokilehto & Feilden, 1993). Lo anterior se debe a las particularidades propias de cada cultura y como esto significará la preservación de diversas parte de la misma llegando en algunos casos a ser patrimonio intangible.

Es también objeto de análisis el valor que tiene el patrimonio tangible en si mismo, así como las repercusiones que puede tener su pérdida *"Puesto que el patrimonio cultural tangible es uno de los más importantes recursos no renovables del mundo, se necesita de un esfuerzo especial para compensar el desequilibrio existente entre nuestras propias necesidades y las de su protección"* (Jokilehto & Feilden, 1993). Esta frase en si misma permite dar gran claridad al porque de los esfuerzos para conservar el patrimonio tangible

y como su destrucción o modificación a gran escala significa una pérdida irreversible para los saberes, las tradiciones y el legado histórico propio de un pueblo. Al alterar la calidad de un bien patrimonial de forma desmedida se pierden las características propias del mismo, cambiando así de forma irremediable su autenticidad e integridad y por consecuencia perdiendo su valor excepcional. En el caso de los Sitios de Patrimonio Mundial estas alteraciones no solo afectan a la comunidad en que se encuentran, sino también a la humanidad ya que estos bienes son parte de un legado a nivel mundial como lo dice su categoría. Es en esta línea que los autores plantean que *"el patrimonio edificado, no debe considerarse únicamente en relación con su arquitectura, sino que debe incluir los valores humanos dentro de un contexto social"* (Jokilehto & Feilden, 1993) esto apunta a lo mencionado anteriormente, que el patrimonio tiene no solo un valor material o económico, sino también un valor social asociado al contexto social y cultural en que se encuentra inmerso, por lo tanto su preservación debe contemplar otros aspectos no relacionados con sus características arquitectónicas.

En conjunto con lo anteriormente mencionado es necesario explicar que los bienes se encuentran inmersos en procesos históricos es por ello que Jokilehto y Feilden definen tres etapas respecto a este proceso. *"La relación de un bien cultural (una obra de arte, un edificio histórico o un centro histórico) con el tiempo y la historia, puede dividirse en tres fases:*

- La primera fase, resultado en el proceso de creación del objeto;
- La segunda fase, que se extiende desde el fin de la fase de creación hasta el tiempo presente; y
- La tercera fase, que esta asociada con la percepción consciente del monumento en la actualidad.

Esta secuencia de fases forma el tiempo histórico del bien. Este tiempo histórico es irreversible. Es el producto de las condiciones culturales, sociales, económicas y políticas específicas de las fases que contribuyeron a su creación y evolución." (Jokilehto & Feilden, 1993). Estas fases son las que posteriormente serán valoradas y reconocidas por la humanidad, por la calidad y particularidad de las mismas, dando así posteriormente un valor que debe ser preservado a futuro. Como también se menciona esta relación con el tiempo histórico es irreversible, lo que genera que el bien sea único en relación al tiempo y espacio en que se sitúa aportando así a su calidad de bien no renovable, ya que el bien no tiene relación solo con la creación material, sino también con la época y los simbolismos que lo rodean al momento de su creación.

Un punto clave desarrollado por los autores es el manejo que se debe tener con respecto a los sitios patrimoniales por parte de las autoridades competentes. En primer lugar se plantean variadas dudas, que en el caso chileno aún no han sido resueltas completamente, por ejemplo ¿cómo se van a manejar los diversos sitios existentes en el país? ¿Existirán planes conjuntos para su protección? ¿Además de planes conjuntos existirán planes particulares para cada sitio? ¿Quién asumirá la tarea de manejar los sitios?, entre muchas otras. Este tipo de dudas abren la puerta a una serie de cuestionamientos y a la vez de investigaciones, como la propuesta por esta tesis, que permite proponer lineamientos para abarcar toda esta serie de interrogantes.

Jokilehto y Feilden 1998	Carta de Nara 1994
Autenticidad de diseño	Concepto y forma
Autenticidad de los materiales	Material y sustancia
	Tradición y técnica
Autenticidad de la construcción	Situación y emplazamiento
	Uso y función
Autenticidad del emplazamiento	Otros, internos o externos de la obra

Comparación conceptos de autenticidad

Fuente: elaboración propia

2.3.5 Declaración de Xi'an

La declaración de Xi'an está enfocada al reconocimiento del entorno con el fin de valorar el patrimonio. Como se lee en el tercer punto de la declaración "*Comprender, documentar e interpretar los entornos es esencial para definir y valorar la importancia patrimonial de cualquier estructura, sitio o área.*" (ICOMOS, 2005) esta declaración en conjunto con la información anteriormente mencionada de las diversas cartas internacionales nos recalca la necesidad de entender y documentar el patrimonio, pero agregando un factor de gran importancia que no siempre se toma en consideración, el entorno que acompaña al bien o al área patrimonial que es también un punto clave a la hora de entender y valorar el patrimonio.

Este documento principalmente es muy atinente para la investigación en curso, ya que evidencia un reconocimiento necesario para la puesta en valor y la conservación del área histórica estudiada y que quiere ser monitoreada. También esto conlleva un desafío importante a la hora de plantear el sistema de monitoreo, ya que este debería considerar no solo el área en sí misma, sino también el entorno inmediato que protege y potencia el valor de la misma.

Dentro de esta valoración del entorno que se está explicando es necesario señalar que esto no solo representa una relación física o material con el entorno, sino también una relación con los aspectos intangibles de la cultura y la comunidad en que este se encuentra inmerso y como este mismo contexto aporta o da el valor al lugar en sí mismo debido a los usos, los cambios o el significado que la comunidad le da al mismo.

Es también reiterada dentro de esta declaración la necesidad de un enfoque multidisciplinario a la hora de conservar el patrimonio, así como de información confiable y variada que permita entender el mismo. Siguiendo esta misma línea se habla también de la necesidad de normas que apoyen el proceso de conservación, como se habla en el quinto punto de la carta "*Las herramientas de gestión del entorno comprenden medidas legislativas específicas, preparación profesional, desarrollo de planes o sistemas integrales de conservación y gestión, y la utilización de métodos idóneos de valoración del impacto patrimonial*" (ICOMOS, 2005) punto que claramente refleja a gran escala la necesidad de un plan de manejo de gestión, la claridad de responsabilidades de los diversos involucrados y la definición de quienes serán y finalmente las herramientas necesarias para realizar este proceso de conservación, dentro de esas herramientas se debe encontrar un sistema de monitoreo particular para cada caso como lo será en esta investigación para el SPM del área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso.

Un punto clave que se hace evidente en el Estudio de Impacto Patrimonial realizado en el SPM estudiando y que ya se definía previamente en esta carta tiene relación con la falta de herramientas de protección y como ello afecta al patrimonio ya que *“Los instrumentos de planeamiento deben incluir medidas efectivas de control del impacto de los cambios rápidos o progresivos del entorno”*. (ICOMOS, 2005) Como podemos comprender aquí, el patrimonio no es solo un bien aislado que se debe mantener intacto, sino que también conlleva una serie de significados y valores que van más allá de lo material, las siluetas, las vistas, los colores, los habitantes, los usos, entre tantos otros factores pueden ser parte de su valor y los instrumentos que se usen para protegerlos deben incorporar estas características. La creación de proyectos como el Terminal 2 en Valparaíso dejan en evidencia la falta de sistema de protección y el poco reconocimiento de los valores del lugar, ya que las vistas hacia el mar desde el “anfiteatro” son fundamentales incluso en la declaratoria del SPM y el proyecto mencionado anteriormente desvaloriza y pierde gran parte de esto, es por ello que a la hora de plantear este sistema se deben considerar fuertemente esas sutilezas que son las que finalmente potencian el valor del lugar.

Los últimos dos puntos señalados en la declaración nos hablan de la necesidad de un seguimiento con respecto a la protección del bien y como esto ayudará a conservarlo en el tiempo. Dentro de este tema también el sistema de monitoreo viene a aportar generando datos en la actualidad con los antecedentes necesarios y también aportando a futuro al realizar nuevas aplicaciones que aporten cada vez nueva información que puede ser comparada entre sí para evaluar y decidir cómo proceder con respecto a las acciones de protección, conservación y restauración. Junto con esto y como se explicaba anteriormente es necesario que la comunidad en que el bien se encuentra inmerso participe en las acciones asociadas a valorar y conservar, principalmente evidenciando el rol que pueden jugar y el aporte que representan en cuanto al conocimiento del sitio y al valor que ellos mismos le dan.

2.3.6 Enfoque de Paisaje Urbano Histórico

Dentro del Acta de la Conferencia General realizada en París el año 2011 se define en el punto de *Programas* del número 41 las *Recomendaciones sobre el Paisaje Urbano Histórico*, punto analizado a continuación.

El primer punto al que el texto hace referencia dentro de su introducción es a la constante migración y por lo mismo la rápida, desmedida y poco planificada urbanización, lo que produce un deterioro en la calidad de las zonas urbanas, ya que dentro de ello no se respetan elementos importantes como el patrimonio, material e inmaterial, el cual constituye un recurso que da valor a los lugares en que se encuentra. Por esta misma razón es que a nivel mundial se han generado políticas públicas enfocadas a la conservación de este patrimonio reconociendo así la necesidad de preservar los valores y el legado que esto significa, pero dentro de estas políticas es importante reconocer la falta de una visión global que incluya no solo la preservación de bienes aislados, sino también del contexto que lo acompaña y le da valor.

Al momento de analizar cómo el texto define el concepto de Paisaje Urbano Histórico se encuentra la siguiente descripción "*Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de "conjunto" o "centro histórico" para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico.*

Este contexto general incluye otros rasgos del sitio, principalmente su topografía, geomorfología, hidrología y características naturales; su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas; sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial; las percepciones y relaciones visuales; y todos los demás elementos de la estructura urbana. También incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad." (UNESCO, 2011b) Las diversas características mencionadas en este fragmento son claramente reconocibles en el Área histórica de Valparaíso, entendiendo que estas mismas son las que dan su valor al sitio y las que no pueden ser desvinculadas entre sí.

Es de suma importancia comprender, principalmente considerando el tipo de sitio estudiando en esta tesis, que el valor del patrimonio y su preservación debe ser entendido de manera global, como un conjunto de características y valores que lo componen,



Ciudad Histórica de Salamanca, Paisaje Urbano Histórico

Fuente: Ayuntamiento de Salamanca

todos ellos deben ser considerados no solo al momento de monitorear, sino también en las acciones que se tomen sobre el mismo para conservarlo a futuro. En el caso de Valparaíso se pueden mencionar desde aspectos como el trazado urbano, su carácter de anfiteatro y las vistas que con este mismo se logran hasta los tipos de construcción y estilos arquitectónicos que se encuentran presentes, así como la cultura y la sociedad en que se encuentra inmerso, todo esto es parte del patrimonio declarado en Valparaíso y su puesta en valor debe considerarlo. Como se explica en la carta *"La noción de "paisaje urbano histórico" responde al objetivo de preservar la calidad del medio en el que viven las personas, mejorando la utilización productiva y sostenible de los espacios urbanos, sin perder de vista su carácter dinámico, y promoviendo la diversidad social y funcional."* (UNESCO, 2011b) Punto fundamental no solo del sitio histórico, sino también del enfoque del sistema de monitoreo a desarrollar en la investigación.

Dentro de los puntos mencionados, no solo en este documento, sino en general al hablar de conservación y patrimonio es la protección del patrimonio inmaterial, dicho concepto tiene directa relación con el Paisaje Urbano Histórico ya que desde el nombre hasta el planteamiento nos habla de un conjunto, no de elementos singulares que se valoran, es por ello que dentro de esa visión se contempla también el patrimonio inmaterial valorando las tradiciones y percepciones de la comunidad soportado por este paisaje urbano.

El mayor problema en la actualidad con respecto a la conservación del paisaje urbano histórico es el constante crecimiento de la población y como estos centros históricos en muchos contextos, como es el chileno, pasan a ser centros neurálgicos del crecimiento, el turismo y la economía, por lo mismo ellos se ven sometidos a diversas presiones que han sido definidas dentro de la carta como la urbanización y mundialización, el desarrollo y el medio ambiente, las cuales sin el control adecuado van atentado contra la integridad del sitio, así como su autenticidad y en el caso de los sitios de patrimonio mundial, sobre los valores universales que le dieron la misma categoría. Es por este tipo de presiones que se hace imperante la creación de un sistema que permita monitorear la intervención en el patrimonio, considerando las complejidades anteriormente mencionadas con respecto al paisaje urbano histórico.

2.3.7 Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention (2016)

La guía operativa de UNESCO toca una serie de temas, desde el proceso de reconocimiento del patrimonio mundial, las entidades que se hacen parte, definiciones, criterios entre otras cosas. Debido a las características de la investigación el análisis de este texto se centrará en dos puntos del documento, el II.F titulado *Protección y Manejo* y el IV denominado *Procesos para monitorear el estado de conservación de los valores universales excepcionales*. En ambos puntos se mencionan temas claves relacionados con el monitoreo y las acciones que se deben tomar entorno a ello por el Estado Parte.

En primer lugar, se habla de la protección y gestión sobre un SPM, la cual debe garantizar la conservación del Valor Universal Excepcional, así como la integridad y autenticidad que dieron la calidad al sitio y su vez debe apuntar a mantener o mejorar dichas condiciones a lo largo del tiempo. Para ello se propone una revisión periódica del estado de conservación y su VUE, realizando procesos de monitoreo para el sitio en cuestión.

Otro tema del que se hace mención en el documento es la responsabilidad del estado parte, el cual debe demostrar una protección adecuada a nivel nacional, regional, municipal y/o tradicional para el bien, es en esta línea de acción que se deben adoptar diversas acciones legales, las cuales deben asegurar la protección del bien contra las presiones sociales o económicas, así como contra cualquier cambio negativo que pueda afectar el estado de conservación del sitio.

Como se menciona anteriormente, se requiere generar sistemas de monitoreo para un SPM, para lograr dicho sistema se deben considerar ciertos aspectos claves, uno de ellos es *"la delimitación de límites es un requerimiento esencial para establecer medidas de protección efectiva para las propiedades postuladas. Los límites se deberían establecer para incorporar así todos los atributos que conforman el Valor Universal Excepcional y así asegurar también la integridad y autenticidad del sitio"* (UNESCO, 2016). Es fundamental entender que los sitios declarados Patrimonio Mundial contienen una serie de valores y características propias que le dan su carácter de excepcional, es por ello que se habla de delimitar dichos valores, con el fin de generar un sistema que contemple todo ese espectro de conceptos.

Con el fin de asegurar la viabilidad del proceso de monitoreo se considera también que cada sitio debe tener un plan de manejo y gestión apropiado que indique claramente cómo se va a preservar el valor del sitio, el propósito de dicho plan es asegurar la protección efectiva de las características de dicho bien para las generaciones presentes y futuras.

Un plan efectivo, al igual que un sistema de monitoreo, dependerá de las características y necesidades propias del sitio, así como de su contexto natural y cultural.

Existen también ciertos puntos en común que se deben considerar para cualquier Sitio de Patrimonio Mundial, (1) entendimiento y reconocimiento del sitio por todas las partes y actores involucrados en el proceso de conservación, (2) ciclo de planificación, implementación, monitoreo, evaluación y

Jokilehto y Feilden 1998	Carta de Nara 1994	Guía Operacional UNESCO 2016
Autenticidad de diseño	Concepto y forma	Forma y Diseño
	Material y sustancia	Materiales y Sustancia
Autenticidad de los materiales	Tradición y técnica	Uso y Función
		Tradiciones, técnicas y manejo de sistemas
Autenticidad de la construcción	Situación y emplazamiento	Ubicación y Entorno
		Lenguaje y otras formas de herencia intangibles
Autenticidad del emplazamiento	Uso y función	Espíritu y sentimiento
	Otros, internos o externos de la obra	Otros factores externos e internos

Comparación conceptos de autenticidad

Fuente: elaboración propia

retroalimentación, (3) evaluación de las vulnerabilidades de la propiedad a las presiones y cambios sociales, económicos y otros, así como el monitoreo de los impactos de las intervenciones propuestas, (4) desarrollo de mecanismos para la implicación y coordinación de las diversas acciones entre los distintos actores, (5) asignación de recursos necesarios, (6) creación de capacidad y (7) una descripción confiable del funcionamiento del plan de manejo y gestión. (UNESCO, 2016).

Al igual que en otros textos anteriormente analizados se generan ciertas definiciones con respecto a dos conceptos claves a considerar a la hora de realizar el proceso de monitoreo, **autenticidad e integridad**, con respecto a ambos conceptos se define, en primer lugar, que la habilidad de entender dicho atributo tendrá directa relación con el nivel de información con respecto al valor del mismo, así como el grado de entendimiento con respecto a la misma. Se hace también hincapié en que se debe comprender la herencia cultural a través del contexto en que se encuentra inmerso, entendiendo que los valores de un bien responder a diversos factores, es en este contexto que se definen 8 conceptos que irán de acuerdo al tipo de herencia y su contexto deberán ser considerados a la hora de analizar su autenticidad, dichos conceptos son:

- (1) **Forma y diseño**
- (2) **Materiales y sustancia**
- (3) **Tradiciones, técnicas y manejo de sistemas**
- (4) **Ubicación y entorno**
- (5) **Lenguaje y otras formas de herencia intangible**
- (6) **Ubicación y entorno**
- (7) **Espíritu y sentimiento**
- (8) **Otros factores externos e internos**

Todo lo anteriormente mencionado responde a la necesidad de proceso de monitoreo del estado de conservación de un Sitio de Patrimonio Mundial, entendiendo este como **monitoreo reactivo**, cuya definición habla de la entrega de informes específicos desde el estado parte, cada vez que se produzcan situaciones excepcionales o se emprenda un trabajo que pueda repercutir en el VUE del bien o su estado de conservación, el objetivo de dicho monitoreo es aplicar todas las medidas posibles para impedir que se suprima cualquier propiedad por la cual el bien fue inscrito en la lista.

Con este conjunto de consideraciones que trabajará para crear el sistema de indicadores para el monitoreo del área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, para así reconocer en las exigencias establecidas por UNESCO.

2.4 Sistema de Valores Patrimoniales Arquitectónicos

Entendiendo que la investigación se encuentra enmarcada en el monitoreo de un Sitio de Patrimonio Mundial UNESCO es de gran importancia comprender a cabalidad los conceptos que le brindan esta categoría los cuales son tres, los Valores Universales Excepcionales, Autenticidad e Integridad.

Los Valores Universales Excepcionales, o V.U.E, tienen relación con la importancia natural y/o cultural tan extraordinaria que trasciende las fronteras y cobra importancia para las generaciones presentes y futuras de toda la humanidad. Es por esto que la protección de estos sitios representa una gran importancia a nivel internacional.

“El comité considera que un bien posee Valor Universal Excepcional cumple uno o más de los siguientes criterios. Por lo tanto, los bienes propuestos tendrán que:

- (i) representar una obra maestra del genio creador humano.*
- (ii) atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, a planificación urbana o la creación de paisajes.*
- (iii) aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.*
- (iv) ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.*
- (v) ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles.*
- (vi) estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional. (El Comité considera que este criterio debería utilizarse preferentemente de modo conjunto con los otros criterios).*

(vii) *representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales.*

(viii) *ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos.*

(ix) *ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, acuáticos, costeros y marinos y las comunidades de vegetales y animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos.*

(x) *contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un Valor Universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación." (UNESCO, 2005)*

En el caso del Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso esta ha sido inscrito bajo el tercer criterio "Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización, a fines del siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto líder de las rutas marítimas de la costa de Pacífico de Sudamérica." Este criterio deja ver las particularidades del Área Histórica de Valparaíso, ya que su conformación como ciudad puerto en un área geográficamente diversa ayudó a una conformación de ciudad llena de particularidades, como la relación cerro-plan-mar, generando así diversas tipologías tanto constructivas como espaciales dentro de la ciudad. Este primer concepto es de gran importancia para el sistema de monitoreo que se planteará a continuación y como este se va a configurar poniendo en valor las diversas partes que dieron el origen a su VUE.

En cuanto al segundo concepto anteriormente mencionado, la autenticidad, destacado concepto en la Carta de Nara, se define la autenticidad como "*Garantía del total respeto por los valores sociales y culturales de todos los pueblos cuando se analicen los antecedentes de los bienes que le sean propuestos para su declaratoria [...] La suma de características sustanciales, históricamente determinadas: del original hasta el estado actual, como resultado de varias transformaciones que han ocurrido en el tiempo*" (ICOMOS, 1994)

Al hablar de autenticidad se debe comprender en primer lugar que existen ciertos valores originales que dieron un carácter especial al sitio, en el caso de Valparaíso esto es gracias a una diversidad de componentes propios relacionados con el uso por el cual se configuró la ciudad. Como describe el expediente de inscripción "Las condiciones naturales para el desarrollo de esta ciudad-puerto fueron la bahía –que producto de los cerros aledaños cobró forma de anfiteatro–, una estrecha planicie entre el borde mar y el pie de los cerros, los cerros en sí mismos –surcados por una red de quebradas orientadas hacia el mar–, las mesetas a diferente altura dentro del cordón de cerros, la cambiante luminosidad y los vientos dominantes.

Todo ello, dentro de un marco dado por la inmensidad del Océano Pacífico y de la Cordillera de los Andes, visible desde el anfiteatro." (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004a) Esta forma particular de configurarse logra que espacialmente la ciudad se construya a través de un trazado irregular, una serie de espacios públicos poco comunes, una arquitectura y construcción que responde a las condiciones geográficas adaptándose a ellas y también generando nuevos tipos de conexiones espaciales, como los sistemas de escaleras y ascensores que se encuentran dentro de la ciudad.

Son este tipo de características anteriormente mencionadas las que dan a la ciudad su autenticidad y son estas mismas las que deben ser preservadas en el tiempo con el fin de mantener este valor como tal.

El tercer y último concepto a considerar es la integridad, que entendido de su definición más básica nos habla de "*que no carece ninguna de sus partes*" (RAE)

Es concepto es también definido dentro de la guía operacional para la implementación de la convención mundial de patrimonio mundial, dentro de la publicación se explica que *"La integridad mide el carácter unitario e intacto del patrimonio natural y/o cultural y de sus atributos. Por ello, para examinar las condiciones de integridad es preciso evaluar en qué medida el bien:*

- *Posee todos los elementos necesarios para expresar su Valor Universal Excepcional.*
 - *Tiene un tamaño adecuado que permita la representación completa de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien.*
 - *Acusa los efectos adversos del desarrollo y/o las negligencias.*
- Estos factores se expondrán en la declaración de integridad." (UNESCO, 2013)*

Entendiendo estos tres términos y su definición particular es importante también comprender la fuerte relación que existe entre ellos, esto se explica al entender que cada concepto nos habla de la preservación del patrimonio en diversos aspectos, la autenticidad reconociendo y siendo fiel a los valores del bien, manteniéndolos en el tiempo; la integridad midiendo el carácter unitario del patrimonio natural y cultural de sus atributos y los VUE son el reflejo de estos dos aspectos ya que reconocer la importancia cultural y/o natural extraordinaria de ellos. Si bien cada concepto representa la conservación y el reconocimiento de ciertos valores que le dan el carácter y la importancia al patrimonio contemplando los diversos factores que lo conforman, es importante comprender que la preservación de uno conlleva por consecuencia la del otro y así también la degradación de cualquiera de los tres conceptos afecta irremediablemente al otro, no se puede preservar la autenticidad si se pierde su integridad y viceversa, así como la pérdida de estos conceptos tendrán directa relación con los VUE y la pérdida de ellos. Estos tres conceptos irán siempre de la mano, siendo estos los ejes conductores a la hora de definir los indicadores, tanto en el tipo de indicadores, los valores que reconocen, la calidad y cantidad de estos, entre otras variables.

2.5 Importancia del Monitoreo en la Conservación del Patrimonio Arquitectónico

El monitoreo en Chile se plantea como una nueva herramienta que permite abordar áreas actualmente descuidadas en el ámbito patrimonial. Esto se debe principalmente a la creciente tensión entre modernización y memoria, entendiendo la modernización como un cambio natural dentro de un contexto urbano dinámico como el de Valparaíso y a su vez entendiendo la memoria como la preservación de las características originales que le dieron el carácter de patrimonio en primer lugar.

A la hora de establecer un sistema de monitoreo es fundamental entenderlo como una herramienta que permitirá reconocer el carácter cambiante del patrimonio, pero que a su vez permite poner en valor sus aspectos fundamentales, entendiendo que esta acción engloba la intervención de un objeto sin desvirtuar sus riquezas originales. En conjunto con esto es de vital importancia reconocer que la preservación de este es necesaria, ya que como se menciona en el manual de manejo de sitios *"Puesto que el patrimonio cultural tangible es uno de los más importantes recursos no renovables del mundo, se necesita de un esfuerzo especial para compensar el desequilibrio existente entre nuestras propias necesidades y las de su protección"* (Jokilehto & Feilden, 1993). Con esta afirmación queda claramente estipulado él porque es importante proteger el patrimonio y que el monitoreo es una parte clave de este proceso.

En la actualidad, existe una gran cantidad de registros y fichas del estado de conservación de determinados bienes en un momento. Sin embargo, resulta necesario conocer, medir y registrar cómo van cambiando la obra y el contexto para medir la permanencia, el aumento y/o el riesgo de la disminución de los valores patrimoniales. Más aún: hace falta investigar, conocer y analizar variables objetivas y comparables cuantitativas y cualitativas que permitan generar una base teórica que, a futuro, ayude a crear un sistema de indicadores para el monitoreo de la intervención en el patrimonio arquitectónico, principalmente aplicado a los Sitios del Patrimonio Mundial, aunque también con el fin de proteger y valorar el patrimonio arquitectónico en general (Hernández & Venegas, 2015)

El estado de conservación de los diversos bienes patrimoniales es la preocupación de variados autores, es por ello que muchos coinciden en la necesidad de un sistema como el que se plantea en la presente investigación. No solo en Chile existe una falta de una herramienta que permita monitorear las intervenciones patrimoniales, esto se puede ver claramente en declaraciones como las expresadas por Alfredo Conti donde dice *"Esta carencia se hace notoria ante la necesidad de evaluar ciudades y áreas urbanas históricas, dada la complejidad de componentes y relaciones que integran el sistema,*

y, particularmente en los casos de sitios Patrimonio Mundial, donde la gestión debe garantizar la persistencia de los valores excepcionales por los que el bien fue inscrito" (Conti, 2006). Este autor en primer lugar deja clara la necesidad de un sistema de monitoreo que reconozca las complejidades de un sitio patrimonial, reconociendo la diversidad de componentes que lo constituyen, pero además expresa que esto debe estar acompañado de una gestión pertinente, con el fin de perpetuar todas las características que han sido valoradas en el sitio.

En esta misma línea Jokilehto y Feilden expresan que *"la meta de la conservación es salvaguardar la calidad y los valores del bien, proteger su material esencial y asegurar su integridad para las generaciones futuras"* (Jokilehto & Feilden, 1993). Nuevamente se apunta a la conservación de los bienes de la mano de conceptos como la integridad y el legado que el patrimonio significa para las generaciones venideras. En este ámbito es también importante señalar que la prevalencia del patrimonio en el tiempo no solo resguarda los aspectos materiales del mismo, sino también los inmateriales ya que se creación está siempre ligada a aspectos históricos y culturales que son igual de importantes a la hora de definir los valores de los mismos.



Deterioro de las construcciones al interior de Humberstone

Fuente: Elaboración propia

Un último aspecto fundamental con respecto a este tema es la relación que este genera con la comunidad en que se encuentra inmerso, en este sentido el sistema de monitoreo tiene una labor importante al acercar conceptos de gran complejidad a la ciudadanía fomentando así la apropiación de los valores y las características que ellos mismos han ayudado a darle al sitio. Como se explicaba anteriormente el patrimonio tiene una relación directa con la memoria de una comunidad y como esta se conserva, debido a esto es necesario preservarlo, ya que como nos explica Sanfuentes *"hay amenazas al patrimonio que pueden causar serios daños en la práctica de recordar. Si no cuidamos nuestro entorno y los elementos materiales de los que se vale la memoria para recordar, existe riesgo de amnesia colectiva. Si los proyectos inmobiliarios destruyen edificios anclados en la tradición, si no registramos los últimos vestigios de tradiciones locales aún vivas, si dejamos que los medios de comunicación visual sean más efectivos que las relaciones interpersonales, si no aprendemos a respetar los espacios públicos, si dejamos que los intereses económicos siempre primen en las decisiones sobre el patrimonio natural, si dejamos que nuestro lenguaje sea invadido por malas palabras y el slang. La propia identidad colectiva sufrirá las consecuencias"* (Sanfuentes, 2012). La cita explica claramente la relación entre el patrimonio y la memoria, como uno deja de existir sin el otro. Es importante comprender que el monitoreo, a través de indicadores que reconozcan los valores materiales e inmateriales del patrimonio, permitirá preservar este conjunto de valores reconociendo las complejidades que estos presentan y el carácter dinámico de los mismos que van cambiando con el paso del tiempo por las mismas evoluciones que sufre la sociedad en la que se encuentra inmerso.

2.6 Estado normativo en temas patrimoniales en Chile

A nivel nacional, la legislación chilena protege el patrimonio Arquitectónico principalmente a través de la ley de monumentos nacionales (ley n° 17.288) y el artículo 60° de la Ley General de Urbanismo y Construcción, que considera el patrimonio arquitectónico como un componente de la ciudad a proteger a través de un instrumento de planificación urbana, el plan regulador. La ley de monumentos nacionales describe dos categorías relacionadas con el patrimonio arquitectónico, las cuales quedan protegidas bajo dicha ley, monumento histórico y zona típica:

Monumento Histórico: son monumentos históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, han sido declarados como tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del consejo de monumentos nacionales (Consejo de Monumentos Nacionales, 2016)

Bajo la Ley de Monumentos Nacionales se protege a:

(i) MONUMENTOS HISTÓRICOS: *“los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, han sido declarados como tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del consejo de monumentos nacionales”* (Consejo de Monumentos Nacionales, 2016)

(ii) ZONA TÍPICA: *“aquellas zonas constituidas con el fin de mantener el carácter ambiental y propio de ciertas poblaciones o lugares donde existieren ruinas arqueológicas, o ruinas y edificios declarados monumento histórico, y dónde el consejo de Monumentos Nacionales podrá solicitar se declare de interés público, la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de dicha poblaciones o lugares, o de determinadas zonas de ella”* (Consejo de Monumentos Nacionales, 2016)

Bajo el Art 60° LGUC, el Plan Regulador “señalará los inmuebles y zonas de conservación histórica, en cuyo caso los edificios existentes no podrán ser demolidos o refaccionados sin previa autorización de la secretaría regional de vivienda y urbanismo correspondiente”.

(i) INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA: está individualizado como tal en un Instrumento de Planificación Territorial dadas sus características arquitectónicas, históricas o de valor cultural, no cuenta con declaratoria de Monumento Nacional (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 1992)

(ii) ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA: área o sector identificado como tal en un instrumento de planificación territorial, conformado por uno o más conjuntos de valor urbanístico o cultural, cuya asociación genera condiciones que se quieren preservar (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 1992)

Como podemos ver, existe un marco legal que protege el patrimonio, sin embargo, al observar la realidad nos damos cuenta que la protección a través de estos instrumentos legales no es del todo efectiva y no garantiza la conservación del patrimonio arquitectónico nacional, esto lo podemos ejemplificar en emblemáticos casos como lo son el mall de castro, el mall plaza Barón y el terminal T2, en dónde los instrumentos legales existentes no han sido capaces de proteger las áreas patrimoniales que intervienen de manera negativa estos lugares.

Al existir herramientas de monitoreo efectivas, y un marco legal que las valide, estas intervenciones se pueden evaluar de manera preventiva, saber de antemano cómo afectan directa o indirectamente estos proyectos al patrimonio y de este modo evitar la destrucción de este.

2.7 Políticas públicas y su implementación en Chile

Se definen como políticas públicas aquellas acciones que apuntan a solucionar problemas públicos en contextos democráticos, para ello se realiza un proceso de análisis, enfocado a comprender el origen del problema y las acciones a considerar para solucionarlo.

También hay autores que se refiere a una política pública y *"señalan que una política pública es un curso de acción (o inacción) que el Estado toma en respuesta a problemas sociales."* (Olavarría, 2007), por lo tanto, se entenderá que la creación de un sistema de monitoreo para un Sitio de Patrimonio Mundial debe ser impulsado como una política pública a través de una iniciativa estatal, como punto de partida para la consolidación del mismo en nuestro país.

Existen puntos clave a considerar a la hora de crear una política pública, los cuales se enumeran a continuación:

- *"una acción (orientada hacia)*
- *un objetivo público*
- *(que tiene) contenidos y orientaciones (referidas a que hacer)*
- *(las cuales son) desarrolladas por un colectivo*
- *que dispone de instrumentos, mecanismo y definiciones (o modificaciones) institucionales para aplicarla"* (Olavarría, 2007)

Es en este contexto que una política pública se encuentra sujeta, no solo a la voluntad del estado, sino también al ambiente político, el problema público y la gestión pública, es el conjunto de todos estos factores lo que tendrá como conciencia la gestión política, como podemos ver en el siguiente esquema.

Si bien una política pública es la respuesta a una problemática existente en la ciudadanía, es también el conjunto de voluntades políticas que se deben conjugar para llevarla a cabo y todo ello debe estar considerado para el desarrollo de una que considere el monitoreo.

2.8 Conclusiones Preliminares

Dentro del capítulo desarrollado se abarcan una serie de conceptos que serán la base teórica para conformar el sistema de indicadores para el monitoreo del Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso.

La primera definición para la comprensión y desarrollo de esta tesis es del concepto **patrimonio**, entendiendo que este ha evolucionado de diversas formas a lo largo del tiempo, reconociendo la existencia no solo del **patrimonio arquitectónico**, sino que el mismo es parte del **patrimonio cultural**. Este término está también acompañado del patrimonio **tangible e intangible**, y dentro del patrimonio tangible podemos encontrar el patrimonio **mueble e inmueble**, este último término es el que define con mayor claridad el patrimonio arquitectónico. Todos estos conceptos se ven resumidos en el esquema denominado "taxonomía del patrimonio" creado por Mario Ferrada. (Ver Figura XX)

Otro aspecto que se rescata dentro de este capítulo es la importancia de **recordar** y como ello guarda relación con la **conexión emocional** que generan los individuos y las comunidades con ciertos elementos presentes en un lugar. Es este vínculo el que genera la necesidad de **preservar** ciertos bienes o saberes propios de un sitio, entendiendo que su **significado** y la conservación del mismo ayudará a mantener la **diversidad cultural** de un lugar en un tiempo determinado. Son estos aspectos los que aportan una calidad inmaterial al patrimonio, ya que no resguardan un valor material o económico, sino que representan un trasfondo más profundo.

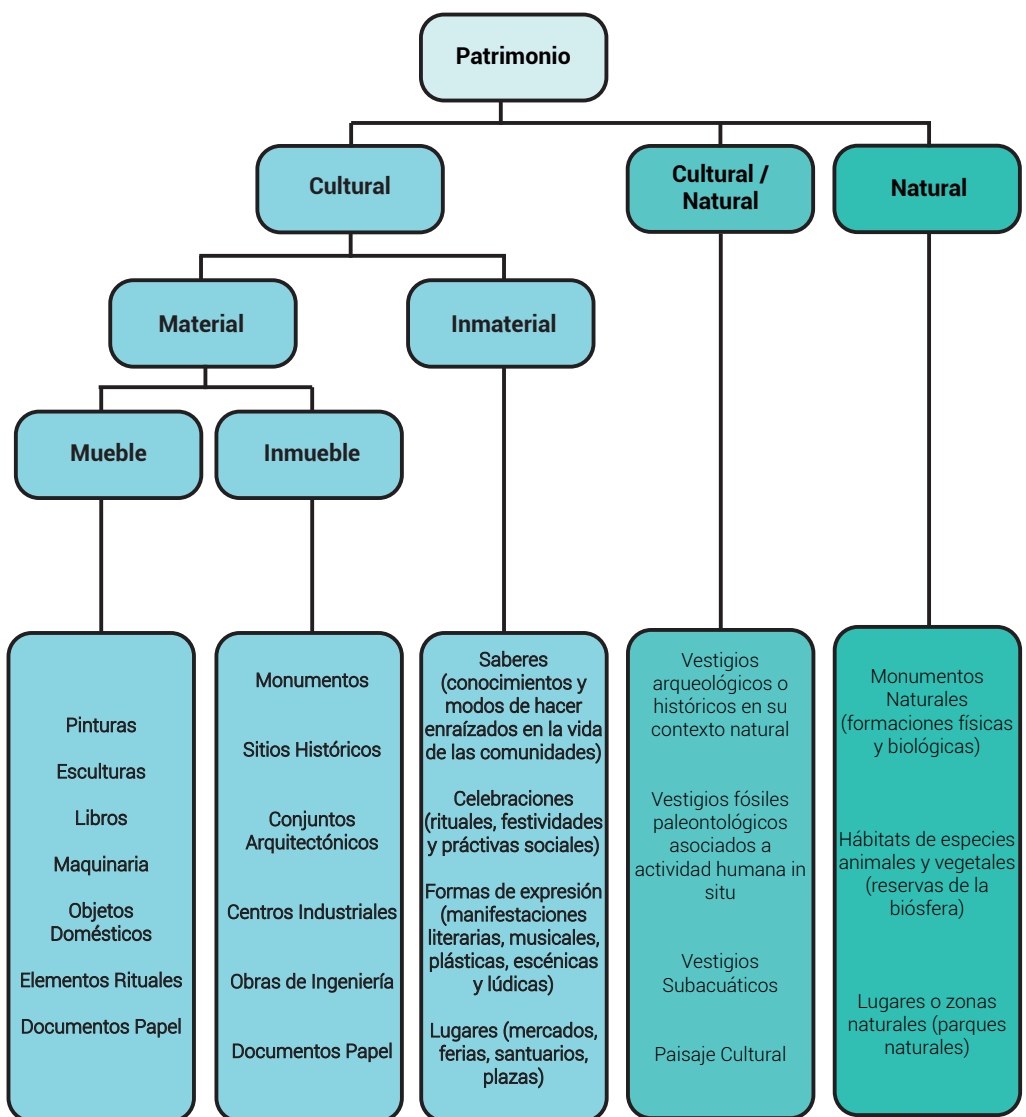
En esta línea también se habló del patrimonio como **herencia** de una cultura o comunidad determinada, y el **legado** que ello significa para las futuras generaciones. Con ello se pretende **resguardar** el testimonio de una civilización particular que puede ser tanto una **creación aislada**, como un **conjunto urbano** o un **saber intangible**. Es en esta línea conceptual que la Carta de Venecia habla de **conservación y restauración** comprendiendo que objetivo de dichos conceptos es salvaguardar el bien y el **testimonio histórico** que representa el mismo.

Dos de los conceptos claves a la hora de hablar de conservación, monitoreo, sitios de patrimonio mundial y cómo valoramos el patrimonio hoy en día son la **autenticidad e integridad**, los cuales están estrechamente relacionados entre sí. Para preservar ambas características es necesario en primer lugar, comprender el **contexto cultural** en el que se encuentra inmerso el bien a preservar, ya sea patrimonio material o inmaterial. También es necesario contar con **fuentes de información** confiables, con el fin de respaldar con datos fidedignos los criterios de conservación del bien y que ayuden a reconocer los **valores**

propios del patrimonio a resguardar.

En relación a la anteriormente mencionado es que se definen ciertos conceptos claves dentro de la carta de Nara para reconocer los valores a preservar, ellos son:

- **Concepto y Forma**
- **Materiales y Sustancia**
- **Uso y Función**
- **Tradición y Técnicas**
- **Situación y Emplazamiento**
- Espíritu y Sentimiento
- Otros que pueden ser internos o externos de la obra. (ICOMOS, 1994)



Taxonomía y Clasificación del Patrimonio

Fuente: Mario Ferrada. Apunte curso HA2 Manejo y Gestión Áreas Históricas. FAU UChile 2015

Dichos conceptos ayudarán a definir los aspectos que brindan la autenticidad a un bien en particular, y que esas condiciones se preserven en su conjunto será lo que preserve la integridad de dicho valor. Lo que consideramos auténtico va cambiando de acuerdo a distintas variables correspondientes al **período histórico** en el que dicho patrimonio fue creado y en el momento en que se reconozca su valor. En el caso de un conjunto urbano como Valparaíso es también reflejo de esto la zona urbana existente hoy en día, resultado de la **estratificación histórica** existente en el área, reflejo de su proceso de industrialización y el arribo de inmigrantes provenientes de distintos contextos, que ayudaron a formar la ciudad en su condición actual.

Además de esto se debe señalar que el patrimonio histórico no debe considerarse únicamente en relación con su arquitectura, sino que debe incluir los valores humanos dentro de un **contexto social**, ya que la puesta en valor del patrimonio está directamente ligado a la comunidad en que fue concebido y dicho contexto aportará gran parte de los valores a considerar, ya que para preservar el bien es necesario conservar el conjunto de sus características.

Otro punto a considerar, entendiendo el caso de estudio como un área urbana de gran complejidad, es el **reconocimiento y protección del entorno** correspondiente al sitio declarado, ya que ello permitirá generar una **visión global** de protección, recogiendo la mayor cantidad de valores del lugar y como ellos se relacionan con el entorno.

Para la correcta protección del patrimonio y su monitoreo existen dos factores claves, el desarrollo **multidisciplinario** de un sistema de monitoreo consolidado para el área y la puesta en marcha de un sistema de **protección legal** efectivo para el sitio que cuente con todos los parámetros establecidos por UNESCO. Ambos puntos deben considerar la participación de la **comunidad** en los procesos, con el fin de generar mecanismos de participación, para así lograr una apropiación de los habitantes en cuanto a este tema.



Capítulo III: Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso

3.1 Introducción

En el siguiente capítulo se realiza la presentación del sitio de estudio, profundizando en ciertos temas y características claves para el desarrollo del sistema de monitoreo.

Dentro del siguiente capítulo se tratarán 5 temas claves para el desarrollo de la investigación propuesta, el primero es la presentación de la ciudad de Valparaíso y su contextualización en temas históricos, arquitectónicos, geográficos y urbanos.

En segundo lugar, se caracterizan los valores patrimoniales del sitio, basándose principalmente en la normativa vigente al momento de su postulación y la cual fue considerada para definir la zona a declarar, para ello se realiza un análisis de las áreas que componen dicha zona y sus características.

En tercer lugar, se explican en detalle los criterios y valores por los cuales fue postulada el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso, este punto será utilizado en el último punto a desarrollar en este capítulo, ya que es fundamental comprender los valores del sitio para los procesos posteriores de la investigación.

En cuarto lugar, se realiza una revisión del Estudio de Impacto Patrimonial emitido en abril de 2016, donde se analiza la repercusión de dos proyectos ubicados fuera del área declarada y como estos afectan el valor universal excepcional existente en el lugar. Este análisis abarcará diversos aspectos, desde la presentación de ambos proyectos hasta las medidas de mitigación que se proponen sobre el sitio.

En último lugar se realizará la traducción del Valor Universal Excepcional por el cual fue declarado el SPM, dicho proceso se realizará en base a un análisis de los conceptos expuestos en la carta de Nara, esto sumado al criterio (iii) por el cual fue declarado el sitio permitirá conseguir las variables de la traducción, la combinación de dichas variables derivará en las dimensiones propias de la ciudad y cada una de ellas estará constituida por una serie de características que finalmente conforman la totalidad del sitio a nivel arquitectónico tanto en aspectos tangibles como intangibles.

3.2 Análisis histórico, geográfico, urbano y arquitectónico del Área Histórica de Valparaíso

3.2.1 Historia

La ciudad de Valparaíso remonta su historia al período previo a la conquista española, época en que se encontraba poblada por pequeños grupos indígenas pescadores que se situaban en las áreas costeras y los valles existentes. *"En 1536, el capitán don Juan de Saavedra subalterno de don Diego de Almagro, fue el primero en descubrir la bahía de Alimapu en la que desembocaba el valle de Quintil, quien admirado por su belleza la denominó Valparaíso, en recuerdo de su tierra natal."* (Valparaíso Chile, 2017). Posterior a ello se funda la ciudad de Santiago, en 1541, y se designa Valparaíso como el puerto oficial de la ciudad capital del Reino de Chile en 1544.

A pesar de lo anterior recién en 1559 se comienza a formar un esbozo de ciudad, partiendo por una iglesia ubicada donde actualmente se encuentra la Iglesia La Matriz. Desde sus inicios la geografía fue un desafío para habitar el lugar, es por ello que se dice que *"Valparaíso y su condicionante situación geográfica y portuaria facilitó la formación de una identidad local, construida a partir de la relación hombre con el entorno natural y la actividad comercial portuaria, donde se distinguen tres componentes: la bahía-puerto, el plan y los cerros."* (Ascuy & Orrego, 2016) la combinación de estos tres componentes y el constante crecimiento de la ciudad debido al auge de la actividad portuaria fueron forjando poco a poco la identidad que hoy conocemos de la ciudad.

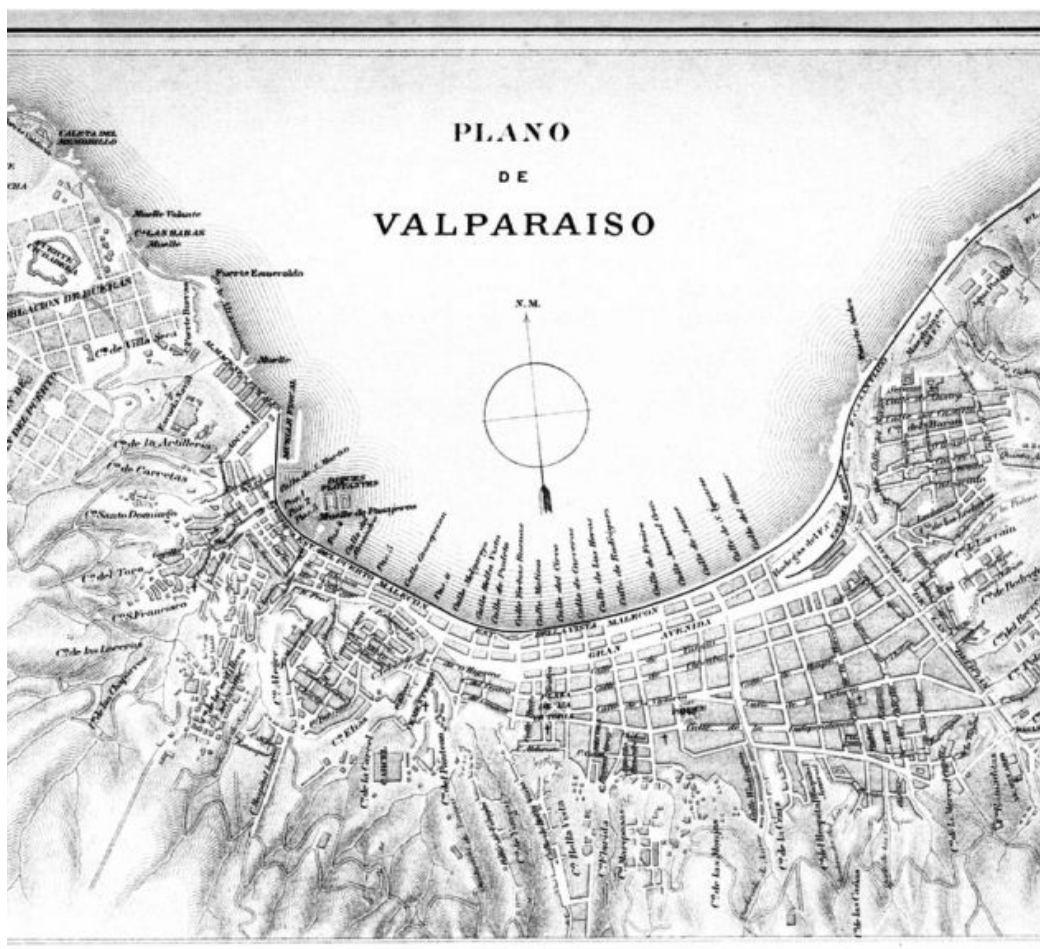
La actividad portuaria, la importancia que fue cobrando la ciudad por dicha actividad siendo una parada clave para acceder al cabo de Hornos, paso obligado antes de la creación del canal de Panamá y la llegada de la era industrial al país fueron generando grandes cambios, lo que se menciona respecto a ellos es que el avance de la ciudad estaba *"caracterizado por adaptaciones y cambios graduales que, en el marco del fenómeno mundial de industrialización y globalización liberal de los mercados, ponen a Valparaíso como ciudad puerto eje de la actividad comercial, económica y cultural dentro del Pacífico Sur, cuya economía se organiza en torno al comercio del trigo para pasar al de la minería."* (Ferrada & Jiménez, 2007).

Como se explica anteriormente, Valparaíso cobra una importancia clave a nivel mundial en temas económicos, es por ello que no solo se producen cambios en la ciudad en cuanto a las construcciones, sino también en temas de población. *"La consolidación de Valparaíso como centro urbano, foco de atracción para la inmigración europea y para la transferencia de la población rural"* (Ferrada & Jiménez, 2007). Dicha atracción tiene como consecuencia a su vez cambios a nivel cultural, que se ven reflejados hasta el día de hoy en la forma de habitar la ciudad, conexiones, estructuras, modelos constructivos, uso de materiales, entre otras cosas van cambiando desde la llegada de nuevos habitantes a la

zona, enriqueciendo así la configuración del paisaje y el conjunto urbano.

Los procesos de crecimiento de la ciudad aumentan rápidamente, y a la diversidad de población que arriba a la ciudad puerto de habitantes con diversos recursos y realidades, es por ello que durante la primera mitad del siglo XIX se empiezan a ver las primeras construcciones que habitan los cerros *"Se trata de las viviendas de los inmigrantes pobres, de origen rural, que comienzan a llegar atraídos por el auge del puerto, y para quienes no hay espacio en el estrecho plan. Estos nuevos pobladores van ocupando primero el espacio aledaño a las quebradas, para luego ocupar todos los cerros; la progresiva densificación en un espacio escaso determina que muchas de sus casas se construyan suspendidas al borde de la pendiente."* (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004a), esto es consecuencia no solo del crecimiento de habitantes, sino también del poco espacio existente en el plan de la ciudad, el cual es utilizado principalmente por las funciones asociadas al puerto y las clases más acomodadas que han llegado en esa época al lugar.

Otra consecuencia con respecto al arribo de nueva población son los nuevos usos de espacios ya existentes *"esta influencia permite revalorizar la función de espacio público, permitiendo la culturización del espacio natural para transformarse en la extroversión del espacio privado hasta llegar a constituir los espacios de descanso, paseo y ostentación (avenidas, plazas, miradores)"* (Ferrada & Jiménez, 2006). Ese tipo de espacios se fueron configurando dentro del tejido urbano no solo dentro del plan, sino también en el que se construye hacia los cerros lo cual hoy en día cobra una gran importancia con respecto al carácter de Valparaíso y sus valores. Principalmente los miradores y paseos son hoy en día estructuras fundamentales para admirar las vistas que desde el cerro tenemos hacia el plan y la bahía, así como dar una identidad al paisaje urbano y la estructura de 'anfiteatro', característica fundamental con respecto a la autenticidad de Valparaíso.



Plano de Valparaíso 1879, se ve el comienzo de las construcciones hacia los cerros

Fuente: <http://www.memoriachilena.cl>

Son todos estos procesos los que tienen como consecuencia que *"la ciudad concreta su actual planimetría con la vinculación física, espacial y funcional entre el Puerto y el Almendral."* (Ferrada & Jiménez, 2007). Para lograr que se consolide esta estructura es también fundamental el avance de las nuevas tecnologías durante el período industrial, como explican Ferrada & Jiménez *"Uno de los efectos más interesantes de este proceso (...) la gradual incorporación de nuevas formas culturales de ocupación del espacio, configurándose, en respuesta a las demandas de uso de la población, y a la aparición de nuevas tecnologías, inéditos programas arquitectónicos que son resueltos con una rica gama de arquitecturas"* (Ferrada & Jiménez, 2007). Es esta mezcla de nuevos conocimientos que logra crear en Valparaíso muchas particularidades que hoy son valoradas como algo auténtico que refleja una época y una cultura, en este caso una mezcla de ellas, que debe ser conservada como testimonio para futuras generaciones.

Con respecto a la arquitectura que se crea en la ciudad puerto se menciona que *"de le época de fines de siglo XIX e inicios del siglo XX, pueden señalarse importantes materializaciones historicistas y eclécticas, reflejadas en la arquitectura religiosa, industrial, bancaria, institucional, hotelera y residencial de Valparaíso. La persistencia de esta postura erudita encabezada por notables arquitectos extranjeros y criollos formados en las posturas de la academia, derivó en un traspaso adaptado de imágenes y técnicas asimiladas por la población situada en las quebradas y cerros de la ciudad, configurando una rica expresión de arquitectura que pudiera denominarse vernácula y que con gran vigencia conforma el paisaje montano actual de la ciudad. Esta arquitectura a diferencia de la ubicada en el plan, debe su particular configuración a ingeniosas y anónimas técnicas de incorporación a la pendiente, orientaciones volumétricas que valorizan la vista panorámica y esquemas de circulación que incorporan el trazado urbano del cerro como parte de la planimetría interior de los inmuebles y conjuntos"* (Ferrada & Jiménez, 2006)

Las características culturales de los habitantes se van plasmando en diversos aspectos *"el proceso de urbanización cosmopolita del Puerto trae como resultado una arquitectura portuario-comercial sustentada por inmigrantes europeos, la modernización y mecanización en los sistemas de transporte urbanos y marítimos (ferrocarril Valparaíso-Santiago de 1852), incorporación de servicios como el alumbrado a gas. Ejemplificación de este fenómeno, podemos tenerla en la incorporación de los funiculares, a partir de 1883, como parte del transporte público de la ciudad, que vincula armónicamente cerro y plan, adaptándose y enriqueciendo el paisaje cultural."* (Ferrada & Jiménez, 2006). El aporte nuevas formas de transporte para la ciudad son fundamentales, no solo para el movimiento de los habitantes, sino también para que se posibilite el crecimiento a nuevas zonas que anteriormente parecían inalcanzables.

Es en conjunto a los avances ya mencionados que se crea otra de las formas de transporte que hoy son reconocidas como parte del carácter de Valparaíso, los ascensores. Ellos permitieron que los habitantes del cerro y el plan de conectaran y que el movimiento hacia ambos puntos fuera fluido. *"La construcción de ascensores –que continuó hasta la década de 1930, llegando a un número de 30– tuvo un profundo impacto urbano en Valparaíso. Cubrieron todo el anfiteatro formado por los cerros que enfrentan al mar, integrando armónicamente la ciudad. Algunos fueron complementados con puentes, que ampliaron su órbita de beneficiarios. Contribuyeron a la valorización, el dinamismo y el hermosteamiento de los terrenos aledaños a sus estaciones, especialmente a las estaciones cumbre, en muchos de los cuales se constituyeron atractivos espacios públicos –particularmente paseos miradores–."* (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004a).

Es todo lo anteriormente mencionado que configura a Valparaíso como un conjunto urbano particular, con características propias producidas por su condición de puerto, su geografía y el intercambio cultural que significó el arribo de un gran número de habitantes en un período clave. A consecuencia de esto es que el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso es declarada Sitio Patrimonio Mundial en el año 2003 por parte de UNESCO, reconociendo el testimonio que significa cada una de sus características y es por las mismas que representa un caso de estudio de gran interés en temas de conservación, debido a las complejidades que representa preservar el conjunto de valores y características que tiene tanto a nivel material como inmaterial.

3.2.2 Arquitectura

En el caso de arquitectura portuaria existe una gran mixtura de sistemas constructivos, por la configuración del territorio, y de estilos arquitectónicos debido al gran número de inmigrantes que han arribado al puerto en sus distintas etapas asociados a su calidad de puerto.

Como se expresa claramente en el artículo de Mario Ferrada "Las arquitecturas que surgen en estos asentamientos, no sólo vienen a satisfacer las demandas y funciones de la población, si no que presentan una clara respuesta de adaptación al medio geo-topográfico y condicionantes histórico-ambientales de cada período, manifestándose en un conjunto de tipologías que además de su aporte a la edificación, explican la manifestación de una interpretación intercultural del territorio: su paisaje." (Ferrada, Valparaíso. Un itinerario cultural a valorar y conservar, 2012) En este artículo Ferrada sintetiza claramente las características propias que se han desarrollado dentro del puerto y la ciudad de Valparaíso, como su configuración es un claro reflejo de su proceso histórico y el valor que esto significa ya que al ser la respuesta al territorio el punto de partida de este proceso logra convertir a la ciudad en un lugar único en el mundo.



Casa Azul, Valparaíso

Fuente: Arantza González

Las características, construcciones, lenguajes y tipologías podrían ser estudiadas y replicadas en contextos geográficos similares, pero el conjunto de ciudad que se ha creado en Valparaíso no podrá ser nunca replicado completamente, ya que son esos pequeños detalles arquitectónicos y urbanos lo que dan a la ciudad su valor en otros aspectos como las relaciones culturales y urbanas.

En resumen, Valparaíso se conforma en un contexto particular, con un proceso histórico que genera una gran diversidad cultural, el cual se refleja en los aspectos arquitectónicos y urbanos de la ciudad, pero que también significa un valor propio a nivel de sociedad y que incluso presenta tradiciones y desarrollos diferentes a los del mismo País en que se encuentra.

3.2.3 Geografía

El territorio de la región de Valparaíso, donde se encuentra inmersa la ciudad, presenta cuatro tipologías distintas dentro de su configuración, la cordillera de los andes, la depresión intermedia, cordillera de la costa y planicies litorales. Existen características propias de cada tipología que en su conjunto logran conformar la particular geografía del lugar.

La Cordillera de los Andes mantiene su altura y presenta en este sector cumbres que van desde los 5.000 hasta los 6.000 msnm como el cerro Juncal 6.110 msnm. Al norte la Cordillera de los Andes y la de la costa forman una sola unidad, ya que están unidas a los cordones transversales.

La Depresión Intermedia en esta región está conformada por los últimos valles transversales, que corresponden a las cuencas de los ríos de Petorca, La Ligua y Aconcagua. El cordón transversal Chacabuco marca el límite entre la región de Valparaíso y la región Metropolitana. La depresión intermedia sólo está presente en algunas cuencas interiores, como La Ligua y Catapilco, delimitadas por serranías.

Como se menciona anteriormente, en el norte de esta región la cordillera de la costa y la de los andes llegan a constituir una sola unidad producto de los cordones transversales. Al sur del río Aconcagua ambas cordilleras se diferencian claramente, separadas por la depresión intermedia. La cordillera alcanza gran altura en la parte meridional; ejemplo de esto es el cerro la Campana. Aproximadamente en el paralelo 33°, la cordillera se divide en dos ramas, la occidental, que pertenece a la V región y la oriental, que pertenece a la región Metropolitana.

Las planicies litorales se ubican entre la cordillera de la costa y el océano Pacífico. Estas se van ampliando desde la desembocadura del río Aconcagua hacia el sur, variando su ancho desde los 100m hasta 15km. Las planicies litorales presentan en algunos sectores colinas o cerros, tal es el caso de Valparaíso (farellón costero), que está construida principalmente sobre cerros, La Llegada de las planicies litorales al mar puede ser gradual o abrupta como ocurre entre Papudo y Horcón. Las planicies litorales suelen estar interrumpidas por cursos de agua, que se originan en la Cordillera de la Costa, como el estero Marga Marga. Son frecuentes las dunas costeras como Longotoma. (Gobierno regional de Valparaíso, 2016)

Todos estos son los componentes que podemos reconocer en la región, y los cuales logran que la ciudad de Valparaíso particularmente se encuentre conformada en gran medida por cerros o colinas que dan sus características para la posterior configuración espacial de la ciudad.



Vista área de Valparaíso
Fuente: Armada Chilena

3.2.4 Trazado Urbano

Valparaíso es una ciudad que se estructura, más que un conjunto de edificaciones aisladas, a partir de un ordenamiento de diversas edificaciones continuas que se integran y cumplen el rol de demarcar los límites funcionales e históricos del lugar, además es importante señalar que este ordenamiento cualifica el espacio urbano, sin que ninguna de las edificaciones predomine sobre las otras formal o volumétricamente.

El centro histórico de Valparaíso está localizado en la planicie costera y una parte sobre la falda de los cerros, donde se comenzó a desarrollar la ciudad. Está compuesto por cinco vecindarios entrelazados, la zona donde se ubica la Iglesia La Matriz y la Plaza Santo Domingo, localizados entre los cerros y el plano, la Plaza Echaurren y la Calle Serrano, zona de carácter predominantemente comercial y marcado por la presencia del Mercado del Puerto y gran número de establecimientos comerciales. El muelle Prat y las Plazas Sotomayor y Justicia, componen el eje principal de esta área y contienen los espacios públicos de mayor envergadura, la Calle Prat y el área vecina a la Plaza Turri al pie del cerro, son claros ejemplos de arquitectura monumental; y los dos cerros Alegre y Concepción, un barrio singular planeado y desarrollado por un gran número de inmigrantes Alemanes e Ingleses, con plazas, miradores, escaleras, callejones y las más distintivas estaciones del funicular de Valparaíso.

La naturaleza del centro histórico de la ciudad es resultado de una combinación de tres factores, todos asociados a su rol como puerto, su ambiente geográfico y topográfico particular, sus formas urbanas, infraestructura y arquitectura y su atracción e influencia por parte de personas provenientes de todas partes del mundo.

El carácter de Valparaíso estuvo fuertemente marcado por la geografía de su localización; la bahía, sus estrechas llanuras costeras y las empinadas colinas que en conjunto crean la estructura "anfiteatro" de la ciudad. La adaptación del ambiente construido a estas condiciones geográficas produce un trazado urbano innovador y creativo que realza las particularidades arquitectónicas de cada construcción.

Es muy valorable como en Valparaíso se ha logrado generar una relación entre "el plan" y el cerro, generando diversos mecanismos de conexión espacial como los ascensores y las escaleras que presentan características propias de la geografía de la ciudad y que no son replicados en ningún otro contexto urbano. Estas conexiones también generan espacio de remanso que se han configurado como miradores que permiten apreciar las diversas vistas y características del territorio en que se encuentran inmersos.

3.2.5 Socio - Cultural

Como se ha señalado, gran parte de la riqueza de Valparaíso proviene de la forma en que se fue construyendo, no solo en temas materiales sino también sociales, ya que, al ser el puerto principal del Pacífico durante largo tiempo, fue el foco para el arribo de una gran diversidad de personas, lo que imprimió un sello único en temas culturales, una gran diversidad de saberes, costumbres, idiomas, tradiciones, entre muchas otras cosas se fueron entremezclando en este núcleo urbano.

Una de las consecuencias más claras el día de hoy de todo este proceso es el paisaje que se genera dentro de la ciudad, como expresan algunos autores *"Valparaíso, es una ciudad en la que se aprecia a simple vista una integración entre el ambiente natural y el construido por el hombre. De allí que las expresiones culturales de sus habitantes han sido moldeadas por este medio natural en que se desarrollan como parte integral de sus acciones, con la permanente presencia del mar, las quebradas y las condiciones climáticas"* (Ferrada & Jiménez, 2003). Un aspecto innegable de este lugar es la relación que tienen sus habitantes con su geografía, la forma en que la habitan, como se mueven en ella, reconociendo el territorio y adaptando su forma de vida al mismo.



Escaleras de Valparaíso
Fuente: Arantza González

Es esta misma geografía la que condicionó ciertos modos de vida dentro del puerto y sus cerros, *"cada cerro actúa como una aldea independiente en su diario vivir, que inicialmente tiene un cine, una parroquia, una escuela y una cadena de pequeños almacenes incluida una panadería con horno de leña, su cancha formal o informal de fútbol, su club deportivo, juntas de vecinos y su plaza, entonces cada cerro va definiendo su propia identidad dependiendo de su propio origen visible a través de la construcción de sus calles y edificaciones."* (Rojas & Marambio, 2010). Esto también genera identidades y costumbres propias de cada barrio, consecuencia de quienes fueron habitando cada lugar, teniendo como consecuencia la diversidad que hoy conocemos dentro de Valparaíso.

Existen también otras señales con respecto al intercambio cultural que se produjo dentro de la ciudad, características propias de la gente del puerto, *"el estilo de construcción de sus casas, la cultura de panaderías, su sistema de transporte (ascensores, burros, trolley), sus modismos (salida de cancha, pan batido, bajar al plan, capa, choro del puerto, etc.), enriqueciendo la cultura existente."* (Rojas & Marambio, 2010). Son este tipo de expresiones las que dan señal de una cultura particular, configurada por su gente y su contexto, hecho que se refleja no solo en la cultura material, sino también inmaterial.



Fiesta de San Pedro, Patrono de los Pescadores

Fuente: Cristian Opazo

Así como existió un traspaso cultural en los modos de vida, la arquitectura, las expresiones, también esto se dio en el ámbito de *"festividades tradicionales de carácter religioso, costumbristas y/o populares en torno al mar, su borde, cerros, plazas, escaleras, funiculares y paseos miradores"* (Ferrada & Jiménez, 2003). Es en estos espacios propios donde se soportan y realizan diversas manifestaciones culturales propias de la ciudad.

La cultura porteña es muy rica, a consecuencia de todos los procesos por los que ha pasado y por ello *"el significado de su expresión cultural está dado por servir de testimonio, escenario e inspiración para la construcción y desarrollo de un patrimonio cultural contemporáneo"* (Ferrada & Jiménez, 2003).

3.3 Sistemas de valores patrimoniales del Área Histórica de Valparaíso

3.3.1 Normativa considerada para la postulación a la categoría de SPM

En la ciudad de Valparaíso al momento de su postulación existían ciertas normas vigentes en relación al patrimonio y las zonas que lo conforman, debido a la naturaleza de esta investigación es que a continuación se analizan dichas normas, con el fin de contextualizar el momento en cual fue declarado el bien y los valores que se consideraron para ello.

El primer reglamento dentro de la ciudad es el Plan Regulador de Valparaíso, el cual regula diversos aspectos, principalmente relacionados con la planificación urbana de la ciudad.

En cuanto a la regulación correspondiente a edificios patrimoniales se encuentra la ley 17.288 de Monumentos Nacionales, además de la Ley existen variadas normas que se relacionan con esta, algunas de ellas son la Constitución Política de la República de Chile, la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, entre otras.

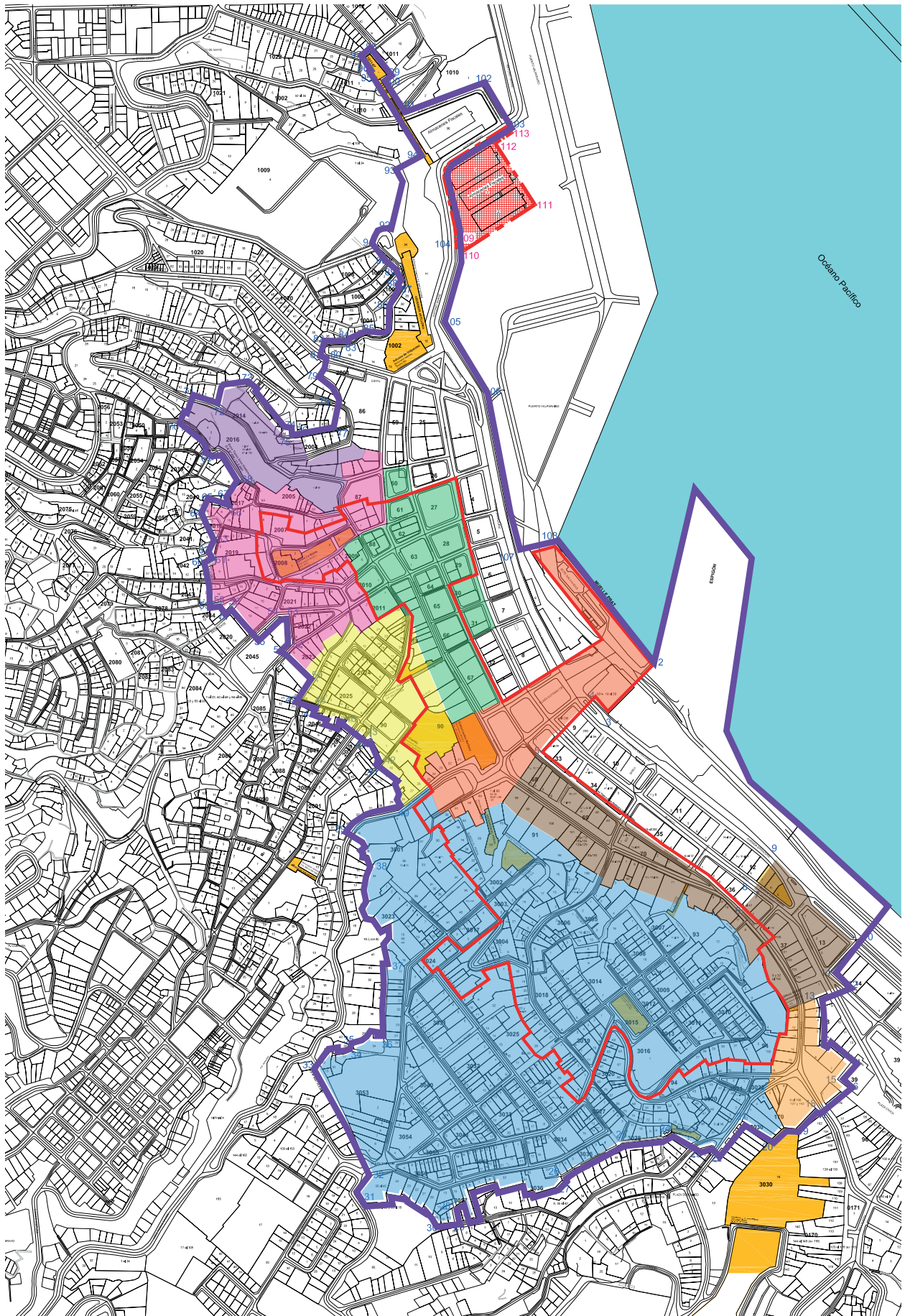
La Ley anteriormente mencionada es de gran importancia ya que justifica de gran manera el contenido de este seminario, por ejemplo, en el Título III, Artículo 11 dice: "Los Monumentos Históricos quedan bajo el control y la supervigilancia del Consejo de Monumentos Nacionales y todo trabajo de conservación, reparación o restauración de ellos, estará sujeto a su autorización previa."

Los objetos que formen parte o pertenezcan a un Monumento Histórico no podrán ser removidos sin autorización del Consejo, el cual indicará la forma en que se debe proceder en cada caso.

Estarán exentos de esta autorización los préstamos de colecciones o piezas museológicas entre museos o entidades del Estado dependientes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos del Ministerio de Educación Pública"

3.3.2 Identificación de áreas patrimoniales identitarias

Con el fin de postular a Valparaíso como Sitio de Patrimonio Mundial, se decidió utilizar un conjunto de zonas típicas ya declaradas y que reunían en su conjunto los valores que dan a la ciudad su carácter excepcional, los sectores que están comprendidos dentro de la valoración UNESCO y se caracterizarán a continuación utilizando la información contenida en el "Instructivo de intervención" generado por el consejo de monumentos.



Áreas patrimoniales identitarias, Sitio Patrimonio Mundial

Fuente: Elaboración propia en base a instructivo Zona Típica de Valparaíso

3.3.2.1 Zona Típica Cerros Alegre y Concepción

Descripción; Sector con edificaciones de alto interés patrimonial cultural inmueble, de dos y tres pisos que se adaptan a la topografía del terreno, con variedad de estilos, materiales y colores, comunicadas y entrelazadas por escaleras, pasajes y miradores. Se destacan numerosos monumentos históricos, desde los paseos Miradores Atkinson y Gervasoni.

Características; Conjunto con sistema de edificación escalonado que permite, por sobre los techos, alcanzar visiones de cierta lejanía. Lo visible es tanto el mar como el conjunto de techos, fachadas, etc. Tiene variados lugares interesantes conformados por pasajes interiores de uso peatonal que conectan los miradores en un circuito que delimita el área.

El sector presenta un área central con trazado tipo damero inclinado, y mirada que se fuga por calles transversales hacia el mar. Edificaciones con balcones de cuidada cerrajería, galerías cubiertas, ventanas predominantemente verticales, elementos todos que representan soluciones arquitectónicas simples y estilísticamente eclécticas, propias de esta arquitectura local, muy armónica con respecto a su medio. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2001)



Cerro Alegre
Fuente: Andersen



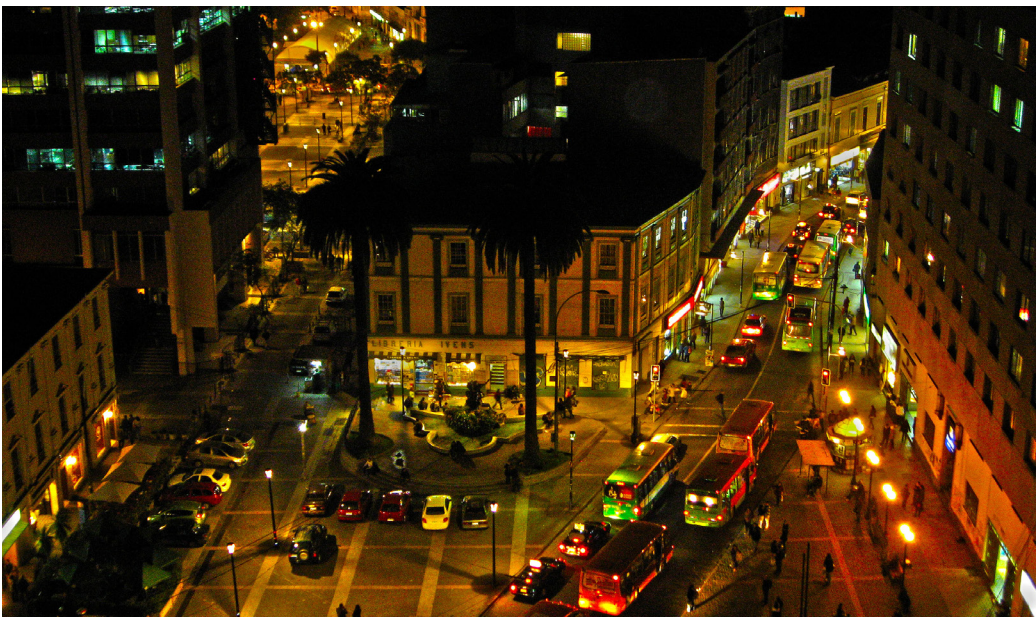
Zona Típica Cerro Alegre y Cerro Concepción
 Fuente: Elaboración propia en base a declaratoria ZT

3.3.2.2 Zona Típica Plaza Aníbal Pinto

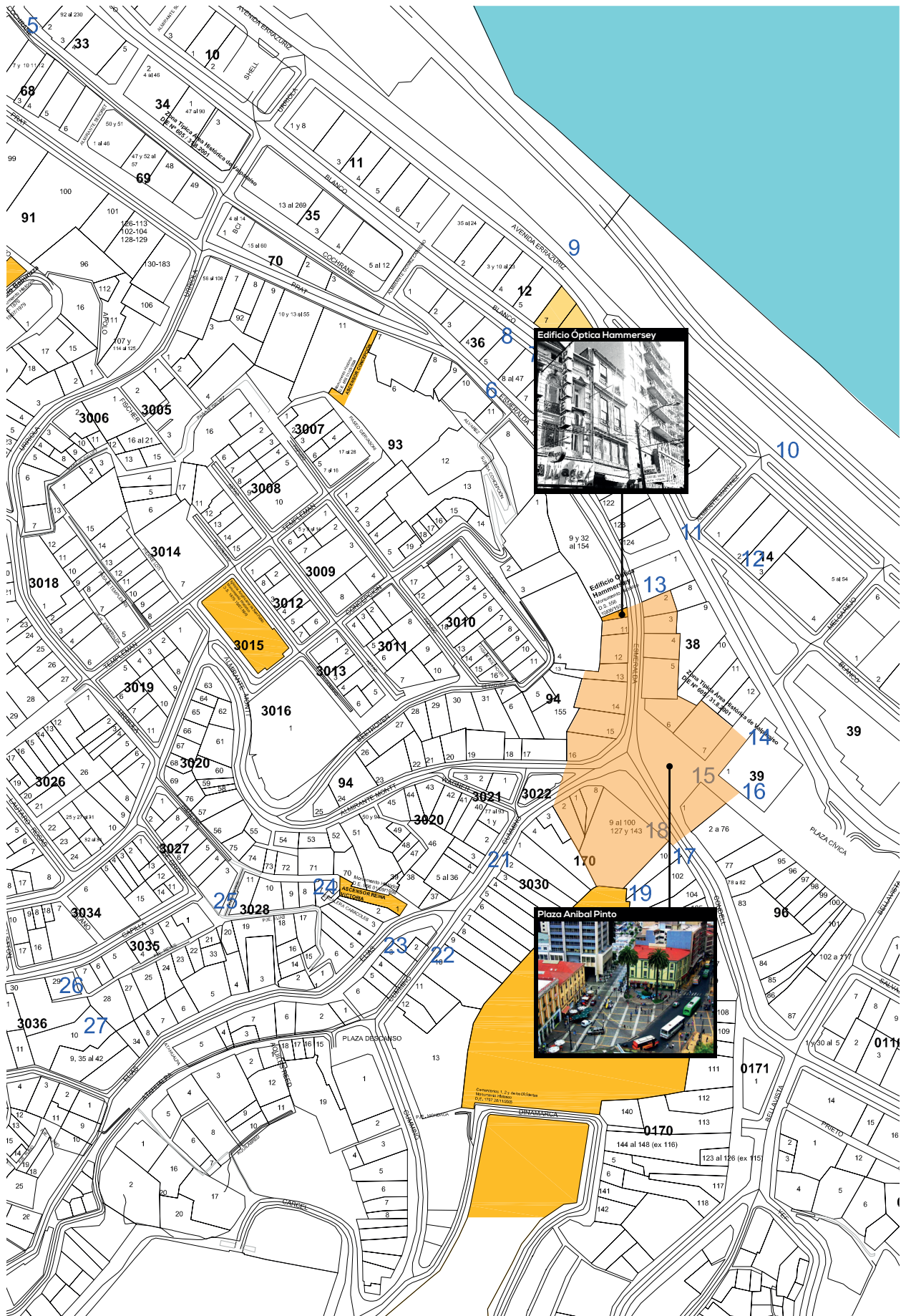
Descripción; Sector puerta o remate del plan que se desarrolla en torno a la Plaza Aníbal Pinto y calle Almirante Montt. El espacio urbano se conforma por una edificación continua que lo delimita, generando la sensación de corredores urbanos. Se destaca la utilización de una gama variada de colores y elementos arquitectónicos, provenientes de diversos órdenes y estilos.

El adobe, la albañilería y la madera son los materiales predominantes en las construcciones. El suelo urbano se utiliza para diferentes fines destacándose el área comercial y residencial.

Características; Conjunto con sistema de edificación escalonado en las laderas, situación que marca la pendiente del terreno. Presenta calles de uso compartido con características preferentemente vehiculares. La calle Almirante Montt es la vía de acceso principal a los cerros Alegre y Concepción. La Plaza Aníbal Pinto un nodo importante dentro de la trama vial del puerto. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2001)



Plaza Aníbal Pinto
Fuente: Carlos Bobadilla



Zona Típica Plaza Anibal

Fuente: Elaboración propia en base a declaratoria ZT

3.3.2.3 Zona Típica Calle Prat – Esmeralda y Pasaje Ross

Descripción; Sector del plan que se desarrolla entre la Plaza Aníbal Pinto y Plaza Sotomayor, con edificaciones monumentales ubicadas en la línea oficial o límite de la propiedad. De altura homogénea por tramos distinguiéndose aquellos con destino institucional o de servicios, de los que albergan actividades de comercio. Estos últimos de menor altura.

Características; Conjunto con sistema de edificación continua, compuesto por manzanas alargadas que buscan aprovechar el escaso terreno existente en el plan.

Se pueden encontrar calles de uso compartido, con características preferentemente vehiculares. La calle Prat es la vía de acceso principal a los cerros Alegre y Concepción por la Plaza Aníbal Pinto, es el eje estructurante del plan de Valparaíso y vía circulación de la locomoción colectiva.

Se destaca la condición de espacio transición entre el plan y los cerros, conformado por la ubicación del eje que se encuentra a los pies de los cerros Alegres y Concepción. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2001)



Calle Prat
Fuente: Flickr

3.3.2.4 Zona Típica Plaza Sotomayor y Plaza Justicia

Descripción; Sector urbano destacado, lugar de referencia y encuentro que permite la conexión con el Borde Costero (Muelle Prat) y espacio público singular, que se desarrolla en torno a las Plazas Sotomayor y Justicia, abarcando parte de la calle J. Tomás Ramos. Se destaca los Monumentos Históricos de la ex Intendencia, y el Ascensor El Peral.

Este sector y una sección del eje Tomás Ramos, tienen gran importancia histórica, por constituir la antesala a la quebrada de San Agustín (actual Tomás Ramos), que delimitó los primeros asentamientos urbanos del puerto. En la actualidad es un espacio que estructura la trama urbana del puerto y su programa de carácter público – institucional.

Características; Se destaca la condición de espacio de transición entre el plano y los cerros, conformando la plaza que se ubica a los pies de los cerros Alegres, Concepción y Cordillera. Estos se presentan como elementos delimitadores del espacio.

Sistema de edificación continua, que delimitan el vacío de la plaza, compuesto por manzanas alargadas que buscan aprovechar el escaso terreno existente en el plan. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2001)



Plaza Sotomayor
Fuente: Armada Chilena



Zona Típica Plaza Sotomayor y Plaza Justicia
 Fuente: Elaboración propia en base a declaratoria ZT

3.3.2.5 Zona Típica Cerro Cordillera – Plaza Eleuterio Ramírez

Descripción; Sector edificado del Cerro Cordillera, que incluye la Plaza Eleuterio Ramírez, área de influencia del Museo del Mar, ex Castillo San José y estación cumbre del Ascensor Cordillera, declarados Monumento Histórico. Área con edificaciones de uno a tres pisos, que se adaptan a la topografía de los cerros, con una tipología arquitectónica homogénea que se interrumpe por intervenciones más contemporáneas que rompen en ocasiones la estructura volumétrica de las manzanas. El espacio urbano se conforma por una edificación continua que lo delimita, generando la sensación de corredores. Condiciones naturales de mirador de los terrenos que se ubican en la ladera del cerro. Se destaca la utilización de una gama variada de colores y elementos clasicistas que dan riqueza e interés a las construcciones. El adobe, la albañilería y la madera son los materiales predominantes en las construcciones.

Características; Conjunto con variedad de calles interiores de uso compartido, pero con características peatonales, se destaca la condición de mirador no planificado ni estructurado, conformado por sitios eriazos, plaza y museo, ubicados en la ladera del cerro. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2001)



Cerro Cordillera

Fuente: Oscar Pizarro



Zona Típica Cerro Cordillera – Plaza Eleuterio Ramírez
 Fuente: Elaboración propia en base a declaratoria ZT

3.3.2.6 Zona Típica Plaza Echaurren y Calle Serrano

Descripción; Sector edificado que abarca la Plaza Echaurren y las calles Serrano, Cochrane y San Martín, Constituye un testimonio excepcional del desarrollo histórico de Valparaíso desde el siglo XVI al XIX, a través de sucesivos rellenos que buscaron ganar espacio al mar.

La Plaza Echaurren y la calle Serrano presentan edificaciones monumentales de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Algunos de ellos son el Mercado Puerto, el edificio Astoreca, el edificio Subercaseaux, el edificio Guillermo Rivera, etc. Además, en este sector se encuentra el segundo ascensor construido en la ciudad, el Ascensor Cordillera.

Características; Sector conformado por edificación continua, además en este sector se destaca el uso del tragaluz como elemento ornamental y funcional que define un espacio de iluminación vertical en el área central de los inmuebles y caracteriza la importancia de la quinta fachada. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2001)



Plaza Echaurren
Fuente: Felipe Bernal



Zona Típica Plaza Echaurren y Calle Serrano
 Fuente: Elaboración propia en base a declaratoria ZT

3.3.2.7 Zona Típica Iglesia La Matriz – Cerro Santo Domingo

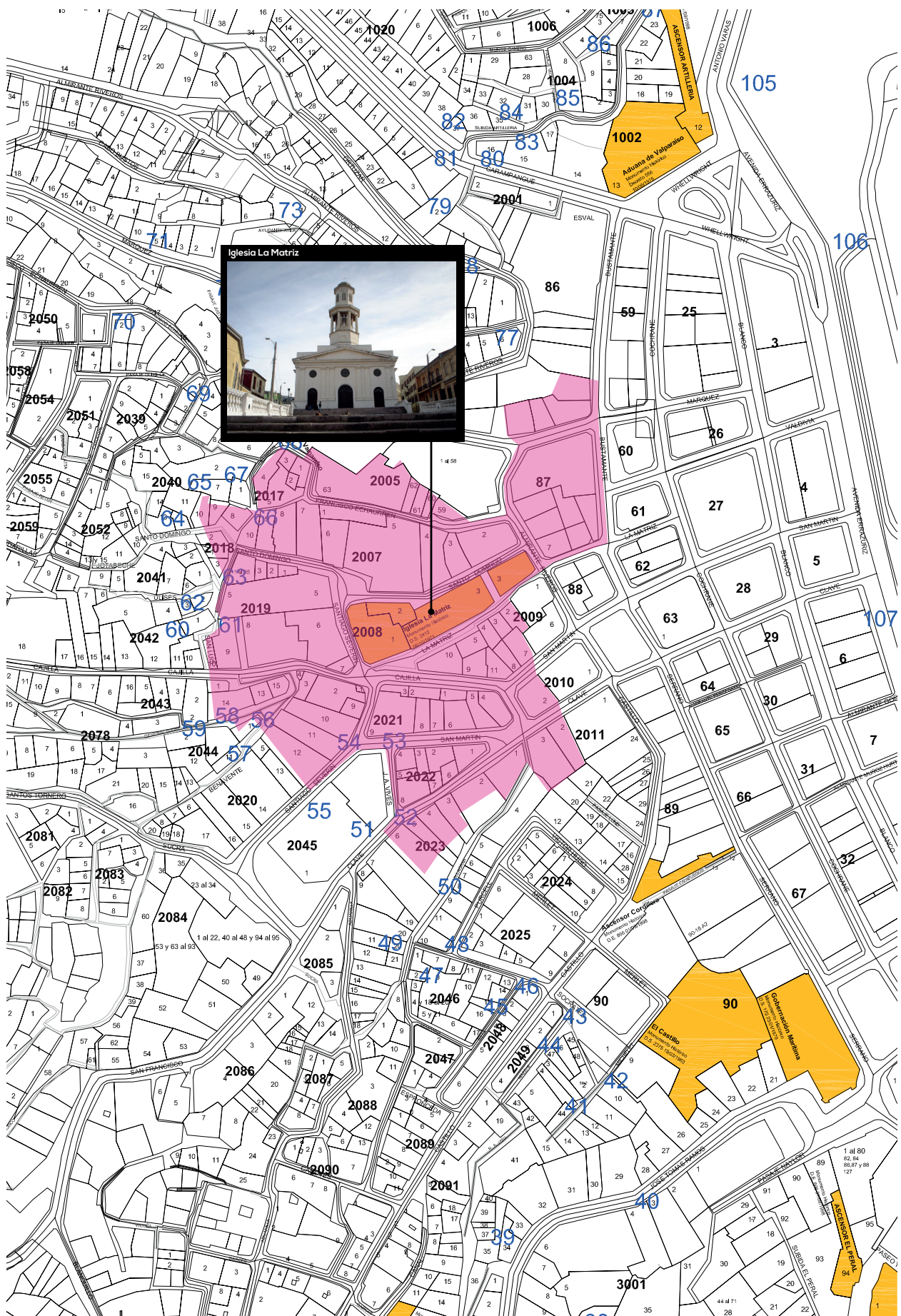
Descripción; Sector edificado del Cerro Santo Domingo, que incluye la Plaza de la Matriz y el Monumento Histórico Iglesia la Matriz. Esta zona corresponde al núcleo fundacional de la ciudad, y presenta viviendas de arquitectura vernácula de gran valor, de uno o dos pisos, con fachada continua. La plaza de La Matriz es un espacio abierto que ayuda a potenciar el protagonismo de la iglesia en el sector y define una situación de traspaso entre el cerro y la planicie.

El entorno de la iglesia presenta una trama irregular, con numerosos quiebres debido a la compleja topografía del sector, esto genera que las vialidades sean complejas y conformada por escaleras y pasajes estrechos con abruptas bifurcaciones, esta complejidad genera también una serie de espacios de remando y plazuelas de inusual configuración, es por esto que el lugar se configura como uno de los más representativos en cuanto al entramado singular de la urbanización porteña. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2001)



Iglesia La Matriz

Fuente: Flickr



Zona Típica Iglesia La Matriz – Cerro Santo Domingo
 Fuente: Elaboración propia en base a declaratoria ZT

3.3.2.8 Zona Típica Quebrada Márquez

Descripción; Ubicada próxima a la Iglesia La Matriz, presenta gran número de edificios de vivienda social en sistema de bloques, construidos a mediados del siglo XX. El uso del sector es netamente habitacional con escasa presencia comercial.

Conjunto de edificios con características particulares que logran generar un corredor urbano dentro del lugar. Las calles quedan delimitadas por los elementos propios como balcones y pasarelas que armonizan con la topografía presente en la Quebrada. Cada edificio logra adaptarse a la sinuosidad de la quebrada, adquiriendo formas curvas y desarrollándose de forma escalonada en el terreno. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2001)



Quebrada Márquez
Fuente: Andrés Bustos



Zona Típica Quebrada Márquez

Fuente: Elaboración propia en base a declaratoria ZT

3.4 Postulación a la categoría de Sitio Patrimonio Mundial y sus consecuencias en Valparaíso

El Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso fue declarada el 2 de Julio de 2003, pero el trabajo para lograr la declaratoria comenzó mucho antes impulsada por diversos profesionales, principalmente arquitectos, que realizaron los estudios correspondientes que posteriormente fueron presentados a UNESCO para darle al sitio su categoría.

La declaratoria del área significó un gran cambio principalmente en temas legales, como explica Cecilia Jiménez, una de las arquitectas involucradas en este proceso, *"las modificaciones al tema regulador comunal que buscaba preservar el patrimonio. Se declararon muchas zonas de conservación histórica, prácticamente todo Valparaíso, a través de sucesivos seccionales, que en su reglamento pretenden impedir por ejemplo edificaciones en altura, entendiendo la vista como un bien patrimonial de Valparaíso"* (Jiménez, 2013), estos cambios por una parte han impulsado la protección del sitio y el patrimonio en general de la ciudad, pero las medidas tomadas hasta ahora no han sido suficientes para preservar los valores porque este fue declarado.

Hay una serie de aspectos negativos que se han desarrollado dentro del sitio desde que fue declarado, temas que han sido puestos en evidencia con la visita de UNESCO el año 2013, como bien resume la autora anteriormente mencionada *"la ciudad exhibe una señalética descontrolada, continúan los edificios en altura producto de la oferta inmobiliaria y falta un programa de mantención para el área histórica, junto con un monitoreo para los proyectos ejecutados"* (Jiménez, 2013) todo esto es consecuencia de la falta de una visión global para entender los aspectos fundamentales de la conservación patrimonial, así como los aspectos propios de la ciudad de Valparaíso, su relación entre los cerros y el plan, las tipologías propias, los ascensores, las iglesias e incluso aspectos más globales como la protección de la ciudad ante catástrofes naturales como lo han sido terremotos e incendios desde que la ciudad fue fundada. Son todos estos aspectos que se han dejado de lado y que se deben trabajar con el fin de conservar los valores excepcionales del lugar.

El claro reflejo de la carencia de una visión integral del patrimonio y sus procesos de conservación ha sido la construcción de diversos edificios en altura en el plan de la ciudad y algunos de sus cerros, posterior a que el sitio fuera declarado, consecuencia de la falta de un plan director atingente al área.

3.5 Criterios para la inscripción del Sitio y su Valor Universal

Para reconocer el valor excepcional de Valparaíso es necesario entender que su concepción se encuentra enmarcada en un período histórico particular y su composición urbana es reflejo de un legado a nivel mundial, **la era industrial y los intercambios comerciales** que se produjeron en la ciudad por su condición de puerto, y asociado a ello el arribo de inmigrantes de diversas nacionalidades generando así una gran diversidad cultural que se puede ver reflejada en las diversas características del lugar. Como se señala en el expediente de postulación del sitio *"Valparaíso es, por un lado, testimonio de dicho período que cuenta con un altísimo grado de autenticidad e integridad, y por otro, es uno de los conjuntos que con mayor consistencia y armonía demuestra la capacidad creadora y globalizadora de la cultura universal de las décadas alrededor del 1900"* (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004a)

Es particularmente especial en el caso de Valparaíso su representación dentro de una gran área urbana y no solo en ciertas edificaciones o monumentos en particular, ya que esto nos muestra con mayor claridad el reflejo de una época en particular y como una gran cantidad de variables; cultura, sociedades, técnicas constructivas, estilos arquitectónicos, entre otras, se fueron mezclando para dar como resultado una ciudad única.

Entendiendo lo anteriormente expuesto se requiere tanto valorar este lugar, como dimensionar sus complejidades para lograrlo, es por ello que en el informe se declara *"al encontrar una pieza urbana como testimonio y legado de dicho período, estamos ante un bien patrimonial de un inmenso valor. Ahora bien, dado que se trata de un organismo vivo y en desarrollo permanente, la ciudad es un bien que resulta complejo de identificar, proteger y conservar, y en este sentido Valparaíso representa un caso particular de autenticidad e integridad en relación a otras ciudades estudiadas"* (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004a) con esto podemos comprender porque Valparaíso representa un testimonio único de valor patrimonial de interés mundial, pero también se hace claro que sus características propias plantean grandes desafíos para su protección, sin desconocer sus valores y sin frenar su progreso como área urbana, comercial, política y portuaria de gran complejidad.

La declaración del bien se realizó bajo el criterio **iii) Es un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización**, pero además de esto se extraen ciertas peculiaridades de la ciudad que vale la pena rescatar y graficar, esto debido a sus características geográficas y su composición social.

En el expediente se señalan algunas características que cabe destacar y que servirán a la hora de realizar la caracterización del VUE señalado anteriormente. En primer lugar, se

rescata el soporte geográfico y topográfico excepcional, que impone condicionantes muy fuertes a la arquitectura, al diseño urbanístico y a la habitabilidad del medio.

Además, se hace referencia al carácter de anfiteatro de la ciudad, debido a sus quebradas y cerros, generando con ello una integración espacial y visual entre el mar, el plan y el cerro, generando con ello una diversidad de espacios públicos y privado propios del reconocimiento de la tipología. A consecuencia de esto también se presenta en la ciudad un trazado urbano propio y diverso, que reconoce la topografía y que logra tipologías propias para los espacios.

Debido a la suma de las características ya mencionadas se logra en el lugar una unidad, a pesar de las complejidades propias del sitio, esto debido a la relación que existe entre los diversos componentes de la ciudad, la traza urbana, sus manzanas, sus construcciones y sus particulares conexiones trabajan en una escala común, que permite una interacción coherente entre todas sus partes.

En último lugar, como se mencionaba anteriormente, la ciudad es también reflejo de un período histórico y su conformación es reflejo de las diversas realidades sociales y culturales que llegaron a establecerse dentro del área urbana, lo que enriquece aún más la calidad arquitectónica y urbana de la ciudad, ya que no es solo un dialogo entre diversos factores materiales, sino también culturales que se fueron entremezclando durante el proceso histórico de la ciudad. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004a)

Es por todas estas características que el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso presenta un gran valor, tanto en aspectos tangibles como intangibles, principalmente por la cantidad de realidades que se fueron asentando en la ciudad, para configurarla finalmente como este testimonio vivo de urbanismo, arquitectura, construcción y cultura que hoy conocemos, apreciamos y debemos principalmente conservar para las futuras generaciones.

“Ciudad de crecimiento lento pero seguro, que hoy mantiene estas características de heterogeneidad cultural que un día le dio origen. Sociedad dinámica, diversa y cosmopolita, en cuyos habitantes, edificaciones, costumbres, actividades sociales y comerciales aún se perciben sus orígenes. Ciudad en que se reconoce en la convivencia de grupos distintos, el conjunto de los cuales configuran el carácter porteño, autónomo y de fuerte identidad local, que reivindica la región.” (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004a)



Construcciones en altura existentes en la ciudad, reflejo de la falta de sistemas de monitoreo

Fuente: Elaboración propia

3.6 Estudio de Impacto Patrimonial

El estudio realizado surge como un requerimiento de la 39ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO, realizado en Bonn, Alemania el año 2015. En dicha sesión se solicitó al estado parte realizar un Estudio de Impacto Patrimonial (EIP) para el Sitio Patrimonio Mundial, Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso, dicho requerimiento fue emitido por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). La realización del mismo quedó a cargo del consultor Juan Luis Isaza, quien lo entregó al Gobierno regional de Valparaíso el día 25 de mayo de 2016.

El investigador realizó el EIP en base a las metodologías establecidas por ICOMOS contenidas en el texto *Guidance on Heritage Impact Assessments for Cultural World Heritage Properties* (2011), que establece los pasos para determinar los tipos, niveles y grados de impactos naturales y antrópicos que afectan los valores universales excepcionales.

La solicitud del estudio se encuentra enmarcada en la creación de dos mega proyectos que, si bien se encuentran ubicados fuera del área declarada SPM, fueron muy cuestionados debido a los efectos que podían generar de manera indirecta dentro del sitio. Es por ello que dentro del siguiente capítulo se extraerá el análisis con respecto a ambos proyectos y sus efectos dentro del área histórica y las medidas que se proponen entorno a ellos.

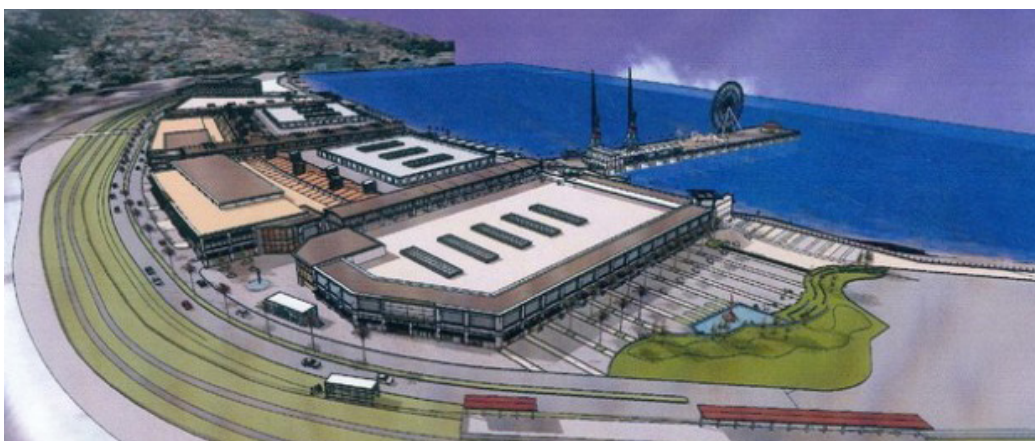
A continuación, se presentarán en detalle los impactos producidos por ambos proyectos, ya que ambos inciden en el área de estudio, en el caso del proyecto Terminal 2 se señala que se produce "*un impacto alto, permanente e irreversible, en tanto el Puerto Barón tiene un impacto leve*" (Isaza & Andrade, 2016).

Las conclusiones con respecto a ambos proyectos, que se exponen a continuación, son un motivo más para reconocer la necesidad de un sistema de monitoreo dinámico que reconozca diversos ámbitos de acción por los cuales se debe monitorear y proteger el SPM.

3.6.1 Proyecto Mall Muelle Barón

El proyecto Puerto Barón surge en el marco del Plan Maestro del Puerto de Valparaíso; se trata de una intervención urbana que busca rehabilitar y darle nuevos usos a un sector de 12 hectáreas, con un paseo costero de 840 metros de largo y 40 metros de ancho. El proyecto se ha planteado como una intervención urbana de gran escala, que incluye 7,5 hectáreas de espacio público, que incluyen 2 plazas urbanas, un paseo, una marina pública, una avenida pública, conexiones a dos estaciones ferroviarias y la renovación del Muelle Barón. Estos proyectos serán de uso público permanente y su mantenimiento estará a cargo del concesionario Puerto Valparaíso S.A. "En este contexto, Puerto Barón pretende aportar a la ciudad de Valparaíso un territorio recuperado de alta calidad urbana y su mantención, con una diversidad de usos y destinos recreacionales, turísticos, culturales y de servicios articulados por paseos peatonales y plazas que ayuden a la revitalización del sector Plan 56 de Valparaíso – Barrio El Almendral a través de la anhelada apertura de su borde costero en el sector Barón."

También se propone la construcción de un centro comercial, Mall, que tendrá como eje la Bodega Simón Bolívar, un antiguo edificio que hacía parte de la infraestructura portuaria de la ciudad, que se complementará con dos edificios complementarios y adosados, de dos pisos cada uno; luego de una intervención bastante contemporánea, el Mall albergará una serie de tiendas comerciales, restaurantes y espacios para la circulación de los visitantes al nuevo centro comercial. (Descripción extraída del EIP, abril 2016)



Render del Proyecto Puerto Barón. Vista desde el anfiteatro

Fuente: Proyecto Puerto Barón

3.6.2 Proyecto Terminal 2

El Terminal Cerros de Valparaíso es la más ambiciosa obra de infraestructura que se ha proyectado para la ciudad en los últimos años. Con una inversión aproximada de 500 millones de dólares estadounidenses, el T2 TCVAL busca, básicamente, ampliar la capacidad de transferencia del puerto de Valparaíso para que este se adapte a los desarrollos y retos de la actividad portuaria. Eso significa lograr que una mayor cantidad de embarcaciones arriben a las instalaciones portuarias, pero también que el puerto logre recibir las embarcaciones tipo Post Panamax, de mayor capacidad y de mayores dimensiones que los barcos que están llegando actualmente a Valparaíso. Se busca, entonces, que la ciudad conserve un puesto importante dentro del escenario comercial del Pacífico sur, generando ventajas competitivas frente a otros puertos de la región.

Actualmente, el puerto de Valparaíso cuenta con ocho sitios de atraque distribuidos entre los Terminales 1 y 2. El Terminal 1 cuenta con 5 sitios de atraque con un total de 1.003 metros de longitud, con un calado máximo de 13,8 metros para los sitios 1,2 y 3; éste Terminal es operado por la empresa concesionaria Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A; TPS, especializándose en la atención de naves portacontenedores, buques de carga general y cruceros. El Terminal 2, por su parte, cuenta con 3 sitios de atraque con una longitud total de 605 metros y un calado máximo de 8,8 metros.

Con el fin de aumentar la capacidad de transferencia del puerto, T2 TCVAL construirá un nuevo terminal de contenedores, que incluirá un muelle con sus correspondientes áreas de respaldo e instalaciones de apoyo; dicho muelle es la obra que se está evaluando en el marco del Estudio de Impacto Patrimonial. Su tiempo de operación, por parte de TCVAL, será de 30 años, de acuerdo al contrato de concesión. Luego de este tiempo se deberá abrir una nueva licitación para otorgar la operación de nuevo. (Descripción extraída del EIP, abril 2016)

3.6.3 Impacto de los proyectos en el Área Histórica

Dentro del estudio se genera una metodología de trabajo que permite analizar el impacto de ambos proyectos generados indirectamente ya que si bien los proyectos no se encuentran inmersos en la zona declarada afectan de igual manera el área histórica.

En el documento se presenta una tabla donde se enumeran veintidós impactos negativos al sitio que se provocan por ambos proyectos. De todos ellos existen 3 que afectarán con mayor fuerza el sitio, en especial el patrimonio arqueológico y el entorno visual del mismo.

En cuanto al impacto en el entorno visual, se hace preocupante la falta de conciencia con respecto a los valores propios de Valparaíso, ya que su carácter de anfiteatro, en conjunto con las vistas que desde el mismo se generan son uno de las características que dan vida a la ciudad y que lo convirtieron en el sitio que es en la actualidad. Es por ello que la creación de un proyecto como el Terminal 2, donde se producirá un bloqueo visual importante en el borde costero de la ciudad deja en claro la falta de una herramienta que ayude a determinar cuáles son las intervenciones que dañan la calidad del sitio, independiente si estas se encuentran fuera del área declarada patrimonial. Este bloqueo también genera consecuencias a nivel del trazado urbano, ya que altera el carácter de anfiteatro con vista al mar de la ciudad. Esta situación acentúa la desconexión entre el trazado y el borde costero, ya que el borde cobra un uso netamente portuario, modificando así las relaciones urbanas existentes.



Simulación de muelles propuestos para el T2. Vista desde el Mirador Gervasoni

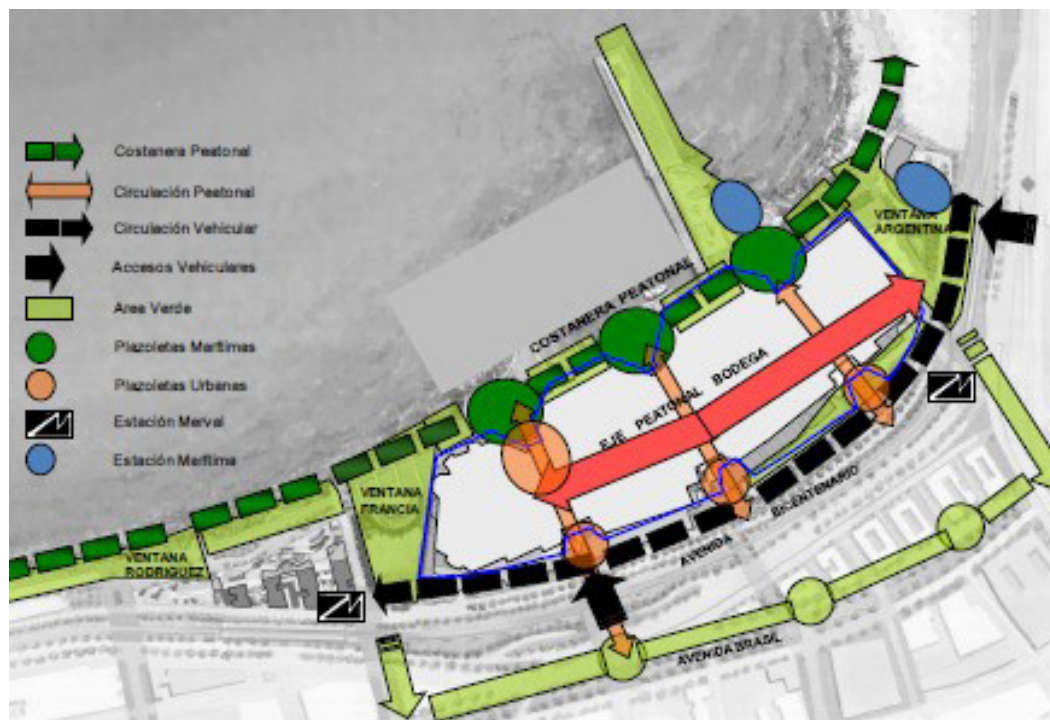
Fuente: TCVAl

Se considera también dentro del informe que el bloqueo visual interrumpirá la interrelación entre ciertos espacios públicos de la ciudad y el plan, al bloquear vistas de interés que activan dichos espacios, generando un paisaje urbano poco amable para el habitante, dicha acción puede tener como consecuencia una subutilización e incluso puede acarrear cambios de uso en espacios ya consolidados. Con ello también existirán tradiciones que se verán afectadas, como las festividades tradicionales de año nuevo, ya que la observación del espectáculo desde el plan perderá su atractivo.

Por otra parte, en el caso del Proyecto Muelle Barón los impactos generados son de carácter leve. El impacto más grave se genera por el bloque visual que tiene el proyecto en la relación plan – borde costero, que será en menor medida que el generado por el proyecto T2, debido a que el proyecto Barón presenta una escala mucho menor. Además de esto se genera un impacto considerado neutro dentro del informe que afecta a los espacios públicos, ya que se generarán nuevos espacios de grandes dimensiones que por una parte permitirán a la población recobrar el uso del borde costero, pero que por otra parte pueden generar impactos negativos en los espacios ya existentes, propiciando una subutilización de dichos espacios.

En último lugar, se analiza el impacto arquitectónico que el proyecto tiene sobre la Bodega Simón Bolívar, edificio donde se emplaza el proyecto, se concluye que el edificio se verá alterado por las mutilaciones propuestas y la construcción de volúmenes contemporáneos de una arquitectura propia del siglo XXI.

Para ambos proyectos el EIP propone medidas de mitigación, las cuales a la fecha de esta investigación han sido acogidas por ambos proyectos, los cuales han sufrido variadas modificaciones con el fin de mitigar algunos de los impactos ya mencionados.



Trazado y relaciones del proyecto Mall Muelle Barón con la ciudad

Fuente: Proyecto Mall Muelle Barón

3.6.4 Medidas de mitigación y compensación planteadas en el EIP

Dentro del estudio de impacto patrimonial se generan bastantes conclusiones no solo para los casos analizados, el terminal 2 y el mall muelle barón, sino también para la conservación del sitio en general.

De acuerdo al informe existen dos temas que se deben solucionar de manera urgente y prioritaria, en primer lugar, creación de *“un plan de manejo, eficaz y eficiente, para el Sitio de Patrimonio Mundial y su zona de amortiguamiento, cumpliendo, además, con un requisito largamente exigido por la Unesco al Estado Parte. La protección y la gestión de los bienes declarados Patrimonio Mundial debe garantizar que el Valor Universal Excepcional y las condiciones de integridad y/o autenticidad en el momento de la inscripción en la lista se mantengan o mejoren en el futuro”* (Isaza & Andrade, 2016).

De la mano con lo anteriormente mencionado se debe generar también *“un ente gestor, eficaz y eficiente, para Sitio de Patrimonio Mundial y su zona de amortiguamiento. El gobierno de Chile puede estudiar las distintas alternativas y posibilidades respecto a su naturaleza jurídica – pública, privada o mixta – así como todos los demás aspectos inherentes a su estructura orgánica y composición. [...] el ente gestor, con una asignación de recursos técnicos, humanos y económicos adecuados, y con el plan de manejo como bitácora, debe abordar, de inmediato, la crítica condición física, económica y social, que presenta el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso y su zona de amortiguamiento.”* (Isaza & Andrade, 2016).

El autor plantea que la correcta articulación e implementación del plan de manejo y un ente gestor, considerando las variables y planificación necesaria, podría significar la solución a la condición crítica en que se encuentra hoy la zona declarada, principalmente su gran nivel de deterioro y la falta de conservación enfocada en la preservación de los valores que le dieron su carácter excepcional. El estado actual del sitio es inaceptable, para los estándares establecidos por UNESCO dentro de un SPM, es por ello que se deben generar estrategias de intervención y conservación priorizando las acciones más importantes, esto de la mano con una planificación consensuada y que involucre a todos los actores correspondiente, tanto públicos como privados, así como entes locales, regionales, nacionales e internacionales que tengan relevancia en la ciudad.

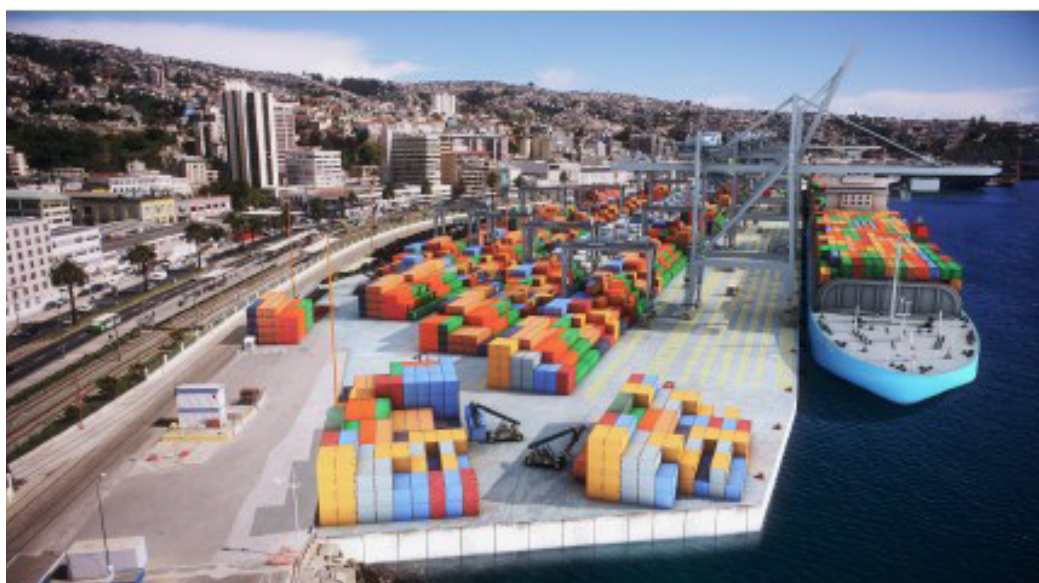
La articulación de estas medidas debe apuntar a evitar las acciones incorrectas que se han desarrollado en el lugar, ejemplo de estas son el vaciamiento de edificios que se ha dado en el último tiempo, intervención que se recomienda sea prohibida y solo aceptada en casos excepcionales.

En último lugar, pero no menos importante, es necesario resaltar las conclusiones obtenidas con respecto a los dos proyectos existentes para la ciudad, el T2 TCVAL y el Puerto Barón, ambos situados fuera del área declarada, pero que generan impactos de distinto grado en el sitio.

En el caso del T2 se genera un *"impacto alto, permanente e irreversible"* (Isaza & Andrade, 2016), y de acuerdo al EIP entregado su impacto no puede ser mitigado, esta situación se genera por un problema de escala en el proyecto presentado. Si bien se reconoce que dicho uso es necesario para el desarrollo portuario, se debe considerar como el tamaño del mismo afecta la condición de anfiteatro del sitio, obstruyendo las vistas desde los cerros de la ciudad, alterando de manera significativa el Paisaje Urbano Histórico, el Estudio concluye que no se puede realizar una real mitigación con respecto al impacto visual que genera el proyecto, aunque se reconoce el esfuerzo que se ha realizado generando modificaciones en el diseño original.

Por tanto, el proyecto Puerto Barón, se reconoce que este se encuentra fuera del área declarada, así como del área de amortiguación y que solo genera un impacto menor a nivel patrimonial, con el fin de disminuir este impacto se hacen recomendaciones de orden social, como cambiar nombres de los componentes del proyecto a otros reconocidos por la comunidad. También son respaldados por el EIP los 19 lineamientos del proyecto y sus acciones sobre la Bodega Simón Bolívar. En último lugar y debido al impacto en el comercio local que puede generar este proyecto se le recomienda al municipio generar estrategias de fortalecimiento para el pequeño comerciante barrial con el fin de proteger y favorecer la presencia de pequeño y medianos comerciantes en el sector.

Cabe señalar que, a la fecha de esta investigación los proyectos T2 TCVAL y el muelle barón se encuentran en trámite ambiental y aún no han sido concretados, además dichos proyectos han sufrido ciertas modificaciones, principalmente acogiendo las observaciones ya mencionadas de este EIP. En el caso del T2 *"el concesionario ha modificado algunos aspectos de su proyecto y ha dado a conocer una serie de medidas de mitigación (plan arqueológico, monitoreo del fondo marino y control de polvo durante construcción); compensación (de carácter arqueológico y urbano); y Voluntarias (vigilancia ambiental; reforestación; capacitaciones; protección patrimonial y otras) que refuerzan su legitimidad en la ciudad"* (Mundo Marítimo, Información Marítima de Latinoamérica, 2017) como señala Cristian Calvetti, gerente de EPV. Ahora solo se espera que dichos proyectos se concreten finalmente, ya que ambos son proyectos necesarios tanto para el avance de la ciudad en temas portuarios, así como por el impulso económico que ambos proyectos significarán por el gran número de empleos creados gracias a ellos.



Simulación de muelles propuestos para el T2. Comparación de escala entre el proyecto y la zona aledaña
Fuente: TCVAL

3.7 Conclusiones Preliminares

El capítulo anteriormente desarrollado se enfoca en caracterizar la ciudad del Valparaíso y particularmente el área histórica declarada Sitio de Patrimonio Mundial.

Son distintos los factores que han influido en la configuración particular de Valparaíso, en primer lugar es su **geografía** la que ha condicionado una **trama urbana** particular debido al estrecho espacio del **plan** inserto en la ciudad, produciendo que durante el apogeo de la ciudad como puerto principal del Pacífico e impulsado por el fuerte desarrollo **industrial** asociado a la época, que la configuración urbana fuera creciendo hacia los **cerros**, generando así construcciones de carácter particular, así como conexiones y métodos de transporte que hoy aportan una calidad única al **paisaje urbano histórico** que en esta ciudad se conforma.

Estos procesos son también consecuencia del **intercambio cultural** producido en la ciudad por el arribo de inmigrantes a través del puerto, punto que ha tenido como consecuencia la diversidad de **estilos arquitectónicos** en el área, así como la posibilidad de desarrollar de mejor manera una **adaptación al territorio** gracias al aporte de nuevos conocimientos y nuevas tecnologías. El conjunto de todas estas características son las que identifican la estructura de **anfiteatro** que conocemos y valoramos dentro del área. Además de la configuración particular a nivel urbano que se produce, el área declarada presenta a su vez un valor cultural propio, el arribo de inmigrantes generó una nueva **identidad cultural** en la zona, adoptando diversas **tradiciones y festividades** que reconocen la estructura de la ciudad y su condición.

Además de la caracterización histórica y social del sitio es necesario identificar sus valores como SPM, así como algunas de las tantas **amenazas** presentes en él. En primer lugar, se debe destacar que para lograr la declaración de SPM se rescataron 8 zonas típicas existentes las cuales en su conjunto ayudan a delimitar el **área histórica declarada** en conjunto con su **zona de amortiguación**.

Las 8 zonas son las siguientes:

- **Cerro Alegre y Concepción**
- **Plaza Aníbal Pinto**
- **Calle Prat – Esmeralda y Pasaje Ross**
- **Plaza Sotomayor y Plaza Justicia**
- **Cerro Cordillera y Plaza Eleuterio Ramírez**
- **Plaza Echaurren y Calle Serrano**

- **Iglesia La Matriz y Cerro Santo Domingo**
- **Quebrada Marquez**

Siendo 8 las zonas que conforman el área declarada se hace importante apuntar a una **visión integral** de la ciudad, debido a la gran cantidad de cambios que se producen en un área urbana tan amplia, además de comprender que no solo las intervenciones directas afectan su valor y ponen en peligro su **autenticidad e integridad**, reflejo de ello son los proyectos para el **terminal 2 y el mall muelle barón** ambos ubicados fuera del área patrimonial, pero de todas formas generan impactos negativos de diversa magnitud con respecto al deterioro del valor universal excepcional del sitio. En la actualidad se proponen medidas de **mitigación** para disminuir el impacto de estos proyectos, pero con la creación de un sistema de monitoreo que reconozca las características que dan su autenticidad a Valparaíso se apunta a evitar este y otro tipo de acciones que puedan amenazar o deteriorar el sitio.



**Capítulo IV: Plan de Manejo y Gestión para la preservación del Patrimonio
y análisis de referentes**

4.1 Introducción

El cuarto capítulo de esta investigación se ha centrado en reconocer tres aspectos claves para el desarrollo integral de un sistema de monitoreo, así como su puesta en marcha, estos aspectos son, la institucionalidad y condiciones legales existentes en el sitio, las condiciones ideales que deben existir y las diferencias con el modelo actual y finalmente referentes internacionales de casos que presentan condiciones similares, con el fin de extraer conocimientos y aprendizajes claves para el sistema y su implementación.

Es importante establecer estas bases teóricas antes de construir los indicadores de monitoreo, entendiendo que el objetivo de los mismos es ser aplicables en el contexto existente, entendiendo por ello el marco legal y normativo existente, así como reconocer cualquier falencia que exista en la estructura actual, con el fin de señalarla y contemplarla en las acciones que se pueden realizar a futuro por parte de la institucionalidad.

Finalmente, como método de aprendizaje y debido a la gran cantidad de factores que se deben considerar a la hora de generar mecanismos de protección para un área urbana como Valparaíso es que se procede a extraer conclusiones, conceptos y otros conocimientos adquiridos a través de la experiencia de sitios con modelos de conservación con mayor antigüedad y experiencia, ya que mediante las acciones que ellos han realizado podremos extrapolar una serie de recomendaciones para un SPM como el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso.

4.2 Análisis del Plan de Gestión Patrimonial para Valparaíso (PDGP)

El PDGP se define como un instrumento de planificación con directrices político-técnicas de carácter estratégico que apuntan a la protección de Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso, su zona de amortiguación y su zona de influencia, todo esto con el fin de resguardar su Valor Universal Excepcional y las condiciones de Autenticidad e Integridad que fueron reconocidas por UNESCO para su declaración.

Las directrices anteriormente mencionadas están ordenadas por áreas temáticas, destinadas a orientar las acciones de protección y gestión sobre el sitio. Todas estas áreas están orientadas a mantener o mejorar las condiciones valóricas del sitio, y con ellos favorecer la que ha sido definida como imagen objetivo de la ciudad. De acuerdo al Plan Director la imagen es la siguiente, *“Valparaíso es una ciudad puerto, integrada y dinámica, expresión cualificada de valores culturales que la constituyen en Patrimonio de la Humanidad, enclavada en un paisaje dominado por la condición geográfica de anfiteatro, en la que confluyen de modo integrado y armónico las dinámicas de desarrollo propias de un asentamiento humano vivo con la conservación de su riqueza cultural, y que concibe al Patrimonio cultural como uno de sus principales factores de desarrollo”* (DGP, Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2016).

De esta descripción de imagen objetivo contenida en el PDGP se destacan ciertos rasgos distintivos que la ciudad, que servirán para posteriormente definir las áreas temáticas con que se resguardará el conjunto protegido.

En primer lugar, se rescata el carácter de anfiteatro de la ciudad, dimensión geográfica que condicionó las formas de ocupación existentes hasta hoy en día en Valparaíso y consideradas dentro de los valores de la ciudad, por el testimonio histórico y cultural que dicha configuración representa. Es de suma importancia reconocer esto dentro de los lineamientos del PDGP, entendiendo que esto no solo habla de la preservación de construcciones aisladas, sino también de las relaciones espaciales entre el borde, el plan y el cerro, tanto en aspectos visuales como tipológico, ya que actualmente en la ciudad existen conexiones viales y peatonales propias de este sistema entre el plan y el cerro.

En segundo lugar, se rescata el carácter de puerto de Valparaíso entiendo a este como el articulador de las actividades económicas de la ciudad, así como el organizador en cuanto a la relación entre el mar y la ciudad. Debido a la importancia que tiene dicha estructura cualquier modificación que esta sufra afectará de manera directa o indirecta a la totalidad de la ciudad, principalmente por la influencia que esto puede tener en la estructura urbana de la ciudad, así como en el paisaje, el turismo y los valores que estas características

dan al lugar. Claro ejemplo de las repercusiones que puede tener la modificación de la estructura portuaria es el proyecto Terminal 2, que ha generado una serie de cuestionamientos, no solo entre los expertos, sino también en la comunidad, que ve como un proyecto de dicha envergadura puede afectar el carácter de la ciudad.

En último lugar se reconoce a Valparaíso como "una ciudad integrada y dinámica, que encuentra en su patrimonio cultural una clave esencial de su desarrollo" (DGP, Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2016), en este sitio, como se menciona en el punto Traducción de su Valor Universal Excepcional (ver punto 5.3), se genera una diversidad cultural e histórica de gran importancia que ha ayudado a conformar la ciudad y su estampa particular que hoy se valora a nivel mundial. Es por estas características que

en el PDGP se considera que Valparaíso es hoy una ciudad contemporánea, abierta al mundo a partir de su riqueza cultural, en la cual se conjuga una visión de desarrollo y de conservación a su patrimonio cultural, influyendo esto último en las formas de desarrollo del conjunto urbano.

Dentro del PDGP se definen 8 lineamientos estratégicos los cuales apuntan a las soluciones técnicas que se deben aplicar en el sitio con el fin de cumplir los principios básicos orientadores, y a la vez ayudan a dar cuenta de las problemáticas existentes hoy en el sitio, las cuales una vez reconocidas se deben abarcar con el fin de frenar el deterioro y debilitamiento del territorio declarado SPM, los lineamientos establecidos en el documento son;

1. *Gestión Integral e Integrada para el Patrimonio de la Ciudad Puerto de Valparaíso.*
2. *Sistema de Monitoreo para la Protección y Gestión del Patrimonio de la Ciudad Puerto de Valparaíso.*
3. *Financiamiento para la Protección y Gestión del Patrimonio de la Ciudad Puerto de Valparaíso.*
4. *Institucionalidad para la Protección y Gestión del Patrimonio de la Ciudad Puerto de Valparaíso.*
5. *Normativa Urbanística para la Protección del Patrimonio de la Ciudad Puerto de Valparaíso.*
6. *Sistema de Capacidad de Carga del Sitio de Patrimonio Mundial y su Zona de Amortiguación.*
7. *La Ciudad Puerto de Valparaíso y su rol protagónico en el desarrollo de un Patrimonio Sostenible y una cohesión social para proteger el VUE.*
8. *El Turismo Urbano Cultural de la Ciudad Puerto y la valoración del Paisaje Urbano, la Monumentalidad y Sociabilidad Urbana (DGP, Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2016)*

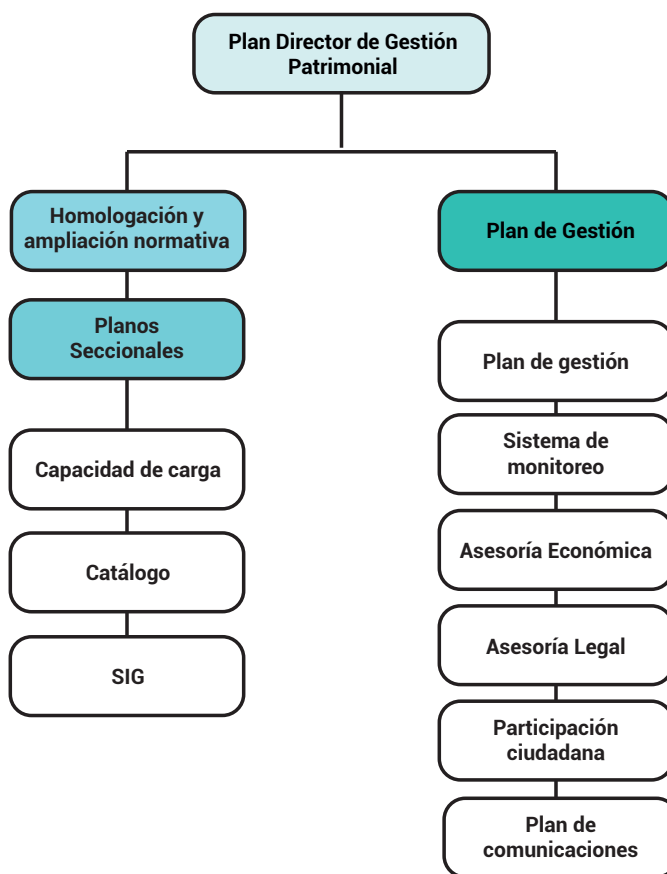


Diagrama Plan Director General Patrimonial Propuesto

Fuente: Elaboración propia en base al PDGP

Para los pasos a seguir por la investigación es necesario rescatar que el segundo lineamiento define la necesidad de un sistema de monitoreo para la protección y gestión del patrimonio, donde se considera el monitoreo *"como una acción para conocer, de manera medible, la evolución o variaciones dentro de un proceso, situación o condición dada, establecido a su vez sobre un escenario-territorio u objeto conocido, considerándose estos últimos como un conjunto o unidad, cuyas características deben encontrarse definidas por variables"* (DGP, Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2016).

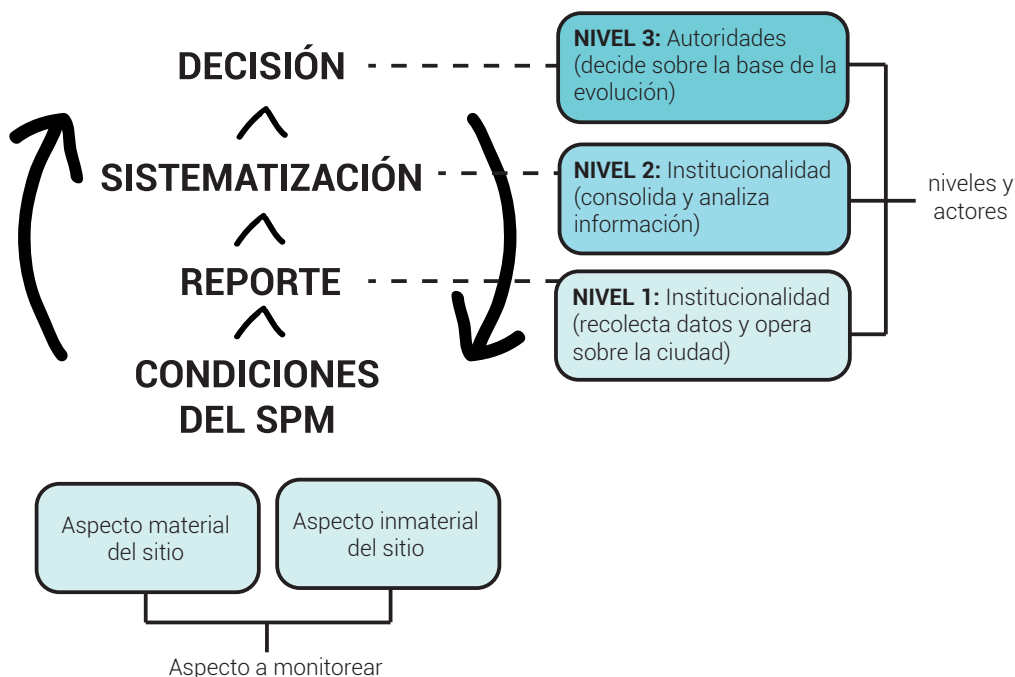
Dentro del lineamiento estratégico referido a monitoreo se definen 5 puntos principales que se deben considerar a la hora de plantear un sistema de monitoreo, en primer lugar, como se mencionaba anteriormente es necesario definir variables, independientes, que representan una parte para observar el conjunto.

En segundo lugar, se deben reconocer los actores y/o instancias que se deben involucrar en el proceso y como ello se relacionan con las variables en los diversos niveles, entendiendo que ellos tendrán directa influencia en todos los pasos del proceso de monitoreo.

En tercer lugar, luego de reconocer las variables y los actores, y su relación entre ellos, de deben construir indicadores particularizados para el sitio a monitorear, en este caso el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso, que cumplen el rol de ser la unidad de medición dentro el proceso que permite conocer los cambios o variaciones que se observan en el sitio a lo largo del tiempo de acuerdo a las aplicaciones realizadas.

Posteriormente se deben recopilar los datos específicos que alimentan los indicadores, junto a ello se deben definir el conjunto de procedimientos para la recolección y el registro de dicha información y como esta se relacionará con las diversas variables previamente definidas.

En último lugar, toda esta información se debe procesar, sistematizar y evaluar, con el fin de generar conclusiones con respecto al estado de conservación del bien en un momento determinado. Este conjunto de tareas es lo que finalmente se entiende por sistema de monitoreo, donde el proceso final es la organización de su aplicación y la puesta en marcha nivel institucional de dicho proceso.



Ciclo Sistema de Monitoreo

Fuente: Elaboración propia, en base al modelo conceptual contenido en el PDGP

Debido a las complejidades que todo esto significa, es necesario trabajar esto en diversas etapas, acompañado de un enfoque multidisciplinario en el diseño y aplicación de dicha herramienta. Dentro del PDGP se define que el proceso de monitoreo debe considerar diversos niveles de responsabilidad y, si bien, sus acciones son lineales, la incidencia dentro del SPM es circular, pues la información aportará a la toma de decisiones, indicará las condiciones en que se encuentra el bien al momento de aplicar el sistema, este proceso se repetirá en ciertos momentos determinados y con ello se retroalimentará continuamente el proceso y los actores involucrados en la toma de decisiones entorno al patrimonio.

Otro punto que se debe enfatizar en cuanto a las consideraciones que tiene el PDGP con respecto al monitoreo y la protección del patrimonio, es el modelo de institucionalidad definido dentro del mismo, la cual es definida como un conjunto de entidades organizadas para el desempeño de una determinada función, entendiendo esa definición como el sustrato organizacional y organizativo de la acción – al quién, qué y cómo – y no al contenido de la acción misma. (DGP, Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2016)

Entendiendo esta última definición, en conjunto con los conceptos anteriormente abordados con respecto al PDGP y sus líneas de acción, todo ello particularizado al caso de Valparaíso, es que dentro del Plan se reconoce la institucionalidad como un *“conjunto de organismo o entidades que, dotados de una serie de atribuciones o competencias, y a través de procedimientos e instrumentos determinados, compete llevar a cabo la gestión del Patrimonio Cultural de Valparaíso”* (DGP, Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2016) es por lo anterior que al hablar de institucionalidad no se refiere al contenido de las políticas de gestión a aplicar, sino de las instituciones, entes o actores involucrados en aplicar y regular dichas acciones, en resumen se refiere a quién, qué y cómo se realiza el proceso de gestión patrimonial en este caso en el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso.

Es necesario señalar que el PDGP es un nuevo plan y cuya puesta en marcha se encuentra en proceso, a su vez se debe reconocer que se han realizado otros esfuerzos por parte de las autoridades para crear planes de conservación patrimonial, que se puede concluir han carecido de una visión integral con respecto a la complejidad que significa la conservación del patrimonio, y que se debe destacar hoy está siendo entendida con mucho mayor amplitud por parte del nuevo PDGP.

4.3 Institucionalidad Existente

A partir del año 2015 se realiza una modificación en la estructura municipal, dichos cambios abarcan una variedad de aspectos, dentro de ello la estructuración de 10 direcciones, ligadas a la administración municipal y que responden a la administración de la Alcaldía.

Dentro de las 10 direcciones se crea la 'Dirección de Gestión Patrimonial' que según el decreto N° 1495 de la Municipalidad de Valparaíso declara en el artículo 172 que el objetivo de dicha dirección será *"el desarrollo de la gestión integral del patrimonio cultural de la ciudad mediante la creación, planificación y ejecución de iniciativas destinadas a la protección, conservación, difusión, manejo, investigación y educación, del patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad; con especial énfasis en el Sitio declarado "Patrimonio de la Humanidad" por la UNESCO a partir de julio de 2003"* (Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2015). Dicho objetivo reconoce a grandes rasgos el rol que debe cumplir el estado con respecto a la conservación del Sitio que se encuentra bajo su administración.

En conjunto al objetivo de la dirección se definen sus funciones generales, también contenidas en el artículo 172 y de las cuales se rescatan los siguientes:

- a. *"La elaboración y puesta en marcha de una Política Pública Integral de Gestión Patrimonio de Valparaíso integrada en el Plan Director de Gestión Patrimonial conteniendo este último la formulación de un Plan de Gestión y un **Plan de Monitoreo del sitio**.*
(...)
- d. *La articulación de la relación del Municipio de Valparaíso con actores públicos y privados, nacionales e internacionales, en materia de gestión patrimonial, así como su articulación interna con las otras direcciones de la Municipalidad.*
- e. *La prestación de soporte técnico en material patrimoniales a la evaluación de los expedientes de intervención en zonas declaradas de valor histórico-patrimonial.*
- f. *La difusión del patrimonio de la ciudad en la comunidad por medio de eventos de carácter patrimonial, ferias, seminarios, publicaciones, etc."* (Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2015)

Las funciones definidas para la dirección muestran un entendimiento más profundo con respecto al rol que se debe cumplir con respecto a la protección del patrimonio, los puntos rescatados muestran aspectos claves que se han destacado dentro de esta tesis como acciones necesarias para lograr un plan integral de conservación y monitores, siendo clave la **gestión** del sitio, los planes de **financiamiento** para llevar a cabo los objetivos y la relación que se debe tener con la **comunidad** con el fin de lograr la apropiación de la misma y su aporte con respecto a las labores que se deben realizar.

Además, cabe destacar que de esta dirección dependen 3 departamentos el Departamento Plan Director de Gestión Patrimonial, el Departamento Histórico Patrimonial y el Departamento de Identidad Cultural.

Para efecto de esta investigación se debe señalar que como objetivo del Departamento Plan Director de Gestión Patrimonial se define *"especial énfasis en el desarrollo del Plan de Gestión, el Sistema de Monitoreo y el sistema de Planos seccionales para el Sitio de Patrimonio Mundial"* (Ilustre Municipalidad de Valparaíso, 2015) Por lo tanto el sistema que se propone en esta tesis debería ser desarrollado y gestionado por dicho departamento, lo que debiera contemplar la conformación de un equipo multidisciplinar que pueda llevar a cabo el proceso de creación, puesta en marcha y monitoreo periódico una vez que este comience a ser utilizado.

Es también importante señalar que el monitoreo no está detallado como función general del departamento, y esto debería ser considerado un punto por separado, debido al nivel de complejidad técnica que significa solo su creación y posteriormente su utilización, pero el hecho que ya se encuentre contemplado dentro de la estructura municipal es un avance con respecto a la organización previa donde esto no se encontraba señalado.

4.4 Análisis de Referentes

4.4.1 Centro Histórico de Quito, Ecuador

El Centro Histórico de Quito fue uno de las primeras ciudades en ser declaradas Sitio Patrimonio Mundial por UNESCO en 1978, pero en caso de este conjunto urbano la comprensión del mismo es mucho más antigua, ya que Quito presenta una tradición de preservación patrimonial de más de 50 años. Por lo mismo es que a la hora de hablar de modelo de gestión existente en el lugar se habla de un modelo mixto, ya que con el tiempo han existido diversos planteamientos con respecto al tema, generando aporte a nivel estatal, local, internacional, privado y ciudadano. (Moreira, 2001)

Entorno a la gestión del sitio existen seis hitos fundamentales con respecto a su preservación y como se han realizado las acciones respecto al mismo:

- En 1967 con la delimitación del centro histórico de Quito a través de la ordenanza del centro histórico.
- Se crea el 'Plan Quito' en 1981, el cual determina que el área histórica es área de preservación histórica, lo cual determina una serie de acciones y recomendaciones de carácter puntual en el área.
- Se delega a la Municipalidad de Quito la custodia del área en 1984 por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Dando así mayor importancia a la preservación



Organigrama Ilustre Municipalidad de Valparaíso
Fuente: Decreto N°1495, Ilustre Municipalidad de Valparaíso

del patrimonio por parte del gobierno local.

- En 1987 se produce un terremoto, que pone en evidencia la vulnerabilidad de las estructuras antiguas presentes en el centro histórico, esto genera que se cree el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL). A su vez se inicia el Plan Maestro de las áreas históricas de Quito, con cuatro áreas temáticas; **urbana, arquitectónica, social e histórica.**

- A fines del año 1993 entra en vigencia la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, el que establece zonas metropolitanas organizadas por administraciones zonales, lo que genera modalidades de gobierno local. En 1994 se crea la administración de la zona centro, bajo la cual queda el centro histórico de Quito. Dichas administraciones pretenden descentralizar el manejo de la ciudad y por consecuencia de las zonas patrimoniales.

- Se crea la Empresa del Centro Histórico (ECH) como ejecutor del programa "Rehabilitación del Centro Histórico de Quito" que propone trabajar con el sector privado para conciliar la rehabilitación y el desarrollo económico del sector centro. (Moreira, 2001) Es en esta misma lógica que se crean y desarrollan una serie de políticas públicas en el Área Histórica de la Ciudad de Quito, con el fin de proteger y fomentar la conservación de la misma. Dentro de las políticas creadas se destacan las siguientes:

- *"La realización del **Plan Maestro de Rehabilitación integral** de las áreas históricas de Quito, que amplía el criterio sobre la rehabilitación e incorpora nuevas áreas de estudio.*

- *La creación del **Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural**, que garantiza los recursos para la rehabilitación, principalmente monumental y de espacios públicos.*

- *La creación del **gobierno zonal**, que, mediante la gestión descentralizada, facilita la gobernabilidad.*

- *La aplicación de **propuestas de carácter social** como la creación del centro de atención integral a la mujer y la familia "Las Tres Manuelas" y el Proyecto de Desarrollo Social del Centro Histórico de Quito.*

- *El **Plan Estratégico del Distrito Metropolitano** hacia el 2005 que reafirma el compromiso de gobierno local por la preservación del patrimonio y la oportunidad que para Quito supone la existencia del mismo." (Moreira, 2001)*

Es clave destacar el entendimiento que se logra a nivel político o social con respecto a esta ciudad y como ello impulsa las diversas acciones de protección que siguen vigentes y siendo actualizadas hasta el día de hoy en Quito. Es importante destacar que dentro del proceso generado en esta ciudad se han logrado compatibilizar esfuerzos públicos y privados generando así un modelo de gestión mixta que permite apuntar a otros objetivos y mejorar las condiciones del sitio.

4.4.2 Centro histórico de Salvador de Bahía, Brasil

La ciudad de Salvador de Bahía se constituyó en un territorio con cumbres y abruptas pendientes, dicha geografía generó que la estructura urbana se configurará originalmente en dos tipos de asentamiento y descrita como *“una ciudad dividida en dos planos por la abrupta colina, en cuyas faldas, detrás del puerto, se alineaba una extensa franja de edificios, contrastando por su homogeneidad y relativa monotonía con otra franja con más movimiento y rica en acentuaciones verticales, construida en la cumbre de la colina.”* (Sant’Anna, 2001).

Con respecto a la preservación del patrimonio de dicha ciudad se realizan las primeras acciones durante los años 30, luego de la demolición de la iglesia de Sé para la instalación del tranvía eléctrico. Esto se genera mediante la creación del Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN) el cual entre los años 1938 y 1945 logra proteger



Elevador Lacerda, conexión entre la 'ciudad baja' y la 'ciudad alta'
Fuente: www.salvadorbahia.com

53 edificaciones ubicadas en el área central de la ciudad. Dicho instituto, fundado por intelectuales pertenecientes a la corriente modernista, reconocen y promueven la adaptación de la estructura urbana a las necesidades de los tiempos, evidenciando así el carácter dinámico de la ciudad.

Las leyes de preservación presentes en la ciudad están creadas para proteger el bien y controlar los edificios situados en el entorno a fin de resguardar el entorno del mismo. En la zona centro de la ciudad existe un gran número de edificaciones protegidas, generando de acuerdo a la legislación que dicha área se encuentre mayormente resguardada con respecto a las intervenciones.

En respuesta a dicha condición y los diversos intentos fallidos por generar un plan articulador con respecto a este centro es que el IPHAN en los años 50 comienza a desarrollar la idea de proteger los conjuntos urbanos y reconocer dicha área como un 'centro histórico', dicho análisis no prosperó mayormente en esa época, debido a las diversas complicaciones que significaba proteger e intervenir dicha área. Posterior a ellos se comenzaron a resguardar las áreas circundantes al denominado centro histórico, agudizando así la situación de abandono presente en dicha área. En conjunto a esta situación durante los años 60 se produce un fuerte cambio en la imagen y los usos del área urbana, generando nuevos centros dentro de la misma y debilitando el uso y las funciones del centro antiguo.

Los problemas con respecto a la lógica estatal de preservación se hacen evidentes en otras zonas además de Salvador de Bahía, es por ello que el IPHAN solicita apoyo a UNESCO quien envía a Michel Parent a Brasil, quien realiza dos viajes en 1966 y 1967 generando informes con respecto a la situación de las ciudades brasileñas. De ello Parent concluye que se deben considerar tres puntos *"la ampliación del concepto de patrimonio urbano que debería empezar a incluir toda la arquitectura modesta, antes considerada sin valor; en el aprovechamiento turístico de ese patrimonio y, finalmente, en su preservación, a través de la acción integrada del poder público y de la planificación urbana."* (Sant'Anna, 2001). Además de estas indicaciones generales se realizaron algunas particulares para el caso de Salvador de Bahía, considero *"como el caso más complejo y de mayor interés"* (Sant'Anna, 2001) es por ello que se propone ampliar el área protegida, así como la creación de una fundación pública que coordine las acciones necesarias para el proceso de rehabilitación porque el que necesariamente debe pasar el centro histórico. Es como consecuencia de ello que en 1967 se crea la Fundación del Patrimonio Artístico y Cultural de Bahía, posteriormente convertido en instituto (IPAC).

A pesar de la creación del IPAC las acciones realizadas no fueron realmente efectivas, es en este sentido que con respecto al patrimonio se señala que *"el resultado fue el rápido deterioro de los inmuebles, sin que se lograra ni la progresiva rehabilitación del área, ni la difundida estabilidad de los moradores que, a su vez, conformaban una población de inquilinos bastante rotativa, sin las mínimas condiciones para cumplir con las exigencias de ingreso y empleo hechas a los prestatarios del Sistema Financiero de Vivienda. A diferencia de la experiencia realizada en Olinda, en Salvador no se buscaron alternativas concretas para enfrentar ese problema"* (Sant'Anna, 2001).

Posterior a la situación ya mencionada y a pesar de las dificultades que hasta el momento ha tenido el proceso de conservación del centro histórico, este es declarado Sitio de Patrimonio Mundial en 1985, esto produce que se generen nuevas acciones con el fin de fomentar el turismo en la zona y mejorar las condiciones que presenta hasta ese momento. Dentro del centro histórico es la zona del Pelourinho la que en la actualidad representa uno de los referentes turísticos del país, dicha zona presenta *"calles y plazas empedradas, llenas de comercios y museos, junto con la majestuosidad de sus coloridos edificios coloniales y la existencia de una agitada agenda de espectáculos culturales"* (Luque & Smith, 2010) lo que genera un gran atractivo turístico, complementado con las playas de la ciudad.

Si bien el atractivo de la zona es innegable, existen grandes cuestionamientos respecto a su proceso de conservación, ya que desde 1990 se realizaron diversas políticas, que han tenido resultados que hoy son cuestionados por los expertos, ya que se dice que en la zona se ha producido *"la idealización del espacio urbano y arquitectónico y la expulsión de*

gran parte de su tradicional vecindario. De hecho, el Pelourinho constituye en la actualidad uno de los ejemplos más paradigmáticos de "musealización" urbana." (Luque & Smith, 2010). Esta definición es preocupante, ya que variados autores hablan de la importancia del contexto social que envuelve al patrimonio y como ello aporta al significado del mismo, por lo que es necesario entender que en este sitio se debe fomentar la apropiación de la sociedad para así integrarla en los procesos de recuperación.

Como se explicaba anteriormente, la ciudad pasó por distintos procesos con el fin de restaurar y sobre todo reactivar el centro histórico y el gran nivel de deterioro y desuso al que llegó, desde inicios del 1900 la ciudad fue sufriendo diversos cambios que alteraron su imagen, así como los bienes que se encontraban en la zona patrimonial, ya que con el fin de revitalizar la ciudad se abrieron nuevas avenidas y su vez se ensancharon otras ya existentes, decisión que tuvo como consecuencia la demolición de diversos conjuntos arquitectónicos, lo cual se justificó como la forma de lograr la modernización de la ciudad. Además de ello se realizaron modificaciones en el paisaje, con la introducción del lenguaje arquitectónico ecléctico dentro de la ciudad. Estas intervenciones no se realizaron en todas las zonas, lugares como el Pelourinho siguieron marginadas de estas políticas, manteniendo su condición de abandono. (Luque & Smith, 2010)



Pelourinho, Centro Histórico Salvador de Bahía

Fuente: www.thniglink.com

Es recién a partir de 1920 cuando un grupo de arquitectos brasileños inician el movimiento denominado 'Restauración Nacionalista', rechazando el estilo ecléctico e impulsando la investigación del estilo colonial brasileño, lo que derivó en que se generara un estilo 'neocolonial' en la zona. Es en esta misma línea que otros arquitectos se inspiraron en la arquitectura tradicional portuguesa para generar un estilo 'neomanuelino'. Si bien esta segunda corriente no prosperó por diversos cuestionamientos al respecto, la investigación asociada ayudó a impulsar la valoración del patrimonio brasileño. Es en esta época donde el reconocimiento de la cultura brasileña y su preservación cobran gran importancia, y donde también queda en evidencia el nivel de abandono que presentan principalmente los centros históricos, en respuesta a todo esto se realiza "la creación en 1937 de una institución nacional de protección del patrimonio, el Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (SPHAN), subordinado al Ministério da Educação e Saúde. También se reglamentó la protección de los bienes muebles e inmuebles mediante el sistema del 'tombamento', optándose en este sentido por seguir el modelo preservacionista portugués" (Luque & Smith, 2010). A pesar de las acciones realizadas por el SPHAN con

el fin de preservar y generar nuevas construcciones, el reconocimiento de los mismo no se extendió a gran parte de la población, debido al desconocimiento de su valor y a la creencia que Brasil no contaba con patrimonio histórico y artístico digno de preservar. Es por esto último que se hace clave el reconocimiento y participación de la comunidad en los procesos de conservación, ya que los habitantes del mismo son finalmente los que aportan gran parte del valor y la protección.

En el caso particular de Salvador de Bahía, recién en el año 1992 se puso en marcha la primera etapa del 'Programa de Recuperación del Centro Histórico de Salvador' con el cual se fueron realizando sistemáticamente diversas intervenciones en los inmuebles del área. Un punto importante con respecto a dicho proceso guarda relación con las técnicas utilizadas *"los trabajos se centraron en la mejora de los cimientos, las estructuras y las coberturas, adoptándose para estas últimas una innovadora solución de insertar un sobreforro de fibra de vidrio con el objetivo de impedir las filtraciones. Asimismo, se emplearon tejas de fabricación industrial, dados los problemas de conservación presentados por las de tejas de barro artesanales. Para la restauración de las fachadas se emprendieron investigaciones históricas y prospecciones estratigráficas, con el fin de determinar las tonalidades de los colores característicos de la zona. Únicamente para monumentos construidos durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII se procedió a la aplicación del tono blanco tradicional del período"* (Luque & Smith, 2010) con respecto proceso surgen muchos cuestionamientos por parte de expertos, si bien se reconoce el esfuerzo para mejorar las condiciones del sitio, se considera que el proceso produce una 'idealización de la arquitectura antigua', es por ello que se considera que zonas como Pelourinho se encuentra en una condición 'musealizada' al generar situaciones poco naturales ya que por una parte se alteran condiciones características del bien original y por otra dentro de estos procesos se expulsó a la población residente del lugar, alterando así la condición social de esta, lo que tiene como consecuencia grandes cambios de uso en los edificios cuya condición original era de vivienda, pasando a ser programas destinados a soportar el sector turístico, lo que genera también que la ocupación de los inmuebles sea solo en el primer nivel, dejando los niveles superiores en desuso y poniendo en riesgo así la preservación del mismo.

Como se mencionaba anteriormente dentro de los procesos de restauración se expulsó a el 95% de la población que habitaba el centro histórico, lo cual generó de manera irreversible la alteración del patrimonio inmaterial de la zona, por la pérdida de manifestaciones culturales que se daban antiguamente en la zona. Como medida de mitigación con respecto a esto se han puesto en marcha diversos programas de incentivo a la cultura para la producción de espectáculos y con el fin también de apoyar el desarrollo turístico de la zona.

El proceso de restauración del Centro Histórico de Salvador de Bahía presenta grandes cuestionamientos que deben ser considerados como aprendizaje a la hora de generar medidas de protección en cualquier otro sitio. Uno de los mayores problemas con respecto a la puesta en marcha del programa ha sido la falta de recursos, ya que todas las acciones han sido financiadas por parte del estado brasileño debido a la falta de interés de privados para invertir en el área, es por ello que se debe considerar como punto inicial a la hora de desarrollar planes de protección la obtención de recursos propios por distintas vías dependiendo cual sea el caso a conservar. Otro punto a contemplar dentro de las acciones realizadas en Salvador de Bahía es la expulsión de los habitantes de la zona, debido a la falta de recursos de los mismo para la preservación del inmueble, dicho proceso altera el patrimonio inmaterial de un lugar, patrimonio que debe ser considerado en las acciones de conservación ya que forma parte del valor, la autenticidad y la integridad del lugar, conceptos que fundamentan la protección de un Sitio de Patrimonio Mundial. Las acciones ya detalladas llevan a generar una conservación idealizada del patrimonio, no siendo esto el objetivo de la condición entregada por UNESCO, es por todo lo ya mencionado que se hace clara la falta de entendimiento con respecto al Valor Universal Excepcional que le dio la condición a este sitio, problema fundamental en este caso, ya que dicho valor debería ser considerada la directriz fundamental a la hora de entender y salvaguarda el patrimonio.

4.4.3 Centro Histórico de la Ciudad de La Habana, Cuba

En el caso del Centro Histórico de la Ciudad de La Habana se trabajó con un modelo distinto a la hora de plantear la conservación de dicho patrimonio, en 1938 se crea la Oficina del Historiador de la Ciudad, dicho organismo se concibe como *"un organismo que tiene a su cargo fomentar la cultura Habanera e impulsar y ayudar el aumento de la nacional y americana dando a su actuación carácter y proyección eminentemente populares"* (Rodríguez P. , 2001) ya el hecho de crear una oficina especializada para la protección de patrimonio local se posiciona como una visión pionera con respecto al patrimonio y la comprensión que se tiene sobre el mismo, sus valores y las necesidades asociadas a su protección.

En el proceso de desarrollo de la oficina del historiador surgieron diversos problemas con respecto al financiamiento y sus áreas de acción sobre los procesos de restauración, es por ello que a nivel legislativo se generaron cambios con el fin de ampliar las facultades de la oficina. Dicha modificación se genera en el Decreto Ley 143 que *"amplía la autoridad de la Oficina (...) y fortalece su condición de institución cultural con personalidad jurídica propia y jerarquía adecuada para obtener los recursos financieros necesarios a la restauración y conservación del territorio y para ejercer facultades administrativas relativas a la planificación, al control urbano y la gestión de tributo dentro del mismo. Facultades en relación con las cuales, la normativa general referida a estos temas, dentro del ordenamiento jurídico nacional y en particular el fuero especial del territorio, constituyen normas supletorias o simplemente han sido derogadas tácitamente por el legislador."* (Rodríguez P. , 2001). Este tipo de acciones empiezan a ser una muestra del entendimiento con respecto a la conservación patrimonial y el nivel de independencia que dichos procesos deben tener, debido al nivel de complejidad que representa reconocer y conservar los valores propios de un Sitio Patrimonio Mundial.

Otro de los aprendizajes claves obtenidos con dentro de esta oficina guarda relación con la conciencia que debe tener la ciudadanía con respecto a su patrimonio y la apropiación que la misma comunidad debe lograr con sus valores culturales. Para ello dentro de la institución se generaron distintas instancias que promovían el conocimiento y acercaban en distintas instancias el patrimonio a la gente, publicaciones, artículos de revistas, recorridos patrimoniales, visitas guiadas y otro tipo de actividades que permiten visibilizar los valores de los cuales los habitantes deben sentirse parte, con el fin de apuntar en conjunto a un objetivo común, reconocer y resguardar el tesoro cultural de la Nación y la riqueza cultural que ello representa. (Rodríguez P. , 2001)



Centro Histórico Ciudad de La Habana

Fuente: www.porelcaribe.com

Con el fin de ordenar el accionar que esta entidad tiene dentro del territorio cubano se realizó un 'Plan Maestro' lo cual se entiende como *"una entidad dinámica y flexible, interdisciplinaria, que no se limitara a una etapa de estudio, sino que fuera capaz de garantizar la continuidad de un proceso que basa su desarrollo en la capacidad de satisfacer tanto la operatividad de una inversión pujante"* (Rodríguez P. , 2001) dicho plan tiene como objetivo consolidar todas las acciones que se deben realizar por parte de todos los actores involucrados. Con ello se busca crear una visión general de la situación existente con el fin de estructurar objetivos claros en el actuar global y específico de esta oficina, y a su vez dichas definiciones permitirán clarificar y delegar las responsabilidades necesarias dentro de la organización y la comunidad, orden clave que llevará a concretar cada una de las acciones.

Como se mencionaba anteriormente, las conclusiones de la entidad analizada han sido parte de un largo proceso de aprendizaje, el cual se ha visto modificado no solo por la experiencia, sino también por los cambios que sufre día a día tanto el contexto nacional como internacional, las nuevas tecnologías, investigaciones, entre otros factores. Es en esta misma que el historiador de la ciudad comenta *"fuimos formados como intelectuales puros, como expertos que, desde nuestros gabinetes o laboratorios, nos ocuparíamos preferentemente de los museos, monumentos y sitios Arqueológicos (...) La vida, sin embargo, nos llevó a considerar - y hoy lo afirmamos resueltamente que en nuestros países, poseedores de un vasto legado patrimonial, es imposible actuar en los campos de la preservación si ello no conlleva una vocación de desarrollo social y comunitario. Los valores de la Habana Vieja no solo están contenidos en los edificios que la conforman; sus habitantes le confieren un carácter singular y sin ellos, el lugar carecería de espíritu. El paisaje urbano está indisolublemente ligado al paisaje humano; involucrar a los residentes en el proceso rehabilitador, hacerlos partícipes y protagonistas de él resulta un hecho indiscutible"* (Rodríguez P. , 2001) dicho análisis surge de la experiencia adquirida durante los distintos procesos de la oficina, lo cual es pertinente rescatar debido al carácter urbano que este tiene al igual que el presente caso de estudio.

Continuando con el hincapié en la experiencia adquirida dentro de la oficina es que se rescatan las cuatro políticas fundamentales que ha dictado políticas con principios irrenunciables:

- *Proteger el patrimonio heredado rehabilitando el territorio a través de un plan integral y continuo, con fuerza legal, que concilie la conservación de los valores culturales con las necesidades de desarrollo socioeconómico.*
- *Conservar el carácter residencial del centro histórico, garantizando la*

permanencia de la población residente según los parámetros de habitabilidad, densidades y calidad de vida que resulten más apropiados.

- *Dotar al territorio de una infraestructura técnica y de servicios que asegure su funcionamiento en correspondencia con las necesidades contemporáneas.*
- *Lograr un desarrollo integral autofinanciado que haga recuperable y productiva la inversión en la recuperación del patrimonio, impulsando una economía local que garantice un desarrollo sostenible. (Rodríguez P. , 2001)*

Dichos objetivos deberían ser considerados a la hora de crear un plan de desarrollo patrimonial en el caso del Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso ya que toma en consideración diversos factores que son competentes para un área urbana como lo es el caso de estudio en esta investigación.

Otra de las indicaciones claves realizadas con respecto a la experiencia en la Ciudad Histórica de la Habana habla de la forma en que se fomenta el turismo dentro de los Sitios de Patrimonio Mundial, si bien se reconoce que el turismo es una de las principales fuentes de obtención de recursos para el rescate de un centro, se acota que esto no debe ser la única actividad económica comprometida para las actividades de preservación realizadas dentro del lugar, debido a las fluctuaciones que dicha industria puede sufrir con el paso del tiempo. (Rodríguez P. , 2001)

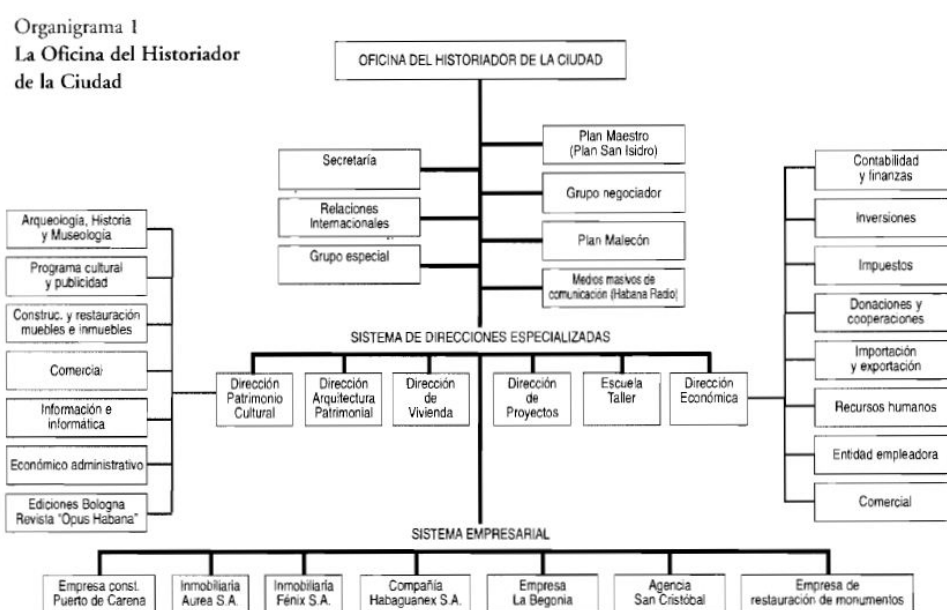
Además de temas económicos se hace visible el cuestionamiento con respecto a reconocer solamente por su valor turístico un sitio histórico, lo que puede conllevar ciertos riesgos que atente contra la integridad y autenticidad de un sitio. Como se explica en la investigación *"muchos son los centros históricos que han corrido la suerte de verse transformados en enormes escenografías preparadas expresamente para una clientela ávida de consumir un pasado edulcorando por los pregones del dulces tradicionales; enormes 'Disney Wolrds', donde la historia ha sido falseada o exagerada para adaptarse al gusto del turista promedio, sin tener en cuenta que lo verdaderamente legítimo es mostrar la vida tal cual es, recuperando tradiciones bajo una óptica de autenticidad y expresando esa pátina natural en edificios y hábitos, que distinguen y dan signos de diferencia"* (Rodríguez P. , 2001) Dicha acotación debe ser contemplada en los procesos de conservación y monitoreo que el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso requiere, ya que al ser un conjunto urbano de alta complejidad es posible caer en el error de 'escenificar' una realidad por sobre la preservación de los valores del sitio, es en esa línea que la creación de un sistema de monitoreo cobra una función primordial, entendiendo que ello proveerá dimensiones claras de protección ligadas a la preservación del Valor Universal Excepcional del sitio.

Debido a la basta historia y experiencia adquirida por la oficina, hay un gran número de información recabada que es pertinente evidenciar para el caso de Valparaíso, si bien mucha de esta información tendrá incidencia sobre los planes a futuros y no afecta directamente al desarrollo del sistema de monitoreo, es necesario evidenciar las complejidades que su puesta en marcha presenta y como esto es solo una parte de un proceso más amplio. Un dato importante que surge desde la oficina, a través del análisis de diversos centros históricos es el diagnostico de los procesos que pueden dificultar los procesos de recuperación de los mismos, los cuales se detallan a continuación:

- *Cantidad y diversidad de actores con competencias locales o nacionales en relación al patrimonio.*
- *Régimen de propiedad del suelo.*
- *Legislación dispersa y desactualizada.*
- *Falta de voluntad política al más alto nivel (contradicción entre los niveles nacional y local, afiliados a partidos políticos contrapuestos)*
- *Procesos dependientes de las coyunturas electorales.*
- *Planes relacionados a períodos políticos relativamente cortos.*
- *Marginalidad y conflictos sociales agudos.*
- *Precariedad económica o economía sumergida de los habitantes.*
- *Crisis económica nacional. (Rodríguez P. , 2001)*

Todos los factores mencionados anteriormente pueden estar presentes en nuestro territorio y ser un obstáculo a la hora de poner en marcha planes de restauración y monitoreo, no solo en el caso de Valparaíso, sino en cualquier sitio o bien patrimonial a proteger.

De todos los aprendizajes ya detallados es que en la actualidad la oficina presenta el organigrama que se muestra a continuación, dicho organigrama muestra el reconocimiento de diversas características necesarias para un modelo de conservación patrimonial. Es necesario rescatar la conformación del sistema de direcciones especializadas, las cuales presentan distintos ámbitos de desarrollo necesarias para estructurar y consolidar las diversas acciones que requiere un Sitio de Patrimonio Mundial. Dentro de dichas direcciones hay puntos clave, como la dirección económica, pilar fundamental con respecto al financiamiento de las obras de restauración requeridas. Reconociendo la complejidad e importancias de dicho financiamiento es que también existe dentro del organigrama un sistema empresarial, lo que genera inyección de recursos de distinta índole, con el fin de lograr la autonomía económica que permite dar continuidad a la rehabilitación, objetivo final de todo sistema de conservación.



Organigrama Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Fuente: El centro histórico de La Habana: un modelo de gestión pública, Patricia Rodríguez, 2001

Otro punto interesante a considerar con respecto al organigrama de la oficina tiene que ver con las distintas áreas asociadas a la Dirección Patrimonio Cultural, es fundamental reconocer el entendimiento global y multidisciplinario que en el caso cubano se logra con respecto al patrimonio. Entendiendo que dicho organigrama se podría extrapolar y reconfigurar para otro tipo de sitio, como el estudiado en esta investigación, se debe señalar que dichas áreas deben ser ajustadas de acuerdo al contexto particular, lo que puede significar incorporar, eliminar o fusionar las distintas áreas con el fin de proteger y comprender de manera adecuada el lugar.

La experiencia recolectada con respecto a esta oficina puede significar un aprendizaje importante a la hora de llevar a cabo un plan de manejo y gestión patrimonial que contemple el monitoreo como una de sus líneas de trabajo, pero que como se reconoce en esta experiencia, es parte de un proceso mucho más complejo, que involucra una mayor cantidad de actores y acciones que deben ser trabajadas a lo largo del tiempo no solo a nivel regional, para el caso de Valparaíso, sino también a nivel nacional con el fin de lograr una visión global con respecto a la conservación patrimonial y sus áreas de acción en los distintos contextos presentes dentro del territorio chileno.

4.5 Conclusiones Preliminares

Luego de realizado el análisis del **plan de manejo y gestión**, y las condiciones que esto debe tener, como punto base para la puesta en marcha de un sistema de monitoreo.

En la ciudad puerto de Valparaíso ha habido grandes cambios en los últimos años con respecto a la **institucionalidad**, y con ello se ha comenzado a construir una estructura que permitirá compatibilizar con mayor fluidez los diversos intereses asociados a la **protección** del SPM.

En la estructura vigente dentro de la Municipalidad de Valparaíso se ha creado la **Dirección de Gestión Patrimonial (DGP)**, y bajo su administración se encuentran tres departamentos, uno de ellos el **Departamento Plan Director de Gestión Patrimonial**, y como lo dice su nombre está encargado de desarrollar el **Plan Director de Gestión Patrimonial (PDGP)** para la ciudad, dicho plan presenta **lineamientos** claves para la protección del sitio, reconocimiento entre varias cosas la importancia de **sistema de monitoreo** dentro de sus herramientas, debido al carácter **dinámico** de un núcleo urbano, que requiere una constante adaptación a las **necesidades de la comunidad**, así como a las demandas de crecimiento y progreso con respecto a **renovación urbana** del lugar.

Dicha institucionalidad vigente, así como el PDGP se reconocen como esfuerzos claros y concretos de llevar la protección de este lugar a la condición y complejidad que requiere. Ejemplo de ello es que dentro del mismo se contempla la creación del sistema, así como su funcionamiento a través de un **ciclo de monitoreo**, señal clave del dinamismo y la **retroalimentación** constante que se debe lograr con esta **herramienta**. Dentro de los puntos que abarca el PDGP es el reconocimiento de las **problemáticas** existentes en el sitio, la definición de **actores e instituciones** involucradas en los procesos de conservación, así como la comprensión de las **variables** y la recopilación de los **datos** necesarios para configurar un mecanismo de resguardo particularizado para el área histórica.

Además de las características mencionadas en el sitio de Valparaíso, se han analizado y rescatado algunos de los conceptos aprendidos por experiencias internacionales. En primer lugar, hablamos del Centro Histórico de la Ciudad de Quito, dicho centro presenta un modelo de **gestión mixta** compatibilizando esfuerzos **públicos y privados** con el fin de concretar los objetivos de conservación propuestos en el sitio. Dichos esfuerzos apuntan a lograr un **modelo de gestión** que compatibilice el **rol público**, así como las condiciones de **financiamiento** necesarias para llevar a cabo los proyectos, es este último punto un pilar clave para sustentar las acciones que se pretenda realizar en un sitio.

Otro caso analizado ha sido el de Salvador de Bahía, caso que, si bien ha concretado procesos de conservación importantes, presenta también fallas claves que no deben dejar de ser recalçadas. En este caso se ha producido una **musealización** del espacio, al expulsar a los **habitantes originales** del área, alterando así la **autenticidad e integridad** del valor **intangible** del lugar, al alterar sus condiciones culturales originales. Estas decisiones son fiel reflejo de la falta de entendimiento del **valor universal excepcional** del sitio, al alterar uno de los factores que lograr concebir la estructura y la esencia del mismo. Es por esto que debemos rescatar que el punto de partida a la hora de generar un sistema de protección que conlleve acciones directas en el sitio debe tener como base teórica el reconocimiento de los valores de dicho lugar, tanto a nivel **material** como **inmaterial**, con el fin de evitar daños irreversibles en la naturaleza del sitio.

El tercer caso analizado es de la Ciudad de La Habana, este modelo ha tenido gran éxito dentro de su contexto, y si bien ha presentado diversos problemas desde sus inicios, el mismo se ha ido adaptando y superando los diversos problemas que se han producido en el proceso. Dentro de su análisis se rescatan algunos aprendizajes que deben ser considerados a la hora de configurar un modelo de gestión pertinente, siendo estos los puntos que han producido mayor cantidad de conflictos para concretar las acciones propuestas:

- Cantidad y diversidad de actores con competencias locales o nacionales en relación al patrimonio.
- Régimen de propiedad del suelo.
- **Legislación dispersa y desactualizada.**
- **Falta de voluntad política al más alto nivel** (contradicción entre los niveles nacional y local, afiliados a partidos políticos contrapuestos)
- Procesos dependientes de las coyunturas electorales.
- **Planes relacionados a períodos políticos relativamente cortos.**
- Marginalidad y conflictos sociales agudos.
- **Precariedad económica o economía sumergida de los habitantes.**
- **Crisis económica nacional**

De esto rescataremos tres temas que pueden ser extrapolados al caso de Valparaíso, la necesidad de un **marco legislativo** competente y actualizado al sitio y su condición, reconociendo sus **valores, complejidades y potencialidades**. La necesidad de un **compromiso a nivel político**, ya que se deben coordinar diversos actores dentro del lugar y para ello se requiere una serie de acciones a distintos niveles, se debe tener en consideración que el objetivo de dichas acciones será la **protección del patrimonio**. En último lugar se debe recalcar que el **financiamiento** puede ser el principal obstáculo para llevar a cabo las acciones deseadas, es por ello que en el modelo cubano se propone generar **mecanismos de financiamiento propios** con el fin de no depender directamente de los recursos estatales, ya que ellos pueden presentar fluctuaciones importantes que afecten los objetivos propuestos.



Capítulo V: Traducción de los VUE y creación de un Sistema de Indicadores medibles para el monitoreo

5.1 Introducción

En el siguiente capítulo se desarrolla la propuesta de indicadores, objetivo general de esta investigación, para lograrlo se realizan tres etapas clave. En primer lugar, se realiza la traducción del Valor Universal Excepcional, para ello se estudiarán los conceptos declarados en la carta de Nara en conjunto con el criterio VUE (iii) por el cual fue declarado el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso, de esto se desglosarán las características VUE asociadas a la declaración.

En base a las características anteriormente mencionadas se definirán las dimensiones que otorgan la autenticidad al SPM, dicha definición tendrá como consideración principal reconocer la complejidad de los valores asociados a la conservación de área urbana que presenta una serie de desafíos, en primer lugar, para reconocer y en segundo, para preservar su integridad y autenticidad como centro histórico.

Asociado a estas dimensiones se definirán indicadores que de manera clara y concisa permitan medir de manera objetiva y comparable el estado de conservación presente en el sitio, cuyo monitoreo debe ser realizado de manera periódica, dichos indicadores deberían contemplar la mayor cantidad de características presentes en el SPM dentro de cada una de las variables.

5.2 Definiciones básicas para la creación de un sistema de monitoreo

Debido a los objetivos planteados por la investigación es necesario explicar ciertas preguntas con el fin de aclarar conceptos que serán utilizados durante el proceso, ellos son; “¿qué es monitoreo?, ¿qué es la evaluación?, ¿cuál es la diferencia entre ellos?, ¿qué monitoreamos?, ¿qué evaluamos?” (Di Virgilio & Solano, 2012).

En primer lugar, se define el término evaluación, entendiendo este como “la emisión de un juicio de valor acerca de una política, programa o proyecto” (Di Virgilio & Solano, 2012) para ello se deben realizar distintos procesos que constan de la recolección y análisis de información competente de la actividad evaluada. La finalidad de dicha evaluación es emitir juicios valóricos fundamentados las actividades.

Evaluar también significa valorar, para ello es necesario realizar un procedimiento que permita evaluar con respecto a un criterio en específico. En esta línea Virgilio y Solano declaran que existen tres conceptos que componen una evaluación, un objeto, un referente y una estrategia. La combinación de estos tres conceptos dará como resultado una evaluación, ya que esta “busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para

Componente	Monitoreo	Evaluación
Tipo de tarea	Información y comparación de datos sobre la ejecución de la política, programa o proyecto con los objetivos establecidos en el marco de su formulación	Información y comparación de datos sobre la ejecución de la política, programa o proyecto con los patrones de referencia valorativos definidos a través de la visión o escenario futuro que se requiere construir.
Propósito	Controlar la ejecución y realizar el seguimiento de la gestión operativa y estratégica	Valorar el diseño, la ejecución, los resultados y los impactos del programa
Modalidad	Permanente y periódica	Puntual
Responsable	Equipo interno	En general, la evaluación está a cargo de un equipo del programa participe, con el fin de garantizar la independencia de los resultados

Tabla diferencias entre monitoreo y evaluación

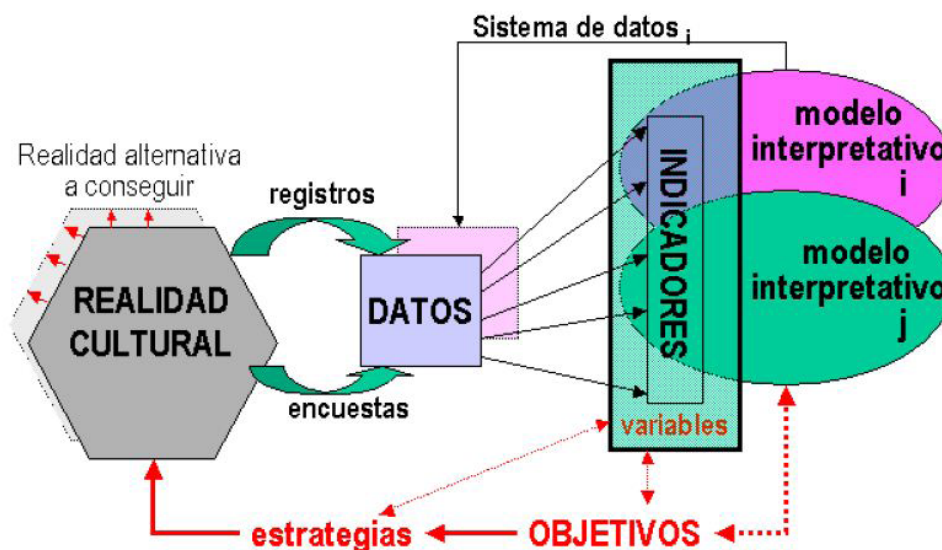
Fuente: Mokate, 2001

modificar" (Di Virgilio & Solano, 2012) y así utilizar la información generada mediante la evaluación para la toma de decisiones a futuro a nivel de política pública.

En tanto el monitoreo se define como "el seguimiento que se realiza durante la ejecución de una política, programa o proyecto (3P). Es un instrumento, de gestión y de política, que permite revisar de forma periódica los aspectos de las 3P" (Di Virgilio & Solano, 2012). Si bien se considera que el monitoreo y la evaluación son actividades relacionadas entre sí, no son sinónimos, ya que el monitoreo es un proceso continuo a través del tiempo, mientras que la evaluación se realiza en momentos específicos, aun así, ambos se encuentran interconectados y son complementarios entre ellos, ya que el monitoreo "permite, además de poner de manifiesto soluciones problemáticas y de aportar pistas para identificar causas y posibles soluciones, detectar señales de alarma que serán insumo para la evaluación" (Di Virgilio & Solano, 2012) siendo así procesos que se retroalimentan entre ellos y permiten así lograr de mejor manera un control y aplicación de distintos procesos.

Para generar un sistema de monitoreo es necesario desarrollar ciertos puntos. En primer lugar, se deben definir los objetivos a alcanzar a través del proceso de monitoreo. Una vez realizado ese primer paso se deben identificar las variables a utilizar dentro del sistema,

MODELO DE SELECCIÓN DE INDICADORES



Modelo de Selección de Indicadores

Fuente: Reflexiones a propósito de indicadores y estadísticas culturales, Lluís Bonet

para en último lugar crear los indicadores para el caso de estudio utilizando los dos insumos anteriormente mencionados.

Dicho proceso tiene como objetivo "diferenciar entre la realidad inicial que se pretende analizar, los datos que de ella se obtienen (u omiten), las variables clave de interpretación, y los indicadores que la sintetizan. Variables e indicadores dependen del modelo interpretativo y la metodología de análisis escogida, pero también están en función de la facilidad (y coste) para obtener la información, y tal como se ha visto, de aquella realidad que se pretende ayudar a construir" (Bonet, 2004). De acuerdo a lo planteado por Bonet con respecto al proceso de selección de indicadores, el cual presenta diversas complejidades de acuerdo al contexto en que se vaya a aplicar, se pueden desprender 3 procesos clave, en primer lugar, se debe reconocer la realidad inicial del bien, proyecto o programa a monitorear con el fin de identificar sus características propias y cuáles son los valores claves que serán sintetizados y monitoreados a través de los indicadores. En segundo lugar, se seleccionarán los indicadores de acuerdo al proceso de reconocimiento logrado, con ello se conformará el sistema de monitoreo particularizado para el caso de estudio. Finalmente, se debe realizar la extracción de datos a través del sistema, con el

fin de alimentar la toma de decisiones y los procesos a seguir por parte de los actores involucrados.

De los puntos explicados anteriormente existe un proceso clave, como lo mencionan Di Virgilio & Solano "La selección de indicadores es un paso clave para construir un buen sistema de monitoreo. Su elección requiere tener en cuenta criterios como **independencia, verificabilidad, validez y accesibilidad.**" (Di Virgilio & Solano, 2012) la consideración de dichos criterios permitirá generar indicadores que efectivamente puedan ser monitoreados, ya que para concretar dicho proceso uno de los factores claves son los datos, como plantean las mismas autoras "Sin una correcta definición de los indicadores, se dificulta la recolección de datos y disminuye la posibilidad de monitorear o evaluar en forma adecuada la relación entre lo previsto y lo realizado." (Di Virgilio & Solano, 2012), ya que dichos datos serán los que alimentarán cada uno de los indicadores para concluir y generar nueva información que vaya retroalimentando el ciclo de monitoreo.

Es por lo anteriormente mencionado que se debe tener en consideración que "La selección de los indicadores no depende solo de la estructura y de los objetivos del proyecto, sino también de la disponibilidad de datos, del tiempo y de las capacidades necesarias para su recolección." (Di Virgilio & Solano, 2012). Es clave comprender la importancia de los datos a la hora de aplicar el sistema de monitoreo, ya que en base a la disponibilidad de ellos se hace factible el proceso, es por ello que a la hora de seleccionar que indicadores se utilizarán esto debe ser un punto a considerar.

De acuerdo a los conceptos planteados por Di Virgilio & Solano se comprende que es necesario definir qué objetivos se desea cumplir a través de la aplicación del sistema, los cuales para la siguiente investigación serán denominados **objetivos de monitoreo**, lo cual debe ser considerado el primer paso para conformar un sistema de monitoreo.

	<p align="center">Construcción de indicadores Para el monitoreo se proponen cuatro categorías de indicadores: de proceso, de producto, de cobertura y de resultados.</p>
	<p align="center">Información básica Necesaria para construir el dato del indicador o del conjunto de indicadores involucrados en la actividad evaluativa.</p>
	<p align="center">Definición de la periodicidad del relevamiento Depende del tipo de indicador, las características del Programa y de las necesidades de información.</p>
	<p align="center">Selección de técnicas para el rastreo de indicadores Para los indicadores de proceso y producto se utilizan, en general, los registros e informes de rutina producidos por el equipo de gestión. En el caso de los indicadores de cobertura, se pueden utilizar también otros instrumentos como, por ejemplo, información sobre el uso efectivo de los beneficios del Programa y su accesibilidad. Estas fuentes y otras (encuestas, entrevistas, etc.) se pueden usar para medir los indicadores de resultado.</p>

Fuente: CIPPEC, sobre la base de SIEMPRO y UNESCO (2009).

Una vez definidos los objetivos se procederá a realizar el "diseño del monitoreo" (Di Virgilio & Solano, 2012) cuyo proceso de diseño se constituye por 4 etapas sintetizadas en la siguiente tabla:

En el caso de la primera etapa que habla de la **construcción de indicadores** se definen que ellos se dividirán en 4 categorías, **de proceso, de producto, de cobertura y de resultados**, las cuales se definen a continuación y que serán relevantes, ya que serán consideradas a la hora de construir el sistema de monitoreo propuesto en esta tesis.

"Indicadores de resultado: Dan cuenta del grado de alcance de los objetivos específicos del Proyecto y de las contribuciones del mismo en la modificación de la situación que le dio origen.

Indicadores de cobertura: La cobertura es la proporción que existe entre el número de la población

que forma parte del grupo meta, tiene la necesidad y recibe los servicios, dividido por el número de la población total del grupo meta que tiene la necesidad que el proyecto pretende atender. Estos indicadores reflejan la relación del Proyecto con los beneficiarios actuales y potenciales de las prestaciones que brinda.

Indicadores de producto: Los productos son los resultados concretos de las actividades desarrolladas a partir de los insumos disponibles. Según su carácter de materialidad, pueden distinguirse bienes producidos (o resultados materiales) y servicios prestados. Estos indicadores facilitan el seguimiento de la oferta de bienes y/o servicios que brinda el Proyecto.

Indicadores de proceso: Los procesos están constituidos por el conjunto de actividades que se realizan para tratar de alcanzar el objetivo buscado. Estos indicadores se relacionan con los insumos que se proveen para realizar las actividades del Proyecto y con los productos a obtener. Facilitan el seguimiento de la implementación de las actividades del Proyecto. Se relacionan con la ejecución del Proyecto y alertan sobre su desempeño." (Cerezo & Fernandez, 2011)

Además de las categorías señaladas por Cerezo y Fernández existen dichos requisitos que debe cumplir cada indicador. Cuáles son esos requisitos es variable de acuerdo a cada autor y cada tipo de sistema, en este caso de considerarán los que plantean Di Virgilio y Solano:

"Independencia: Cada indicador debe ser utilizado para medir un solo objetivo.

Verificabilidad: Cada indicador debe ser empíricamente constatable.

Validez: Cada objetivo debe contar con, al menos, un indicador.

Accesibilidad: La medición de los indicadores debe ser accesible." (Di Virgilio & Solano, 2012)

En conjunto con lo anteriormente mencionado existe una definición de "pasos básicos para formular buenos indicadores" (Cerezo & Fernandez, 2011) los cuáles serán conceptos a considerar a la hora de construir los indicadores de monitoreo para la Ciudad Puerto de Valparaíso.

- "Deben ser formulados en un lenguaje claro y preciso.
- Debe identificarse una lista de posibles indicadores y evaluar, con los actores involucrados, cada indicador que está siendo considerado.
- Debe seleccionarse aquellos que se consideren más apropiados en términos de importancia y facilidad para la recolección de los datos;
- Debe cuidarse que sean consistentes en el tiempo, es decir, durante la implementación de Proyecto.
- Debe determinarse cuidadosamente la dimensión temporal, es decir, definir el plazo de tiempo en el cual se evaluarán los resultados;
- Debe procurarse que sean válidos y confiables." (Cerezo & Fernandez, 2011)

Siendo la construcción de los indicadores el paso más complejo para conformar el sistema de monitoreo, es necesario también establecer el segundo punto, la información básica que se debe considerar para lograr la aplicación de dichos indicadores. Ya que como se menciona anteriormente, los datos serán los que alimenten el ciclo de monitoreo.

En cuanto a la tercera etapa, "definición de la periodicidad del relevamiento" se hará una propuesta para los indicadores elegidos una vez aplicado el proceso de validación a realizar dentro de la presente tesis.

Por último, con respecto a la selección de técnicas, esto se realizará con la selección final de indicadores, detallando las fuentes de datos pertinentes de acuerdo a cada tipo de indicador.

La información contenida dentro de este punto será fundamental para el proceso de creación del sistema de indicadores. En el caso de esta investigación el sistema tendrá tres procesos fundamentales. En primer lugar, se realizará una tabla de indicadores constituida por un barrido de información obtenida a través de la recopilación bibliográfica, que incluye el análisis de las investigaciones previas.

En segundo lugar, se desarrollará un proceso de validación con expertos de distintas áreas, donde se ordenarán los indicadores por relevancia, dentro de cada ámbito valórico para así identificar cuáles son pertinentes en el monitoreo del caso de estudio.

En tercer y último lugar, se realizará una selección final de indicadores, de acuerdo al proceso de valoración, rescatando los indicadores de mayor pertinencia para el caso de estudio. Estos se definirán en detalle de acuerdo a los criterios definidos por el seminario "*Indicadores de conservación del patrimonio arquitectónico. Aproximación metodológica – conceptual al monitoreo de Sitios Patrimonio Mundial en Chile*" y teniendo como referencia las fichas creadas por la arquitecta Pilar Ascuy en la tesis de título llamada "*Sistema de indicadores para el monitoreo dinámico de los valores universales excepcionales en las iglesias de Chiloé*" ambos aspectos se desarrollarán en detalle dentro de este capítulo.

5.3 Traducción de los VUE

Uno de los textos que da base a esta investigación es; **Sitios Patrimonio Mundial: Área histórica de la Ciudad – Puerto de Valparaíso y Las Iglesias de Chiloé, Traducción de los Valores Universales Excepcionales al ámbito arquitectónico** (Pilar Ascuy R., José Orrego C.; enero 2016); dentro de este Seminario se realiza un análisis de 4 etapas que permite traducir el VUE por el cual fue declarada el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso al ámbito arquitectónico. Esta traducción es fundamental para la última etapa de esta investigación, ya que con estos conceptos se procederá a crear el sistema de indicadores para el monitoreo de intervención. Dentro de este capítulo se explicarán de forma sintética las 4 etapas de análisis y su resultado final.

En primera instancia se realiza un análisis para extraer los cinco **conceptos** claves expresados en la carta de Nara en conjunto con los identificados en la Guía Operacional UNESCO con respecto a la autenticidad, en segundo lugar, se definen las **variables** existentes dentro de la ciudad-puerto de Valparaíso en base al expediente de postulación para convertirlo en SPM reconociendo propiamente el valor universal excepcional del bien. En tercer lugar, se extraen las **características** que al conjugarse dan como resultado la última etapa de análisis, los **atributos** propios de la ciudad-puerto que en su conjunto otorgan las excepcionalidad y autenticidad de la misma.

A continuación, se presenta un extracto de los pasos realizados por los investigadores con el fin de llegar a la traducción. Se comienza aplicando 5 de los conceptos de la Carta de Nara al Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso, en la investigación original propuesta por Ascuy & Orrego se definen por pares de conceptos considerando ambos un todo, como se puede observar en el esquema original.

Con el fin de realizar una selección más acabada de los indicadores necesarios para el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso se decide realizar una variación en esta definición desglosando los pares de conceptos y analizando cuales corresponden a una expresión material o **tangible** y a aquellos que se relación con la expresión no material o **intangible**, la significación detrás del aspecto material, estos conceptos son:

(1) Concepto (intangible) y Forma (tangible); *“Los elementos o aspectos en los cuales se manifiesta el diseño artístico, arquitectónico, de ingeniería o funcional del bien cultural y su disposición: (el mensaje y el significado original, la idea artística y funcional, el aspecto conmemorativo). En áreas o sitios o paisajes, el diseño se debe referir al contexto general”* (Jokilehto & Feilden , 1993) en el caso de estudio responde a la imagen total y contexto en que se envuelve la ciudad de Valparaíso, éste es el paisaje natural con todos sus elementos,



Esquema de validación V.U.E mediante Conceptos de la Carta de Nara, aplicado al Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso.

FUENTE: Seminario de Investigación, Ascuy & Orrego

más las construcciones propias de la ciudad correspondientes a la era industrial en que fueron concebidas.

(2) Material (tangible) y Sustancia (intangible); *"Materiales de construcción originales, estratigrafía, evidencias y marcas hechas en diferentes fases de la historia, y el proceso de envejecimiento"* (Jokilehto & Feilden , 1993). En el caso de Valparaíso se identifica la utilización de la albañilería y la madera como sistema constructivo base de la arquitectura porteña, revestida en planchas de zinc acanalado, y para edificios de mayor importancia el uso del hormigón armado.

(3) Uso (tangible) y Función (intangible); El uso es *"una respuesta directa a los requerimientos funcionales, sociales y ambientales"* (ICOMOS, 1999) destaca la convivencia de usos propios de una ciudad puerto, residenciales, administrativos, institucionales y comerciales.

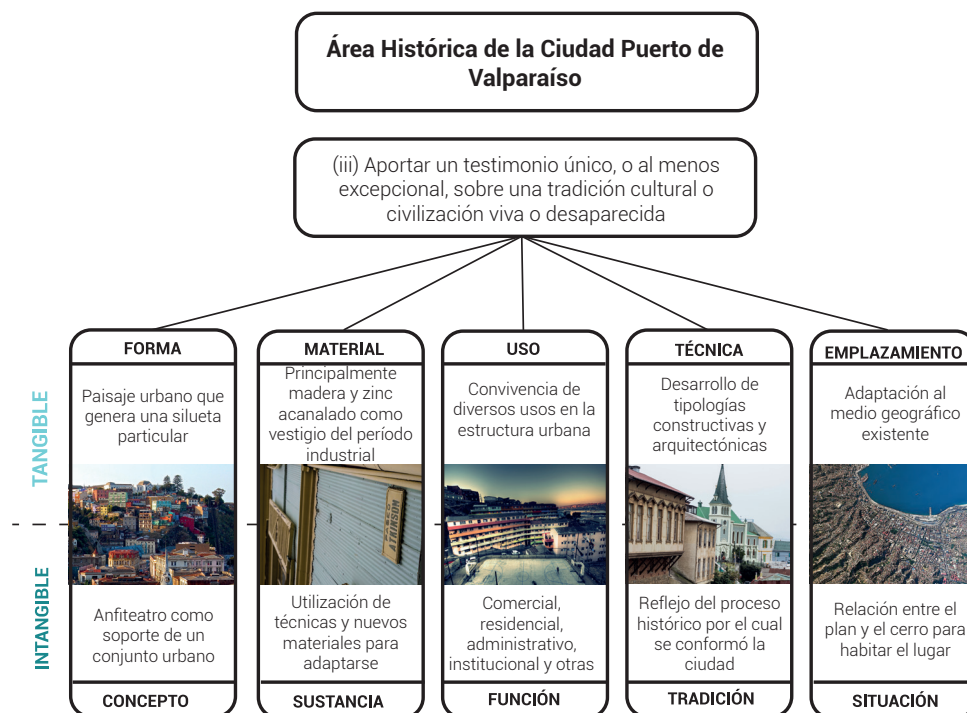
(4) Tradición (intangible) y Técnica (tangible); se manifiesta en la cantidad de tipologías y soluciones diferentes tanto arquitectónica como urbanamente producto de la convivencia e influencia de inmigrantes.

(5) Situación (intangible) y emplazamiento (tangible); responde de manera notable a la adaptación de una ciudad a un medio geográfico complejo e imponente.

De lo anterior, se sintetiza que el **Valor Universal Excepcional** del sitio se refleja en su configuración espacial particular, donde el desafío por la abrupta geografía, la condición cosmopolita por su carácter de Puerto y su desarrollo histórico, social y económico, más las nuevas tecnologías debido al proceso de Industrialización dan la singularidad al SPM.

En base al criterio para la declaración del SPM, mencionado anteriormente, y reconociendo las características propias que dieron el carácter al sitio, se determinan 3 variables que componen el Valor Universal Excepcional de este, Intercambio Cultural, Industrialización y nuevas tecnologías y Adaptación al territorio, variables que pueden estar presentes en diversas partes del mundo por si solas, pero que al conjugarse todas en un solo sitio dotan a la Ciudad-Puerto de Valparaíso de características únicas y representativas, tanto de un período histórico, como de una tipología particular.

A continuación de desglosan y explican las tres variables reconocidas por Orrego y Ascuy dentro de la investigación:



Esquema de validación V.U.E mediante Conceptos de la Carta de Nara, aplicado al Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso contemplando el aspecto tangible e intangible.

FUENTE: Elaboración propia en base a Seminario de Ascuy & Orrego

(1) Intercambio Cultural

"Este resultado fue posible gracias al aporte y el diálogo entre sus habitantes, de diversos orígenes y culturas, a través del tiempo" (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004a)

Generado entre la población urbana local, la migración de población rural hacia el núcleo urbano y el arribo de inmigrantes europeos fomentado por la condición de puerto de Valparaíso, es situación propicia la diversidad en aspectos como la arquitectura, los sistemas constructivos y el desarrollo socio cultural de sus habitantes. Este diálogo entre diversas culturas tuvo un auge durante el siglo XIX al ser este el primer puerto del Pacífico Sur americano, esta condición permitió que se establecieran nuevos habitantes en la ciudad, principalmente ingleses, alemanes, franceses, italianos y yugoslavos. Esta comunidad europea asentada en la ciudad construyó sus residencias en los cerros de la ciudad, un proceso típico de las ciudades industrializadas donde se separan los espacios de trabajo y residencia. En esas construcciones se vio una gran diversidad estilística, tanto en temas arquitectónicos como técnicas constructivas, las cuales se fueron adaptando de diversas maneras a la geografía del lugar.

(2) Industrialización y nuevas tecnologías

"Por su preeminencia, capacidad económica, y por la acción emprendedora de sus habitantes, esta ciudad se integraría plenamente a la era industrial. Emulará las tendencias en boga en Europa y se beneficiará de los avances tecnológicos que contribuían a la calidad de vida en las ciudades." (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004a)

Debido a la importancia que adquiere la ciudad a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, siendo uno de los puntos más importantes dentro de las rutas de navegación interoceánica, la ciudad se ve sometida a diversos avances tecnológicos tanto en su infraestructura portuaria, como en temas de urbanización y arquitectura debido a la llegada de nuevas culturas y con ello nuevos conocimientos. Todo esto trajo consigo beneficios a nivel socio-cultural y económico para la ciudad y sus habitantes, como consecuencia de la era industrial en la que se vieron inmersos.

(3) Adaptación al territorio

“Ciudad de carácter marítimo portuario, cuyo trazado y arquitectura son una respuesta a un medio geográfico y topográfico muy particular. Las condiciones geográficas fueron en este caso tan fuertes, que la adaptación de las formas construidas al medio dio lugar a un resultado plenamente original y singular” (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004a)

Debido a la compleja geografía presente en la ciudad, se hace necesario crecer hacia los cerros, con el fin de entregar vivienda y servicios a la población que empezó a establecerse en torno al puerto. Es en este proceso que se deben explorar nuevas formas constructivas y urbanas, que dan como resultado una arquitectura propia de la ciudad, con diversas situaciones espaciales y formales. En ese crecimiento se logran también nuevas formas de conexión entre el plano y el cerro, sus ascensores y escaleras que se ubican dentro de la ciudad y generan una forma propia de movilidad entre sus habitantes. Es también importante que todas estas situaciones no solo se relacionan espacialmente, sino también de manera visual por la condición de anfiteatro de los cerros que conforman la ciudad.

Los VUE que presenta la Ciudad de Valparaíso, radican principalmente en su carácter de Ciudad-Puerto, está condición ha estado presente en su evolución desde hace cuatro siglos y medio, convirtiéndose en uno de los principales puertos del Pacífico-Sur americano. Por estos motivos, se produjo la llegada de inmigrantes de Europa, Norteamérica y de áreas rurales de Chile – **Intercambio Cultural (1)**-, configurándose así una sociedad dinámica y diversa todo esto en un contexto de los avances del nuevo mundo industrializado – **Industrialización y Nuevas Tecnologías (2)** -. Esta conjugación de culturas se expresó arquitectónicamente tanto en la arquitectura institucional de carácter monumental como en la arquitectura común y residencial, aplicando sistemas constructivos de gran calidad que al mismo tiempo responden a las condiciones sísmicas del lugar y sus particularidades geográficas. Uno de sus mayores valores, es precisamente la adaptación a su compleja geografía – **Adaptación al Territorio (3)** -, lo cual impone condicionantes muy marcadas a la arquitectura, diseño urbano y a la habitabilidad del medio. Estas características dotan a Valparaíso de una riqueza espacial y visual única.

De estas tres Variables que engloban el V.U.E del Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso, podemos realizar conjugaciones que identifican las situaciones particulares que caracterizan al SPM:

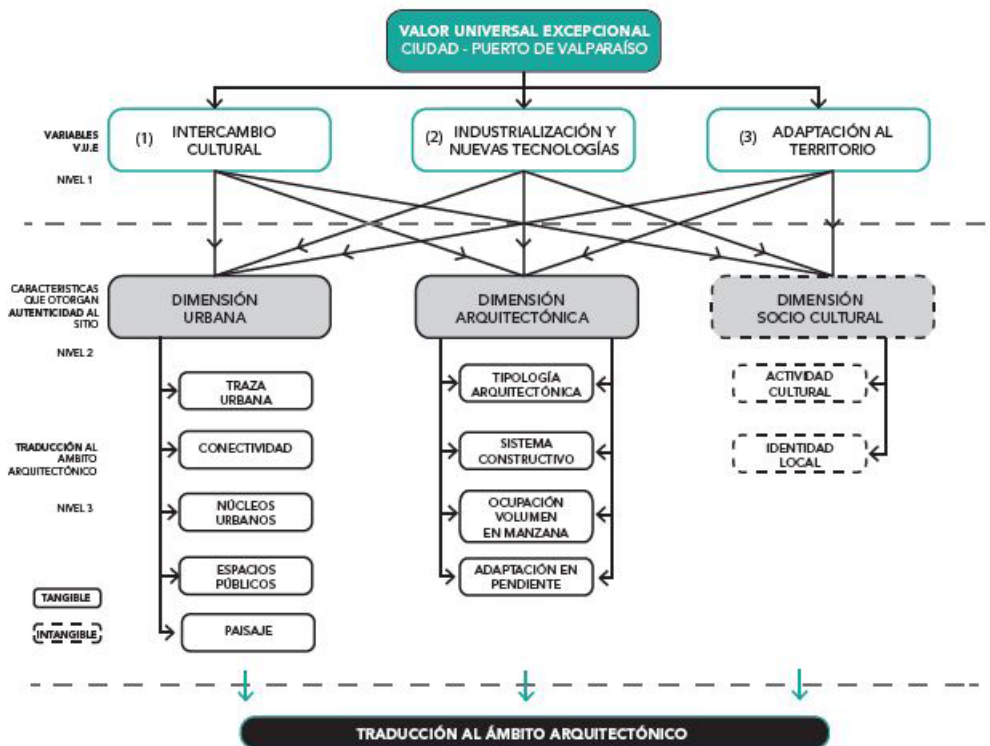
Intercambio Cultural (1) con Industrialización y nuevas tecnologías (2), ésta última (2) con Adaptación al territorio (3) o (1) con (3), además de considerar que la suma de (1), (2) y (3) configuran la situación de Excepcionalidad de la Ciudad Puerto y a partir de éste procedimiento podemos obtener los Atributos que otorgan Autenticidad y singularidad al Sitio.

Al comprender éstas tres variables que engloban la condición de Valor Universal Excepcional, se consolida el Nivel 2 de Sistematización, desprendiendo características que al conjugarse con otras dan los atributos que otorgan la Excepcionalidad y Autenticidad al Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso como Sitio Patrimonio Mundial.

Si bien en este nivel 1 se mantendrán las 3 variables identificadas por Ascuy & Orrego, en el nivel 2, entendiendo las nuevas complejidades, análisis y referentes utilizados en la presente investigación dicho nivel sufrirá una variación siendo compuesto además de los 3 ámbitos identificados por los investigadores por otros 5 que contemplan y definen con mayor complejidad el sitio y sus características. Por lo tanto, el esquema original, que se puede observar a continuación sufrirá variaciones importantes relacionadas con la nueva información recolectada durante el desarrollo de esta tesis.

Las 3 dimensiones reconocidas por Ascuy & Orrego son **urbana, arquitectónica y socio-cultural**, en lo que compete a la presente investigación se procederá en primer lugar a modificar la variable anteriormente denominada urbana pasará a llamar **urbana – territorial**, y en el caso de la variable socio-cultural esta se va a dividir en **social y cultural** en el caso de la variable arquitectónica esta se mantendrá, además de ello se agregarán otras 4 variables las cuales serán: **ambientales, paisajísticas, históricas y económicas**,

con este conjunto de 8 variables se pretende generar una comprensión más acabada del caso de estudio, entendiendo que el sitio presenta diversas complejidades que deben ser medidas y monitoreadas por diversos indicadores, los cuales serán desprendidos de las mismas variables ya detalladas.



Nivel 3 sistematización: Particularidades a traducir. Caso Área Histórica de la Ciudad- Puerto de Valparaíso.

FUENTE: Seminario de Investigación, Ascuy & Orrego

Para definir estas 8 variables anteriormente mencionadas se ha realizado un análisis de diversos documentos y autores que plantean distintas perspectivas relacionadas con los aspectos que se deben considerar a la hora de crear un sistema de monitoreo y como ellos serán considerados dentro del mismo.

En el caso del Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso se hace especialmente complejo configurar un sistema de monitoreo dinámico, ya que al ser un núcleo urbano se deben considerar una mayor cantidad de variables que abarquen los distintos aspectos que dan el carácter auténtico al sitio.

Luego de realizada la revisión bibliográfica es necesario recalcar que la creación de un sistema de monitoreo que abarque toda la complejidad que presenta el sitio, tanto a nivel técnico para la creación de los indicadores, como en temas de manejo y gestión a nivel institucional requerirá un trabajo conjunto de expertos en diversas áreas.

Es por lo anteriormente mencionado que en esta investigación se trabajará con 8 variables que están ligadas en mayor o menor medida a la disciplina arquitectónica y con ello se tienen ciertas nociones a la hora de trabajar sobre las mismas. También estos conceptos son escogidos por el complemento que generan entre sí, con el fin de abarcar distintos temas que tengan relación con el valor y la autenticidad que presenta el bien.

A continuación, se definirá en detalle a que tema corresponde cada una de las variables consideradas. En primer lugar, se modifica la variable **urbana** y se complementa con el concepto de **territorial**, para entender dicha modificación se definirá que urbano

corresponde a "*adj. De la ciudad o relativo a ella*" (Real Academia Española, 2017) y a su vez entendiendo ciudad como "*f. conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas.*" (Real Academia Española, 2017) con estos conceptos podemos abarcar las relaciones viales y las edificaciones que se encuentran dentro de estas, pero todo ello se encuentra en un territorio cuyo significado nos habla de "*m. Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.*" (Real Academia Española, 2017) por ello entenderemos el territorio como el soporte de la estructura urbana y cuyas características de autenticidad serán evaluadas en conjunto con el fin de no perder la integridad de ambos conceptos, ya que se encuentran estrechamente ligados a la hora de analizarlo y evaluarlos.

La segunda variable establecida por los autores Ascuy & Orrego es la **arquitectónica** proveniente del concepto de arquitectura que será definido como "*arte o técnica de proyectar y construir edificios. Método o estilo en el que se proyecta y construye un edificio, caracterizado por ciertas particularidades.*" (Real Academia Española, 2017) de dicha definición se deben extraer dos conceptos claves en primer lugar, que en el caso de la variable arquitectónica se tratará directamente con las edificaciones inmersas dentro del trazado urbano, y en segundo lugar que dentro de ellas se analizará y valorará el estilo y método con el cual fue construido, ya que como se explicaba anteriormente esto responde al período en el cual fue concebido y dicho estilo puede ser reflejo del valor universal excepcional del sitio en cuestión.

La tercera variable propuesta por esta investigación corresponde a la **histórica**, que está estrechamente ligada con la variable arquitectónica, la cual está definida como "*adj. Perteneciente o relativo a la historia. Adj. Digno de pasar a la historia*" (Real Academia Española, 2017) para dicha definición debemos comprender el concepto de historia como "*f. conjunto de los sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc. De un pueblo o de una nación*" (Real Academia Española, 2017) en el caso de la ciudad puerto de Valparaíso, se hace fundamental comprender el pasado histórico de la misma, ya que los valores por los que se ha convertido en un Sitio de Patrimonio Mundial tienen directa relación con el desarrollo histórico de la ciudad durante el período industrial sienten en la actualidad un testimonio de su proceso histórico en las distintas variables definidas en este trabajo.

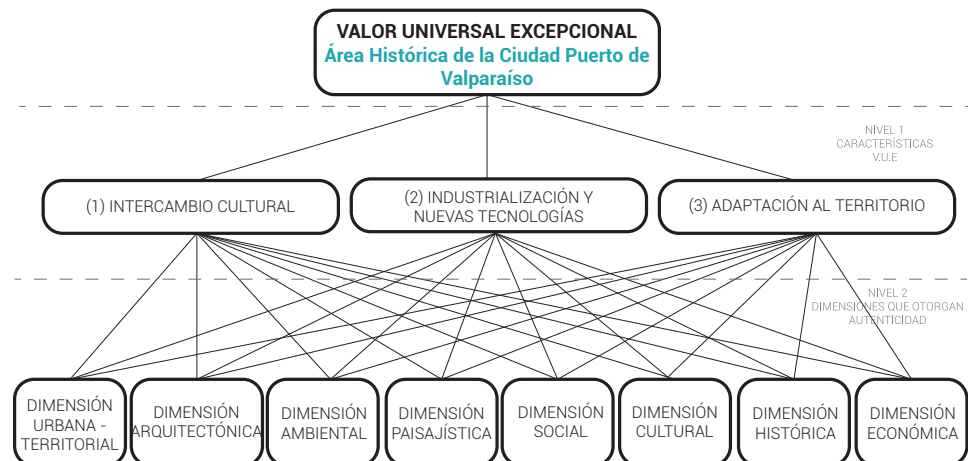
La cuarta variable, definida por Ascuy & Orrego, guarda relación con el valor intangible del sitio y es la variable **social** la cual es definida como "*adj. De la sociedad o relativo a ella. De los problemas de la sociedad o que se interesa por ellos*" (Real Academia Española, 2017), como lo dice su definición esta variable estará concentrada en la sociedad que habita el territorio a monitorear y su relación con el área protegida.

La quinta variable a desarrollar es la **ambiental**, variable que se enfocará en el ambiente del Área Histórica de la Ciudad-Puerto, teniendo como definición de ambiente "*adj. Que rodea algo o a alguien como elemento de su entorno. M. Conjunto de condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, una colectividad o una época*" (Real Academia Española, 2017) en este caso la variable estará enfocada en el entorno del área a monitorear, entendiendo esto como un conjunto de diversas condiciones que influyen en la forma de habitar un sitio. Estas condiciones pueden tener relación con temas como contaminación, clima, erosión, geografía u otras condiciones que incidan en las condiciones ambientales del lugar.

La sexta variable será denominada como **paisajística**, entendiendo que dicha palabra proviene desde el concepto de paisaje, definido como "*m., parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar.*" (Real Academia Española, 2017). Como se explicó anteriormente en el caso de la ciudad puerto de Valparaíso esta se encuentra compuesta a nivel macro por dos aspectos, la estructura urbana construida y el territorio en que dicha estructura se posa. La combinación de ambos temas genera un paisaje urbano particular, que presenta diversas cualidades de acuerdo al lugar de observación. Esta variable es importante de considerar ya que complementa los conceptos anteriormente definidos, siendo este el que resguarda lo que se conoce como la imagen de la ciudad.

La séptima variable considerada en este sistema será la **cultural**, logrando reconocer con ella la cultura del lugar a monitorear, ya que esto es definido como “f. conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. F. conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” (Real Academia Española, 2017) por lo tanto esta variable se enfoca en entender las costumbres propias de la población que habita o habitó un lugar determinado y como esta realidad cultural se ve reflejada en otros aspectos que perduran hasta el día de hoy.

La octava y última variable a trabajar es la **económica** la cual estará enfocada en los recursos existentes dentro de la ciudad puerto, principalmente el manejo de ellos y la influencia que ellos tienen en el ámbito patrimonial.



Propuesta de dimensiones que otorgan autenticidad para el caso Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso.

FUENTE: Elaboración propia

Si bien no se desarrollará por falta de información y bibliografía pertinente para construir indicadores al respecto se considera que debiera existir una novena variable relacionada con la **gestión** y cuyo foco sea velar por el correcto funcionamiento de las políticas y sistemas asociados, mediante indicadores que monitoreen procesos, leyes y acciones realizadas sobre el patrimonio.

Luego de definidas las 8 variables que con se trabajará en esta investigación el proceso de traducción del valor universal excepcional quedará conformado por dos niveles, el primero reconoce las características asociadas a la declaración del Sitio Patrimonio Mundial y el criterio por el cual fue declarado. El segundo nivel estará constituido por las 8 variables que otorgan la autenticidad del sitio y que en conjunto ayudan a preservar la integridad de los valores por los cuales fue reconocido el sitio.

La traducción contará con un tercer nivel que será desarrollado posteriormente, ya que está asociado al nivel final del sistema de monitoreo que tiene como objetivo definir los indicadores asociados a cada variable.

5.4 Construcción del Sistema de Indicadores

Como ya se ha mencionado anteriormente durante el desarrollo de esta investigación, es necesario reconocer la importancia de realizar procesos de monitoreo sobre el patrimonio material e inmaterial de un territorio, debido a las constantes amenazas naturales y externas que sobre el mismo se presentan, con respecto a ello es importante señalar que cuando se habla de conservación se tiene un objetivo claro, como lo señalan Jokilehto y Feilden *"La meta de la conservación es salvaguardar la calidad y los valores del bien, proteger su material esencial y asegurar su integridad para las generaciones futuras"* (Jokilehto & Feilden, 1993) es este punto el que se debe tener claro a la hora de configurar un sistema de monitoreo y una política pública asociada a ello.

Antes de comenzar con la definición de indicadores y como serán utilizados particularmente para el caso del Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso, se debe entender a que nos referimos con indicadores y como se utilizan *"Los indicadores se utilizan con el fin de medir un aspecto de algo en cuestión, o como la palabra misma lo dice, nos indican el estado de algo en relación a un tema. En nuestro caso los indicadores se utilizan para medir el estado de conservación de los valores patrimoniales de un elemento de arquitectónico"* (Hernández & Venegas, 2015). Dicha medición se realizará en base a ámbitos valóricos que han sido reconocidos dentro del sitio, cada ámbito tiene relación con distintos aspectos tanto del aspecto material como inmaterial.

En el caso de estudio trabajado se conformará un sistema de indicadores apoyado de la traducción de los valores encontrados en el sitio y llevados al ámbito arquitectónico, es este último el proceso que se realizará a continuación.

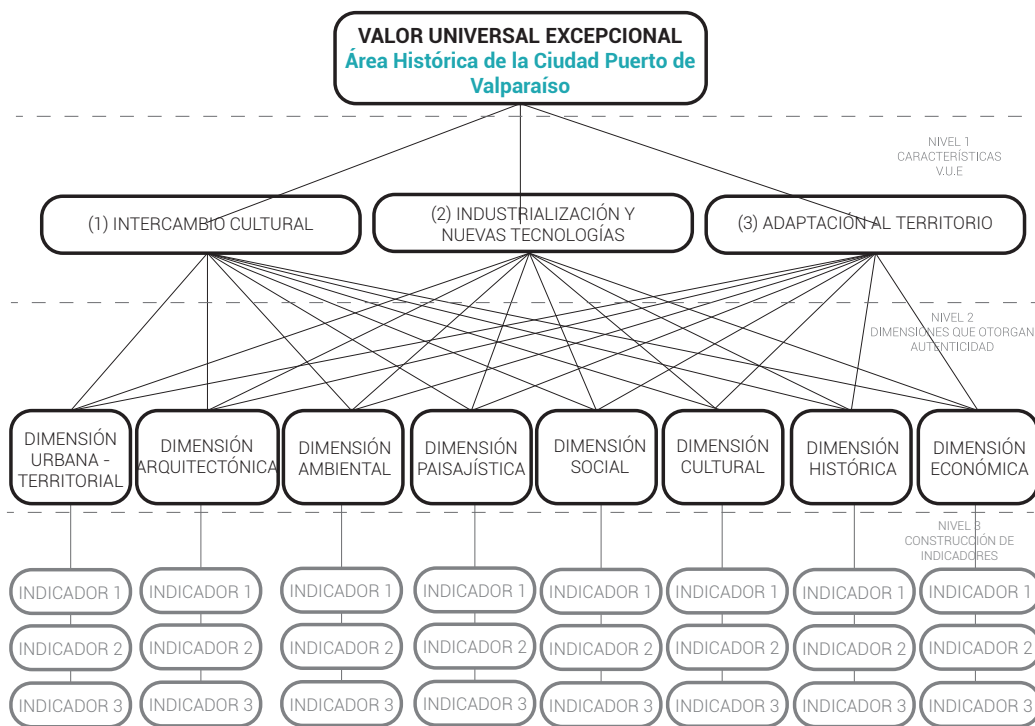
5.4.1 Hacia la construcción de un sistema de indicadores medibles

De acuerdo a lo explicado en el punto correspondiente a la traducción de los VUE se definen 8 dimensiones a monitorear, derivadas de las características reconocidas desde la declaratoria de SPM y que siendo analizadas desde la disciplina de la arquitectura.

Para llegar en primer lugar a definir las 8 dimensiones se hace una revisión bibliográfica, rescatando las dimensiones expuestas en el Acta de Colonia de Sacramento, pero siendo modificados de acuerdo a los conocimientos adquiridos con respecto a este sitio en particular y su complejidad. Las dimensiones definidas en el Acta de Colonia son; **territoriales, urbanos, arquitectónicos, paisajísticos, sociales, culturales e históricos.**

Para efectos de esta investigación se considerarán todas las dimensiones establecidas en el Acta de Colonia, fusionando territorial y urbana como una sola dimensión debido a la similitud de medición con respecto a los indicadores escogidos. Además de ellos se adjuntarán las dimensiones **económicas y ambientales**, los cuales apuntan a complementar las ya seleccionadas, con el fin de incluir características globales que se relacionen con el sitio. En el caso de los indicadores ambientales, analizando temas como contaminación, clima, erosión y otras condiciones que afectan a todo el sitio y como ello incide en las decisiones de conservación, ya que dicha dimensión puede condicionar muchas de ellas, por ejemplo, el uso de materiales, la ubicación de nuevos asentamientos o intervenciones, entre otras. Siendo una ciudad costera, no se pueden dejar de lado los factores ambientales como un punto clave a la hora de decidir sobre las acciones en el patrimonio, ya que ello permitirá tomar determinaciones que perduren en el tiempo.

Con respecto a la dimensión económica, esta es agregada debido a la gran importancia que este tema tiene en los referentes analizados, dicha dimensión puede ser considerada de varias maneras, dependiendo las necesidades del sitio, por ejemplo, el impacto que tiene el turismo en la zona, la cantidad de recursos que el mismo produce, la inyección de recursos en el área, entre otros. Los temas económicos son de suma importancia, debido a la cantidad de recursos que se necesitan para mantener funcionando los programas de rehabilitación, es por ello que esta dimensión debe ser considerada a la hora de monitorear al largo plazo un sitio. Con las 8 dimensiones ya definidas se procede a definir indicadores por tema, dichos indicadores en esta tesis se detallan de acuerdo a la revisión bibliográfica conseguida y las conclusiones que este proceso ha derivado. En primer lugar, se hará un barrido del total de indicadores para cada ámbito, y dentro del siguiente capítulo se procederá a acotar los indicadores, de acuerdo a los que sean de mayor relevancia para este sitio, de acuerdo a las características recabadas del mismo.



Propuesta niveles de traducción para el caso Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.

FUENTE: Elaboración propia

A continuación, se procede a detallar todos los indicadores recabados en cada una de las dimensiones, que van desde los 2 a los 14 indicadores dependiendo del caso, en este punto se mostrará la totalidad de indicadores por variables y se señalará cuales su utilizarán en la siguiente etapa, dicha selección se ha realizado de acuerdo a la información recolectada para cada uno de ellos, siendo elegidos para la siguiente etapa los que presentan más datos y son más pertinentes para el caso estudiando en esta tesis.

Dimensión ambiental; Los indicadores encontrados con respecto a esta dimensión se enfocan principalmente en temas de contaminación, para esta etapa investigativa se considerarán solo estos tres indicadores, pero a la hora de continuar la conformación del sistema se debe ampliar esta dimensión, considerando las repercusiones que puede tener el clima costero sobre el patrimonio material.

Como se mencionaba anteriormente, la dimensión ambiental puede contener indicadores que apunten al impacto climático sobre material y el desgaste del mismo, así como medidas de mitigación para esto. Por temas técnicos este tipo de indicadores no se detallan, ya que requiere conocimientos específicos para lograr las mediciones adecuadas, pero debe ser considerado de ser continuado el desarrollo de este sistema, consultando con expertos en el tema para definir los indicadores correctos.

Dimensión	Indicador	Referente
Ambientales	Calidad ambiental. Contaminación, incidencia del clima, erosión y otros	Colonia de Sacramento
	Promover asentamientos urbanos geográficamente balanceados	Urban indicators guidelines
	Reducir la contaminación urbana	Urban indicators guidelines

Indicadores ambientales para el Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.

FUENTE: Elaboración propia

Dimensión arquitectónica; En este caso se encontraron 11 variables de diversos autores, las cuales abarcan diversos temas desde la rehabilitación de inmuebles hasta la inserción de arquitectura contemporánea. Con el fin de considerar distintos aspectos en esta primera aproximación a un sistema de monitoreo se contemplarán 5 indicadores, resaltados en la tabla, que se enfocarán en distintos aspectos de la dimensión arquitectónica.

Además de trabajar distintos aspectos estos indicadores, con los conocimientos adquiridos durante este proceso investigativo, pueden ser definidos de manera correcta, otros indicadores requieren una mayor cantidad de conocimientos del área, por lo que deben ser trabajados con equipos multidisciplinarios antes de detallarlos. Se sugiere que de continuar la construcción del sistema se evalúen y desarrollen los 11 indicadores encontrados, además de contemplar otros que no hayan sido recabados hasta ahora y que sean pertinentes para el área.

Dimensión	Indicador	Referente
Arquitectónicos	Inserción e integración de arquitectura contemporánea	Conti
	Impacto del turismo en el patrimonio edilicio. Adaptación de edificios para usos turísticos.	Conti
	Característico de un estilo o tipología	Hernández & Venegas
	Materiales tradicionales	Hernández & Venegas
	Uso y función	Hernández & Venegas
	Veracidad	Hernández & Venegas
	Equilibrio estético compositivo	Hernández & Venegas
	Permanencia de tipologías constructivas tradicionales	Colonia de Sacramento
	Presencia e integración de arquitectura contemporánea	Colonia de Sacramento
	Pertinencia y compatibilidad de los usos	Colonia de Sacramento
	Número de viviendas rehabilitadas en el área patrimonial y típica	PRDUV

Indicadores arquitectónicos para el Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso

FUENTE: Elaboración propia

Dimensión cultural; en el caso de los indicadores culturales se encontraron 4 ya definidos en el Acta de Colonia de Sacramento, de ellos se utilizarán tres para definir la tabla del sistema, los indicadores contenidos en el Acta tienen relación con la apropiación cultural y la difusión de la misma.

Ambos aspectos son muy importantes para conectar a la comunidad con su patrimonio y que sean partícipes de las acciones de conservación. Posteriormente cuando se continúe desarrollando el sistema se recomienda, que en la dimensión cultural también se deberían realizar mediciones con respecto a fiestas, intervenciones, festivales y otras actividades de carácter cultural que ocurran en la Ciudad-Puerto y su relación con el espacio. Este aspecto requiere mayor cantidad de datos y un seguimiento a largo plazo y debe ser abordado por profesionales del área de la sociología y la antropología que puedan ligar temas culturales y sociales. Este tipo de profesionales debe estar considerado al momento de continuar definiendo el sistema.

Dimensión	Indicador	Referente
Culturales	Reconocimiento del hecho cultural por la población	Colonia de Sacramento
	Permanencia del hecho cultural	Colonia de Sacramento
	Grado de autenticidad y respeto por el testimonio cultural	Colonia de Sacramento
	Acciones tomadas para la difusión, promoción y educación patrimonial	Colonia de Sacramento

Indicadores culturales para el Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.

FUENTE: Elaboración propia

Dimensión histórica; la dimensión está compuesta por 4 indicadores que apuntan al reconocimiento del patrimonio y su historia, y los cuales serán usado de acuerdo a las definiciones de los autores correspondientes.

En este aspecto se debe profundizar y ajustar los indicadores al caso de Valparaíso y su historia, ya que ahora los mismos están enfocados a variables de carácter global. Existen aspectos tanto materiales como inmateriales que deben ser monitoreados con el fin de preservar las características históricas del sitio, pero ellas deben ser definidas en detalle por expertos en temas históricos y en el sitio en sí.

Dimensión	Indicador	Referente
Históricos	Reconocimiento de la comunidad	Hernández & Venegas
	Reconocimiento por especialistas	Hernández & Venegas
	Participación de instituciones: museos, archivos, bibliotecas y otras	Colonia de Sacramento
	Grado de autenticidad y respeto por el testimonio histórico	Colonia de Sacramento

Indicadores históricos para el Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.

FUENTE: Elaboración propia

Dimensión económica; con respecto a temas ligados a la economía del sitio se encontraron 7 indicadores de distintos autores, estos abarcan temas como el turismo, su impacto, el empleo entre otras áreas relacionadas al desarrollo económico del área.

En los indicadores encontrados se hace énfasis en la producción de recursos dentro del sitio, pero hace falta contemplar la inyección de recursos, ya sea estatales o privados, dentro del mismo y como ellos repercuten en las actividades de conservación. Para el desarrollo de la siguiente etapa trabajaremos con 3 de los indicadores encontrados en la investigación.

Dimensión	Indicador	Referente
Económicos	Impacto del turismo en el espacio público	Conti
	Impacto turístico	Hernández & Venegas
	Impacto de las actividades económicas sobre el patrimonio cultural: empleo, turismo, capacitación, comercialización, modos de producción, etc.	Colonia de Sacramento
	Número de hoteles y restaurantes	PRDUV
	Número de turistas	PRDUV
	Fomentar la pequeña y mediana empresa	Urban indicators guidelines
	Estimular el empleo	Urban indicators guidelines

Indicadores económicos para el Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.

FUENTE: Elaboración propia

Dimensión paisajística; el tema paisajístico cobra gran importancia en este caso, debido a la imagen particular que presenta el sitio, tanto por su silueta desde la bahía, como por la relación desde los cerros hacia el plan.

Mediante la revisión bibliográfica se han conseguido dos indicadores que apuntan a preservar el conjunto y su integridad paisajística. Además de ello se ha propuesto dos nuevos indicadores, debiendo al gran reconocimiento que existe con respecto a la condición de anfiteatro de la ciudad, por lo que es clave monitorear dicha condición. Debido al carácter de Paisaje Urbano Histórico del sitio es de suma importancia que esta dimensión se siga trabajando considerando las condiciones de área histórica.

Dimensión	Indicador	Referente
Paisajísticos	Identificación y prevención de riesgos naturales	Colonia de Sacramento
	Relación Cerro - Plan	Propuesta autora
	Relación Plan - Cerro	Propuesta autora
	Adecuación de las redes y servicios: agua, saneamiento, energía, sistema vial y otros	Colonia de Sacramento

Indicadores paisajísticos para el Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.

FUENTE: Elaboración propia

Dimensión social; medir los aspectos sociales del patrimonio presenta ciertas dificultades, principalmente con los aspectos intangibles, ya que se deben recabar datos mediante metodologías complejas y sistemáticas, con el fin de lograr resultados fidedignos.

Esta dimensión debiera contemplar aspectos de identidad, participación, resguardo legal, calidad de vida, permanencia de los habitantes, percepción del espacio, entre otros. Todo esto con el fin de rescatar y resguardar la visión de quien habita el sitio y fomentar su permanencia en el lugar, ya que la comunidad es parte del valor de un lugar. De todos estos aspectos se reconocieron 5 indicadores, de los cuales tres serán desarrollados en la siguiente etapa con mayor detalle de acuerdo a los datos disponibles. Los aspectos que no han sido considerados para esa etapa deberán ser trabajados en caso de un proyecto a futuro.

Dimensión	Indicador	Referente
Sociales	Identidad	Hernández & Venegas
	Reconocimiento legal	Hernández & Venegas
	Identidad y permanencia de la población	Colonia de Sacramento
	Participación de la población con apoyo a su patrimonio	Colonia de Sacramento
	Calidad de vida: educación, salud, trabajo, alimentación, vivienda y otros	Colonia de Sacramento

Indicadores sociales para el Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.

FUENTE: Elaboración propia

Dimensión urbano – territorial; dentro de esta tabla debemos considerar que el factor urbano – territorial monitorea aspectos generales de la ciudad, su trazado urbano, accesibilidad, potencialidades, servicios, vialidad, entre otros factores que ayudan a evaluar el funcionamiento de la ciudad en su conjunto.

Es en este punto donde la revisión bibliográfica arroja mayor cantidad de indicadores, siendo 13 los planteados por diversos autores, esto es reflejo de dos aspectos, la complejidad de monitorear un área urbana debido a la gran cantidad de factores involucrados en ello y la segunda, que es uno de los tipos de indicadores que más se han estudiado y desarrollado, por lo que es necesario analizar in situ y acotar en etapas posteriores los aspectos a considerar. Por ahora se trabajarán 5 indicadores en este ámbito para el desarrollo de la tabla.

Dimensión	Indicador	Referente
Urbano - Territoriales	Redes de servicio público: estado de las redes, obras realizadas, inversiones.	Conti
	Impacto del turismo en el espacio público	Conti
	Lotes vacantes: cantidad, localización, modos de ocupación	Conti
	Número de viviendas y de habitantes	Conti
	Aporte urbano	Hernández & Venegas
	Conformación de un conjunto	Hernández & Venegas
	Contexto patrimonial	Hernández & Venegas
	Resguardo	Hernández & Venegas
	Pertinencia y compatibilidad de los usos	Colonia de Sacramento
	Accesibilidad: nivel de cobertura de los sistemas de comunicación, transporte y áreas de estacionamiento	Colonia de Sacramento
	Variaciones en el régimen de propiedad y del valor del suelo	Colonia de Sacramento
	Impacto de la economía informal sobre la recuperación de las áreas patrimoniales	Colonia de Sacramento
	Ingreso geográfico bruto de la comuna	PRDUV

Indicadores urbano - territoriales para el Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso

FUENTE: Elaboración propia

5.4.2 Creación del sistema general de indicadores

En el punto anterior se explica a grandes rasgos el primer barrido y reconocimiento de indicadores para el caso de estudio, a continuación, se procede a constituir la tabla en detalle de cada uno de estos indicadores, los cuales estarán conformados por distintos componentes.

Dimensión: cada indicador está contenido dentro de una dimensión, que permite ordenar las áreas de trabajo, evaluación y los conocimientos necesarios para trabajar con cada uno de ellos.

Indicador: el indicador en cuestión es un enunciado claro, conciso y preciso que delimita con ellos el área de acción y medición del mismo.

Descriptor: este concepto nos indica a través de que mediremos el indicador, responden a la pregunta ¿a través de que se mide?, para así fijar los parámetros de aplicación del indicador. (Hernández & Venegas, 2015)

Datos: la evaluación de cada indicador requiere de uno o más parámetros a ser evaluados con el fin de obtener el resultado final con respecto al impacto positivo, neutral o negativo del mismo. Es por ello que se detallará dentro de cada indicador cuales son los datos que se requieren.

Fuente de datos: los datos deben provenir de fuentes confiables y puede ser de una o más, por lo que se detallará en cada uno desde donde se debe recolectar la información necesaria.

Tipo de indicador: los indicadores están pensados para arrojar resultados y ser evaluados posteriormente, pero los tipos de datos que cada uno arroja son distintos, por ellos se dividen en 3 categorías.

Indicador cuantitativo: son indicadores asociados a datos medibles y comparables, por lo tanto, los datos entregados por este tipo de indicadores serán numéricos, pero su interpretación final variará de acuerdo a ciertos criterios definidos por cada sistema.

Indicador cualitativo: estos son más complejos de medir, ya que no apuntan a datos numéricos, sino a percepciones y opiniones, para aplicar estos indicadores se deben realizar procesos de recolección de datos, los cuales serán evaluados de acuerdo a

una escala que medirá si dichos datos tienen un efecto positivo, neutral o negativo sobre el patrimonio.

Indicador de "checklist": recogen contestaciones del tipo "sí" o "no" a cuestiones concretas definidas en el mismo indicador. (Ascuy, 2017)

Categorías de indicadores

Indicador de resultado: Indicadores que dan cuenta del grado de alcance y de las contribuciones del mismo en la modificación de la situación que le dio origen. (Cerezo & Fernandez, 2011)

Indicador de cobertura: estos indicadores están reflejan la relación entre las personas que se encuentran beneficiadas o afectadas en el momento del monitoreo por un factor, versus los que potencialmente saldrán beneficiados por la aplicación del monitoreo.

Indicador de producto: Indicadores que apuntan al seguimiento de bienes producidos o servicios prestado y como estos varían en el tiempo de acuerdo a las diversas acciones realizadas dentro del área a monitorear.

Indicador de proceso: ellos apuntan a como dice su nombre monitorear procesos a lo largo del tiempo, entendiendo que en el caso de un núcleo urbano son los que apuntan a mejorar ciertas condiciones existentes en el mismo.

Evaluación final: el análisis de todos los datos asociados al indicador arrojará un resultado final, el cual será conceptual y numérico, permitiendo con ello realizar un análisis por indicador y uno total con respecto al sitio. Dichos conceptos serán: muy bueno (+2), bueno (+1), regular (0), -negativo (-1).

A continuación, se muestran la tabla de indicadores creada para esta investigación, detallando los indicadores y sus componentes en cada una de las dimensiones definidas previamente.

Cada indicador contenido en la tabla tiene como objetivo concluir con respecto a un ámbito en específico, es por ello que cada uno estará alimentado por una variedad de datos, que permitirán así obtener un diagnóstico con respecto a cada temática abordada en el sistema de indicadores, y con ello obtener información clave que permita aportar a la toma de futuras decisiones con respecto al resguardo del patrimonio en todos sus aspectos, incluso en aspectos intangibles.

Es necesario señalar con respecto a estos indicadores desarrollados y sus respectivos componentes, que ellos han sido definidos desde una mirada global del Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso y pensados como una forma de realizar un diagnóstico general del área, en caso de querer aplicar este sistema a un inmueble en particular o a un conjunto se debe ajustar la escala, en los puntos de datos y fuentes de datos, es por ello que es necesario definir los objetivos de cada proceso de monitoreo, ya que el sistema presenta cierta flexibilidad que responde al carácter dinámico del sitio y sus componentes.

Dimensión	Indicador	Descriptor	Datos	Fuente de datos
Ambientales	Calidad Medio Ambiente Urbano	Calidad ambiental. Contaminación, incidencia del clima, erosión y otros. Evaluar la calidad ambiental y su incidencia sobre el patrimonio	Aire, Agua, Ruido, Suelo, Espacio Público, Biodiversidad	Mediciones espaciales con cada uno de los datos detallados
	Asentamientos Urbanos	Evaluar los asentamientos en la zona y promover asentamientos urbanos geográficamente balanceados	Componentes, Estado de conservación, Instalaciones y servicios, tipo de construcción, ubicación y tenencia de la propiedad	Planos, catástros, informaciones municipales
	Contaminación Urbana	Evaluar y fomentar la reducción de la contaminación urbana	Contaminación del aire, acústica, residuos sólidos	Mediciones espaciales con cada uno de los datos detallados
Arquitectónicos	Tipología o estilo	Presencia de un estilo o tipología dentro del área	Edificios presentes, ubicación, tipologías	Planos, catástros, informaciones municipales
	Materialidad	Presencia de materiales tradicionales y su condición	Material de piso, techo, muros	catástro, evaluaciones, planos
	Uso y función	Analizar la renovación y potencial de los usos presentes en la zona	uso de suelo, cambios legislativos, plan regulador	normativa, catástros, planimetría, información municipal
	Integración de arquitectura contemporánea	Presencia e integración de arquitectura contemporánea en el área existente	intervenciones, cantidad de edificios nuevos post declaratoria SPM, estilos arquitectónicos, mapeo de nuevos edificios, uso de predios disponibles, demolición de edificios existentes para nuevas construcciones	planimetría, catástro, información municipal, permisos de edificaciones, plan regulador, usos de suelo
	Viviendas rehabilitadas	Número de viviendas rehabilitadas en el área patrimonial y típica	Edificios presentes, ubicación, usos	normativa, catástros, planimetría, información municipal

Evaluación final del indicador			
muy positivo (+2)	positivo (+1)	neutral (0)	negativo (-1)
Calidad medio ambiental muy buena	Calidad medio ambiental buena	Calidad medio ambiental regular	Calidad medio ambiental negativa
Asentamientos establecidos legalmente y con una construcción de calidad, bien proveído de servicios e instalaciones	pocos asentamientos establecidos legalmente y con una construcción de calidad, bien proveído de servicios e instalaciones	(no aplica)	Asentamientos en condición precaria que generan riesgo de incendio, derrumbe o gran vulnerabilidad a otros desastres
Condición ambiental muy buena	Condición ambiental buena	condición ambiental regular	condición ambiental mala
Representativo de un estilo o característica	característico de un estilo o tipología	no es característico de un estilo o tipología	(no aplica)
>75% de inmuebles de carácter aceptable, no hay inmuebles en condición irrecuperable	75% - 50% de inmuebles de carácter aceptable o recuperable. <25% de inmuebles de carácter irrecuperable	50% - 25% de inmuebles de carácter aceptable o recuperable. 50% - 25% de inmuebles de carácter irrecuperable.	<25% de inmuebles de carácter aceptable o recuperable. >50% de inmuebles de carácter irrecuperable.
renovación y potenciación del uso	hay una renovación del uso compatible	no hay una renovación del uso	el uso actual degrada el patrimonio arquitectónico
mantención de un discurso narrativo urbano, se conserva la esencia patrimonial en la totalidad del sitio, potencia la ocupación de los espacios	existe un reconocimiento del discurso urbano, pero no es respetado en toda el área, se conserva la esencia en ciertas áreas del sitio, existe una buena ocupación y activación de los espacios	existe cierta dicotomía en el discurso urbano, se conserva la esencia en ciertas áreas del sitio, existe una baja ocupación y activación de los espacios	total desconexión entre la arquitectura nueva y la pre existente, se desconoce la esencia del lugar, no aporta con respecto a los usos
gran número de viviendas rehabilitadas. Viviendas no rehabilitadas en condiciones aceptables o recuperables	bajo número de viviendas rehabilitadas. Viviendas no rehabilitadas en condiciones aceptables o recuperables	sin viviendas rehabilitadas. Viviendas no rehabilitadas en condiciones aceptables o recuperables	sin viviendas rehabilitadas. Gran número de viviendas en condición irrecuperable

Dimensión	Indicador	Descriptor	Datos	Fuente de datos
Culturales	Reconocimiento comunidad	Reconocimiento del hecho cultural por parte de la población que habita la zona.	percepción de los habitantes	catástro, encuestas, etnografía
	Permanencia	Permanencia del hecho cultural y sus tradiciones asociadas	percepción de los habitantes, cantidad de fiestas y tradiciones históricas	catástro, registro histórico, encuestas, etnografía
	Acciones de difusión	Acciones tomadas para la difusión, promoción y educación patrimonial	cantidad de publicaciones, actividades, seminarios y otras actividades asociadas con la difusión del área a nivel local, nacional e internacional	catástro de datos
Económicos	Impacto turístico	Impacto del turismo con respecto al área y sus inmuebles	inmuebles rehabilitados para uso turístico, cantidad de turistas por mes, congestión vehicular en temporada alta, carga hotelera, variación de residuos en temporada alta y baja	planimetría, catástro, datos unidad de tránsito, datos industria hotelera, mediciones especializadas
	Hoteles y Restoranes	Número de hoteles y restoranes	cantidad de hoteles, cantidad de restauranes, cambios de uso, porcentaje de uso de equipamiento	catástro, planimetría, planes reguladores
	Turistas	Número de turistas	cantidad de turistas, porcentaje de carga hotelera	catástro, información industria hotelera, ingresos cruceros

Evaluación final del indicador			
muy positivo (+2)	positivo (+1)	neutral (0)	negativo (-1)
amplio reconocimiento de la comunidad con respecto al valor cultural del sitio	reconocimiento de la comunidad con respecto al valor cultural del sitio	(no aplica)	sin reconocimiento de la comunidad con respecto al valor cultural del sitio
permanencia y reconocimiento de gran parte de las actividades culturales asociadas al sitio	permanencia y reconocimiento de algunas de las actividades culturales asociadas al sitio	(no aplica)	no existen ni se reconocen actividades culturales asociadas al sitio
alto número de actividades de difusión dentro y fuera de área histórica	bajo número de actividades de difusión dentro y fuera de área histórica	(no aplica)	ninguna actividad de difusión con respecto al área
relación simbiótica entre el turismo y el patrimonio	el turismo no afecta el contexto	no hay presencia de turismo	turismo abusivo
buena respuesta a la demanda con equipamiento hotelero y de restaurantes, en relación a la cantidad de turistas	baja respuesta a la demanda con equipamiento hotelero y de restaurantes, en relación a la cantidad de turistas	respuesta insuficiente a la demanda con equipamiento hotelero y de restaurantes, en relación a la cantidad de turistas	nula respuesta a la demanda con equipamiento hotelero y de restaurantes, en relación a la cantidad de turistas
gran actividad turística, bien equilibrada con el uso y su equipamiento	poca actividad turística, bien equilibrada con el uso y su equipamiento	poca actividad turística, no equilibrada con el uso y su equipamiento	turismo abusivo y mal equipado, genera deterioro en el patrimonio

Dimensión	Indicador	Descriptor	Datos	Fuente de datos
Históricos	Reconocimiento de la comunidad	Reconocimiento de la comunidad con respecto a la historia del lugar y como ello influye en su conformación actual.	percepción de la comunidad, conocimiento de la zona, tiempo de habitantes en el barrio	catástro, encuestas, entrevistas, etnografía
	Reconocimiento por especialistas	La documentación por parte de especialistas nos indica la relevancia que tiene el elemento de valor patrimonial para la cultura y la historia.	número de artículos, publicaciones, libros, revistas, estudios, seminarios	catástro y recolección de datos
	Participación de instituciones	Participación de instituciones: museos, archivos, bibliotecas y otras	actividades realizadas, inclusión de información patrimonial dentro del trabajo de las instituciones	catástro, archivos de las instituciones, archivos históricos
	Respeto testimonio histórico	Grado de autenticidad y respeto por el testimonio histórico	percepción de la comunidad, conocimiento con respecto al contexto histórico, relación de la comunidad y el patrimonio	catástro, encuestas, entrevistas, etnografía
Paisajísticos	Riesgos naturales	Identificación y prevención de riesgos naturales	desastres ocurridos, zonas de riesgo, planes preventivos	planimetría, archivo histórico, plan regulador, catástros
	Relación Cerro - Plan	Relación existente para los habitantes del cerro hacia el plan	altura edificios del cerro y el plan, visibilidad en áreas, calidad del equipamiento (miradores, escaleras, paseos)	planimetría, levantamiento fotográfico, catástros
	Relación Plan - Cerro	Relación existente para los habitantes del plan hacia el cerro	altura edificios del cerro y el plan, visibilidad desde la bahía y el plan, reconocimiento de estructuras arquitectónicas y urbanas del cerro	planimetría, levantamiento fotográfico, catástros
	Adecuación de redes y servicios	Adecuación de las redes y servicios: agua, saneamiento, energía, sistema vial y otros	condición y adecuación redes: agua, saneamiento, energía, vialidad	datos municipales, planos de instalaciones ciudadanas, planes de adecuación, catástros condiciones de redes

Evaluación final del indicador			
muy positivo (+2)	positivo (+1)	neutral (0)	negativo (-1)
es ampliamente reconocido y valorado	es reconocido	es reconocido por algunas personas	absolutamente desconocido
publicado en libros, revistas, artículos, otros (arquitectura/historia) cuyo tema principal es el elemento patrimonial	es mencionado en publicaciones especializadas (arquitectura/historia)	es mencionado en seminarios o revistas	no es mencionado en ningún tipo de publicación
alto grado de participación por parte de las instituciones en la difusión y el reconocimiento del patrimonio	bajo grado de participación por parte de las instituciones en la difusión y el reconocimiento del patrimonio	(no aplica)	no existe de participación por parte de las instituciones en la difusión y el reconocimiento del patrimonio
alto grado de conocimiento y respecto por parte de la comunidad	bajo grado de conocimiento y respecto por parte de la comunidad	no existe conocimiento por parte de la comunidad, pero se respetan los bienes	no existe conocimiento por parte de la comunidad, los bienes han sido intervenidos y deteriorados por la falta de reconocimiento
alto grado de preocupación y prevención con respecto a los riesgos naturales del sitios. Baja o nula presencia de inmuebles bajo amenaza	poco grado de preocupación y prevención con respecto a los riesgos naturales del sitios. Poca presencia de inmuebles bajo amenaza	nulo grado de preocupación y prevención con respecto a los riesgos naturales del sitios. Baja presencia de inmuebles bajo amenaza	nulo grado de preocupación y prevención con respecto a los riesgos naturales del sitios. Alta presencia de inmuebles bajo amenaza
buena visibilidad hacia la bahía, no existen estructuras que la obstruyan, conexión visual inmediata desde los distintos puntos	buena visibilidad hacia la bahía, existen ciertas obstrucciones menores que afectan la conexión visual en ciertos puntos	baja visibilidad hacia la bahía, existen obstrucciones que afectan las conexión visual, se reconoce la bahía, pero no se contempla en toda su extensión	nula visibilidad hacia la bahía, existen obstrucciones mayores que desconectan completamente el cerro y el plan, no se reconoce la bahía desde el cerro
se reconoce la estructura completa del cerro y sus componentes, no existen obstrucciones para el la visión desde el plan y la bahía	se reconoce gran parte de la estructura del cerro, existen obstrucción menores que afectan la visibilidad hacia el cerro en ciertas áreas	se reconoce parte de la estructura del cerro, existen obstrucciones visuales de mayor escala que afectan la visibilidad hacia el cerro	no se reconoce la estructura del cerro y sus componentes, existe una completa obstrucción de la visibilidad desde el plan y la bahía hacia el cerro
>75% de redes adaptadas para no afectar el paisaje y en condiciones optimas de mantenimiento	50% - 25% de redes adaptadas para no afectar el paisaje y en condiciones optimas de mantenimiento	>25% de redes adaptadas para no afectar el paisaje y en condiciones optimas de mantenimiento	<25% de redes adaptadas para no afectar el paisaje y en condiciones optimas de mantenimiento

Dimensión	Indicador	Descriptor	Datos	Fuente de datos
Sociales	Identidad	Identidad	percepción de la comunidad, conocimiento de la zona, tiempo de habitantes en el barrio	catástro, encuestas, entrevistas, etnografía
	Reconocimiento legal	Reconocimiento legal por parte del estado chileno y entidades internacionales	regulaciones, decretos, leyes	legislación nacional, municipal e internacional
	Participación	Participación de la población con apoyo a su patrimonio	programas de participación, iniciativas existentes, planes de acción	catástro, encuestas, entrevistas, etnografía
Urbano - Territoriales	Aporte Urbano	Mide la importancia que tiene el bien de valor patrimonial para la imagen urbana	ubicación del inmueble, relación con el contexto, tipo de inmueble, estructura de fachada	planimetría inmuebles, plan regulador, plano de la ciudad, declaratorias, archivo histórico.
	Conformación de un conjunto	Mide el aporte que significa el bien de valor patrimonial para conformación de un conjunto de valor patrimonial.	ubicación del inmueble, relación con el contexto, tipo de inmueble, estructura de fachada	planimetría inmuebles, plan regulador, plano de la ciudad, declaratorias, archivo histórico.
	Contexto patrimonial	La relación que tiene el elemento de valor patrimonial con su entorno y la potenciación con otros elementos de valor patrimonial.	inmuebles declarados, zonas patrimoniales, zonas típicas	declaratorias CMN, archivo histórico, plan regulador, archivo municipal
	Accesibilidad Plan - Cerro	Definir el estado de las conexiones entre el plan y el cerro	estado escaleras, estado ascensores, condición vías vehiculares, congestión vehicular	catástro de daños, planimetría, estudios especializados
	Resguardo	Existencia de planes concretos de protección dentro del área, su influencia y funcionamiento.	planes locales, nacionales, internacionales	informes, declaratorias, decretos, documentos municipales, nacionales o internacionales

Evaluación final del indicador			
muy positivo (+2)	positivo (+1)	neutral (0)	negativo (-1)
Alto Sentido de Pertenencia y Apropiación de la Comunidad, Permanencia de la Comunidad	Vinculación de la comunidad con el patrimonio	permanencia de la comunidad	gentrificación o abandono
monumento histórico o zona típica	inmueble o zona de conservación histórica	(no aplica)	no cuenta con protección legal ni de la comunidad
existencia de variados programas de participación ciudadana con respecto a la conservación y valoración del patrimonio	existencia de pocos programas de participación ciudadana con respecto a la conservación y valoración del patrimonio	no existen programas de participación ciudadana con respecto a la conservación y valoración del patrimonio	no existen programas de participación ciudadana y la comunidad desconoce completamente el valor del sitio, generando acciones negativas
destaca y aporta en la estructura urbana	contribuye, pero no destaca la estructura urbana	no se destaca	afecta negativamente la estructura urbana
elemento determinante	un ejemplo más del conjunto	no conforma un conjunto	elemento discordante en un conjunto de valor patrimonial
proximidad a inmuebles y/o zonas protegidas	próximo a elementos de valor patrimonial	no hay proximidad a elementos de valor patrimonial	(no aplica)
conexiones expeditas, en buen estado, su funcionamiento es óptimo	conexiones suficientes con un leve grado de deterioro, su funcionamiento es adecuado	conexiones con bajo grado de deterioro, conectividad insuficiente, uso moderado debido al mal estado	conexiones con alto grado de deterioro, conectividad deficiente y poco uso debido al mal estado
existen planes y/o acciones coordinadas de protección y recuperación, y son efectivos.	existe es efectiva	no existen	existe, pero es perjudicial para el patrimonio. No existe y esto produce daños en el patrimonio

5.4.3 Validación de indicadores

En el caso de los indicadores desarrollados en esta investigación han sido seleccionados y definidos por una investigadora en base a una exhaustiva revisión bibliográfica, pero esa metodología debería ser complejizada una vez se continúen desarrollando los indicadores, ya que es fundamental el desarrollo multidisciplinario de los mismo, con el fin de seleccionar indicadores que sean apropiados para el caso de estudio y que abarquen todas las complejidades que el mismo presenta.

Además del desarrollo multidisciplinario se propone que el sistema sea validado por un panel de expertos mediante **Técnica Delphi**, es técnica es aplicada de distintas formas dependiendo el sistema a evaluar y las conclusiones a las que se apunta obtener.

Existen 4 características principales con respecto a la técnica y ellas son:

Anonimato; cada uno de los expertos participantes en el grupo de evaluación desconoce la identidad de los otros participantes, esto con el fin de evitar que los miembros sean influenciados por la reputación de otros miembros a la hora de realizar la evaluación. Permite también que los miembros del panel puedan cambiar de opinión, sin que signifique un problema en cuanto a su reputación frente a otros profesionales, y finalmente, que el experto puede defender sus opiniones con tranquilidad y en caso de que exista algún error este no estará asociado a nadie en particular, permitiendo con todo esto que los expertos se expresen con mayor sinceridad y transparencia posible. (Gil-Gómez & Pascual-Ezama, 2012)

Iteración y realimentación controlada; entendiendo iteración como la repetición de un proceso con el fin de alcanzar una meta, en este caso la correcta validación de los indicadores a utilizar. En este caso se debería realizar varias veces el mismo cuestionario con respecto a los indicadores, entregando la evaluación de todos los expertos convocados, para que todos puedan conocer los distintos puntos de vista y con ello modificar las evaluaciones ya realizadas en caso de ser necesario. La repetición de este proceso permitirá lograr resultados más apropiados. La evaluación final contendrá tanto las opiniones minoritarias como las mayoritarias. Dentro de la evaluación se deberían realizar tanto preguntas a nivel global como a nivel particular por cada indicador. (Gil-Gómez & Pascual-Ezama, 2012)

Respuesta del grupo; la retroalimentación realizada a los expertos se debe presentar en su totalidad, no solo las respuestas con consenso mayoritario, pero se debe mostrar el grado de acuerdo que existe en cada una de las respuestas. (Gil-Gómez & Pascual-Ezama, 2012)

Heterogeneidad; el grupo de expertos que se conforma para realizar la técnica deben ser de diversas ramas, entendiendo todas las condiciones de validación. (Gil-Gómez & Pascual-Ezama, 2012)

Se propone este proceso de validación debido a la complejidad que significa analizar un sitio histórico como Valparaíso y entendiendo que ello generará una diversidad de opiniones con respecto a los puntos a monitorear.

5.5 Simulación del Sistema de Monitoreo

Posterior a la validación de los indicadores, se considera necesario realizar un proceso de simulación con los que han sido validados. Esto con el fin de probar el funcionamiento de los mismo, ver si con ellos se logra obtener la información deseada, si las fuentes de datos y los datos propuestos son suficientes para medir los parámetros establecidos.

Etapas propuestas para el proceso de simulación

1.- Recolección de datos: cada uno de los indicadores estará soportado y será analizado en base a una serie de datos, es por ello que la recolección exhaustiva y sistemática de los mismos es un punto básico para la correcta simulación. Dicha información debe ser competente y correcta con respecto al objetivo de medición de cada indicador, así como al ámbito valórico en que se encuentra enmarcado.

2.- Resultados: una vez analizados los datos y aplicados los indicadores se debe realizar una extracción sistemática de los datos obtenidos, por indicador, por ámbitos valórico y a nivel general.

3.- Análisis de resultados: los resultados obtenidos mediante la simulación serán analizados, en primer lugar, con el fin de verificar el correcto uso de los indicadores y en segundo lugar para obtener conclusiones con respecto al proceso de aplicación.

4.- Conclusiones: una vez realizado el análisis de los resultados se debe obtener conclusiones que ayuden a mejorar el sistema, siendo esto una simulación el primer objetivo será probar la efectividad del mismo y en caso de ser necesario proponer cambios y mejoras con respecto a el. Además de obtener conclusiones generales se debe revisar la aplicación de cada indicador, verificando que los datos recolectados sean suficientes y lleven a la obtención de la información definida.

De acuerdo a la investigación realizada se propone realizar un proceso de simulación piloto, como prueba del sistema antes de ser puesto en marcha, siendo el objetivo de ello la revisión final del mismo, para así verificar su suficiencia.

5.6 Conclusiones Preliminares

De este capítulo se extraen las definiciones finales para configurar el sistema de monitoreo. Primero es necesario recalcar que la herramienta propuesta dentro de esta investigación se presenta bajo el concepto de **monitoreo**, es decir, el sistema será aplicado sistemáticamente a lo largo del tiempo, con el fin de **retroalimentar** el mismo y ajustar así los parámetros de evaluación. A diferencia de un proceso de **evaluación** que se realizaría solo de manera puntual, mostrando así solo un momento puntual del sitio y no reflejando la complejidad del mismo.

El proceso de recopilación de información llevó a conformar una primera aproximación al sistema de monitoreo, de esto se desprende que se organizaron los indicadores entre 8 **dimensiones** que abarcan distintos aspectos propios del área analizada, cada uno de estos ámbitos está conformado por **indicadores** y sus respectivos **descriptores**, los cuales nos ayudan a identificar que vamos a medir a la hora de monitorear, para ello serán necesarios **datos** por cada uno de los puntos, los cuales estarán alimentados por una o más **fuentes de datos** disponibles dependiendo del nivel de complejidad de cada indicador y las conclusiones que se quieran obtener durante la **evaluación final** de los mismo, las cuales serán traducidas en una escala numérica que va desde el +2 al -1 dependiendo de su aporte positivo o negativo sobre la calidad del sitio. Es mediante esta numeración que se logrará obtener **diagnósticos** tanto por indicador, por ámbito valórico y a nivel global utilizando, en este caso los 26 indicadores definidos.

El sistema de indicadores propuesta se presenta como una primera aproximación a un sistema real, que utiliza los indicadores como síntesis del análisis realizado a un espectro más amplio de datos, esto debido al gran número de datos y factores que se requieren para concluir con respecto a cada ámbito.

Además de configurar un sistema de monitoreo, este debe ser **validado y simulado** con el fin de probar su efectividad, en primer lugar, de forma teórica frente a un panel de expertos y en segundo lugar siendo alimentado por datos con el fin de medir los resultados, ajustar los parámetros de evaluación y poder realizar cualquier modificación pertinente.



Capítulo VI: Conclusiones y Proyecciones de la Investigación

6.1 Conclusiones

De acuerdo al proceso investigativo desarrollado durante esta tesis de título se puede concluir que es posible llegar a un sistema de indicadores medibles y que si bien, los objetivos específicos definidos dentro de la propuesta han sido suficientes para lograr una primera aproximación al mismo, no es suficiente para lograr concretar un sistema real que abarque todos los conocimientos y áreas que se deben contemplar para monitorear un sitio tan complejo como el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso.

Con respecto al análisis de las bases teóricas existentes relacionadas al monitoreo es necesario puntualizar, que han sido seleccionadas y procesadas teniendo en consideración el caso de estudio particular, pero estas pueden ser modificadas, agregadas o eliminadas tanto para el sitio en cuestión como para otros conjuntos a monitorear, ya que cada sistema y cada sitio tendrá requerimientos puntuales de acuerdo a los aspectos en que se quiera hacer énfasis, así como los objetivos que para el mismo se planteen.

Lo anteriormente mencionado es también competente puntualizar que la cantidad de datos y documentos existentes son variados, lo que significó un gran desafío, debido a la necesidad de acotar los datos y el camino a seguir con la investigación, ya que varios de los puntos tratados dentro esta tesis, como la definición de indicadores, los referentes, los documentos, entre otras cosas, pueden ser profundizados y estudiados de diversas formas. Es este el tema que mayor dificultad a generado dentro de la investigación, ya que al ser una propuesta nueva existen diversas formas de llevarla y cada una de ellas significaba estudios, revisiones y lecturas distintas, y reconociendo el tiempo que se presenta para lograr este objetivo, esto ha sido el desafío más grande, acotarla y guiarla de manera coherente, concisa y eficiente entendiendo la gran variedad de información y el vacío existente en cuanto a la herramienta de monitoreo, es por todo esto que se abre un gran número de caminos a seguir con respecto a este tipo de estudio, tanto en el proceso ya realizado como en futuros estudios que puedan surgir a partir de esto.

En cuanto al plan de manejo y gestión, además de la institucionalidad existente dentro del área, la revisión realizada en esta investigación es solo una muestra de la situación existente, así como una serie de consideraciones recopiladas en base a la revisión de diversos referentes, pero al momento de ser concretado el sistema de monitoreo este debe estar acompañado de un plan bien constituido, así como un régimen legislativo e institucional que lo soporte. De todas formas, es necesario contemplar la gestión en dos aspectos, primero es necesario concretar un plan de manejo y gestión para el sitio, que reconozca todos los puntos de esto y segundo, como se señala en la propuesta de indicadores, a la hora de continuar una investigación futura la gestión debe ser monitoreada

en conjunto con el área patrimonial, con el fin de medir su efectividad y posibles problemas que puedan surgir y ser corregidos.

En relación al sistema, este ha sido realizado en base al reconocimiento de los valores del SPM estudiando, pero también reconociendo que dicho análisis ha sido hecho en primer lugar desde la arquitectura y mediante los conocimientos asociados a dicha disciplina. Y en segundo lugar desde un punto de vista totalmente experimental que, si bien ha sido apoyado por otros profesionales del área, debe continuar siendo trabajado, desarrollado y mejorado con el fin de ampliar el área de influencia del mismo, para lograr así consolidar un sistema que realmente reconozca los valores y las características de Valparaíso, que han sido detalladas dentro de este escrito, pero cuya protección representa un proceso extenso y exhaustivo que debe ser continuado.

Es en relación a lo ya mencionado que se debe contemplar un trabajo multidisciplinario para hacer crecer el sistema de monitoreo, considerando que este debe estar compuesto por indicadores de distintas características y que por ello también serán aplicados y medidos con distintas metodologías, lo cual requiere de conocimientos diversos, ya que la forma de utilizar indicadores cuantificables como los ambientales, exige conocimientos específicos con el fin de ser aplicados.

El trabajo de recopilación y análisis tanto de los ámbitos valóricos como de sus respectivos indicadores no se da de ninguna forma por finalizado con esta tesis ya que su desarrollo es un proceso complejo que exige un equipo multidisciplinario y especializado que realice la selección y validación definitiva de los aspectos a monitorear dentro del Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso. La presente investigación se considera solo una primera aproximación, con ciertas líneas generales y propuestas de pasos a seguir a futuro para desarrollar dicho sistema.

6.2 Comprobación Hipótesis

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se planteó como punto de partida la siguiente hipótesis:

El análisis de diversas bases teóricas existentes con respecto a la conservación patrimonial y sus metodologías, en conjunto con el reconocimiento de referentes internacionales permitirá desarrollar una propuesta metodológica para un sistema de indicadores para el monitoreo del Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso.

El desarrollo de esta herramienta estará compuesto por indicadores de diversas áreas del conocimiento, con el fin de abarcar la mayor cantidad de variables posibles, para reconocer la complejidad que presenta el monitoreo de un área urbana y presenta como desafío principal el cuestionamiento si el desarrollo de esta investigación será suficiente o se deben realizar etapas posteriores para concretar el objetivo de monitorear un sitio como el estudiado.

Con respecto a dicha hipótesis se han obtenido diversos aprendizajes, primero, dicho enunciado ha sido un buen punto de partida para impulsar esta investigación, ya que se presentó como un comienzo que abría una serie de caminos, punto muy importante para elaborar el rumbo de este trabajo ya que era necesario revisar, analizar y evaluar cuales serían los puntos considerados dentro de este estudio debido al gran número de posturas, experiencias y documentos existentes con respecto al tema, esto acompañado de la falta de una herramienta de estas características en dicho lugar, todo esto lleva al segundo gran aprendizaje obtenido durante este proceso, la propuesta de un sistema de monitoreo debe estar acotado de forma adecuada entendiendo el lugar a monitorear, ya que los conceptos a considerar, los valores a proteger y la forma de hacerlo será distinta por cada uno de los casos, ya que el sistema de monitoreo debe responder a una realidad particular y eso comprende distintos factores.

Se considera que la revisión teórica ha sido una forma correcta de configurar una primera aproximación a un sistema de monitoreo para el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso, pero es también importante reconocer que proponer dicho sistema ha supuesto un número de dificultades mucho mayor de las originalmente consideradas, ya que cada ámbito valórico y cada indicador contenido dentro presenta una dificultad en sí misma, que puede ser ajustada, mejorada y desarrollada con mayor complejidad. Es por ello que esto supone una idea, que permita mostrar una metodología desarrollada en torno al sitio, pero que debe continuar siendo trabajada.

6.3 Proyecciones de la Investigación

Como se ha señalado anteriormente, esta investigación no se da por concluida, sino más bien se considera un primer paso, para lograr a futuro el desarrollo completo de un sistema de monitoreo aplicable.

Se debe reiterar que a lo largo de la investigación se ha hecho evidente la necesidad de un trabajo multidisciplinario para conformar el sistema de monitoreo, debido a la amplitud de conocimientos que se requiere para proteger de manera efectiva todos los valores y características que el Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso presenta, se requiere la presencia de sociólogos, antropólogos, geógrafos, arquitectos, historiadores entre otros profesionales, que permitan no solo mejorar los indicadores existentes, sino también ampliar los aspectos a considerar por el sistema.

Como se menciona en el capítulo V, además del trabajo multidisciplinario se debe crear un método de validación para ajustar y generar consenso en las distintas áreas con respecto a los valores y características consideradas. Es por ello que dentro de esta investigación se propone la validación mediante técnica Delphi para llegar a este objetivo, si bien esto es solo una propuesta considerando los resultados obtenidos en esta tesis, de no ser este el sistema escogido en procesos posteriores, de todas formas, se hace hincapié en que la herramienta debe ser validada.

Finalmente es necesario señalar, que parte de los aprendizajes extraídos desde este estudio ha sido la importancia del soporte legal para concretar las acciones de protección, ello en conjunto con el sistema de financiamiento, ambos puntos son claves para que tanto el sistema como las acciones que salgan de él sean llevadas a cabo de manera correcta.



7.1 Glosario de abreviaciones y términos

CMN: Consejo de Monumentos Nacionales, organismo que aplica la Ley 17.288/70 de Monumentos Nacionales (Chile).

ICCROM: International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property (Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales).

ICOMOS: International Council on Monuments and Sites (consejo internacional de monumentos y sitios.), organismo consultivo de UNESCO, creado en 1965.

ICH: Inmueble de Conservación Histórica. De acuerdo al Art. 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Chile).

LGUyC: Ley General de Urbanismo y Construcción.

MH: Monumento Histórico. Categoría de Monumento Nacional, aplicado a bienes inmuebles de valor patrimonial, regidos por la Ley 17.288/70 de Monumentos Nacionales (Chile).

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, organismo encargado de aplicar la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Chile).

SPM: Sitio Patrimonio Mundial, bienes culturales y patrimoniales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO.

UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), creada en 1945.

VUE: Valor Universal Excepcional, nomenclatura utilizada por el Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO, para los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial UNESCO.

WHC: Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO, entidad que vela por el cumplimiento de la Convención de Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972.

ZCH: Zona de Conservación Histórica, de acuerdo al Art. 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Chile).

ZT: Zona Típica, categoría de Monumento Nacional, aplicado a bienes urbanos de valor

patrimonial, regidos por la Ley 17.288/70 de Monumentos Nacionales (Chile).

PATRIMONIO: Patrimonio es el conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica. La identificación y la especificación del patrimonio es por tanto un proceso relacionado con la elección de valores.

MONUMENTO: El monumento es una entidad identificada por su valor y que forma un soporte de la memoria. En él, la memoria reconoce aspectos relevantes que guardan relación con actos y pensamientos humanos, asociados al curso de la historia y todavía accesibles a nosotros.

AUTENTICIDAD: Significa la suma de características sustanciales, históricamente determinadas: del original hasta el estado actual, como resultado de las varias transformaciones que han ocurrido en el tiempo.

IDENTIDAD: Se entiende como la referencia común de valores presentes generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del monumento.

CONSERVACIÓN: Conservación es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados.

RESTAURACIÓN: La restauración es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad.

PROYECTO DE RESTAURACIÓN: El proyecto, resultado de la elección de políticas de conservación, es el proceso a través del cual la conservación del patrimonio edificado y del paisaje es llevada a cabo.

INDICADOR: como dice su nombre, sirve para indicar algo y en éste contexto se utiliza para indicar el Estado de Conservación. Se proponen para medir y evaluar el estado de conservación del Bien, los factores que le afectan, las medidas de conservación del bien, la periodicidad de los exámenes y la identidad de las autoridades competentes

MONITOREO: Proceso sistemático de recolección, análisis y utilización de información con el fin de realizar un seguimiento.

CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA: Conservación es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas, a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados. (UNESCO, 2000)

INTEGRIDAD: Que no carece de ninguna de sus partes.

ZONA AMORTIGUACIÓN: es un área alrededor del bien cuyo uso y desarrollo están restringidos jurídica y/o consuetudinariamente a fin de reforzar su protección.

DESCRIPTOR: m. Término o símbolo válido y formalizado que se emplea para representar inequívocamente los conceptos de un documento o de una búsqueda (Real Academia Española, 2017)

MANEJO Y GESTIÓN: mecanismos de protección legislativos, reglamentarios, institucionales y/o tradicionales adecuados que garanticen el salvaguardar a largo plazo del Valor Universal Excepcional



Capítulo VIII: Bibliografía

8.1 Bibliografía

AA.VV. (1999) *Indicadores para la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla.

AA.VV. (2001) *Centros Históricos Latinoamericanos, Patrimonio de la Humanidad: Planificación, Gestión y Seguimiento Efectivo de su Conservación*. Toledo.

AA.VV. (2006) *ICOMOS 40 años de Reflexión y Acción en el Patrimonio*. Santiago de Chile.

Ascuy, P. (2017). *Sistema de indicadores para el monitoreo de las iglesias de Chiloé*. Santiago.

Ascuy, P., & Orrego, J. (2016). *Sitio Patrimonio Mundial del Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso y las Iglesias de Chiloé. Traducción de los VUE al ámbito arquitectónico*. Santiago.

Bonet, L. (2004). *Reflexiones a propósito de indicadores y estadísticas culturales*. Barcelona.

Cerezo, L., & Fernandez, A. (2011). *Manual de planificación, monitoreo y evaluación*. Buenos Aires.

Colegio de Arquitectos de Chile. (20 de Abril de 2016). Obtenido de Colegio de Arquitectos de Chile: <http://colegioarquitectos.com/noticias/wp-content/uploads/2016/05/2016-Carta-Abierta-a-Presidenta-Bachelet-Colegio-de-Arquitectos.pdf>

Consejo de Monumentos Nacionales. (2001). *Instructivo de Intervención. Zona típica o pintoresca - Valparaíso. Área Histórica de Valparaíso*. Valparaíso.

Consejo de Monumentos Nacionales. (2004a). *Postulación de Valparaíso como Sitio del Patrimonio Mundial*. Santiago.

Consejo de Monumentos Nacionales. (2004b). *Postulación de Valparaíso como Sitio del Patrimonio Mundial*. Santiago.

Consejo de Monumentos Nacionales. (2004c) *Lista Tentativa de Bienes Culturales de Chile a ser postulados como Sitios del Patrimonio Mundial UNESCO*, Santiago.

- Consejo de Monumentos Nacionales. (2016).** *Ley 17.288 de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas*. Santiago.
- Conti, A. (2006).** *Hacia la definición de indicadores para el seguimiento de ciudades históricas*. En ICOMOS, 40 años de reflexión y acción en el patrimonio. Seminario internacional Seguimiento y Desarrollo de Ciudades Iberoamericanas Patrimonio Mundial. Valparaíso.
- DGP, Ilustre Municipalidad de Valparaíso. (2016).** *Plan Director de Gestión Patrimonial de la Ciudad Puerto de Valparaíso*. Valparaíso.
- Di Virgilio, M., & Solano, R. (2012).** *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.
- Fernández de Paz, E. (2006).** De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 4 N°1, 1-12.
- Ferrada, M. (2012).** *Valparaíso. Un itinerario cultural a valorar y conservar*. Santiago: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- Ferrada, M., & Jiménez, C. (2003).** Los valores universales del patrimonio arquitectónico y urbano en Valparaíso. *Urbano. Universidad del BíoBío*, 32-47.
- Ferrada, M., & Jiménez, C. (2006).** Identidad topológica del patrimonio arquitectónico. Área Histórica UNESCO de Valparaíso. *Urbano. Universidad del BíoBío*, 20-26.
- Ferrada, M., & Jiménez, C. (2007).** *Identidad arquitectónica heredada de fines de siglo XIX y comienzos del XX en el Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso*. Valparaíso: Sello Editorial Universidad de Valparaíso.
- Gil-Gómez, B., & Pascual-Ezama, D. (2012).** *La metodología Delphi como técnica de estudio de la validez de contenido*. Murcia: Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Gobierno regional de Valparaíso. (2016).** *Gobierno Regional*. Obtenido de Gobierno Regional: <http://www.gorevalparaiso.cl/geografia.php>
- Hernández, W., & Venegas, D. (2015).** *Indicadores de Conservación del Patrimonio Arquitectónico, Aproximación metodológica - conceptual al monitoreo de Sitios Patrimonio Mundial en Chile*. Santiago.
- IAPH. (2011).** Obtenido de Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico: http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/que_es_patrimonio_inmueble.pdf
- ICOMOS. (1964).** Carta de Venecia. *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*, (pág. 4). Venecia.
- ICOMOS. (1994).** Conferencia de Nara sobre Autenticidad. *Conferencia de Nara sobre Autenticidad*, (pág. 2). Nara.
- ICOMOS. (2005).** Declaración de Xi'an. *Declaración de Xi'an sobre la conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales*, (pág. 4). Xi'an.
- ICOMOS. (2011).** *Guidance on Heritage Impact Assessments for Cultural World Heritage Properties*. Paris, France.
- Ilustre Municipalidad de Valparaíso. (2015).** *Decreto 1495. Texto refundido del reglamento de organización interna de la I. Municipalidad de Valparaíso*. Valparaíso.

Isaza, J., & Andrade, M. (2016). *Estudio de Impacto Patrimonial, para el sitio denominado Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso, Chile, inscrito en la lista del patrimonio mundial de la unesco, relacionado con los proyectos terminal cerros de Valparaíso, TCVAl y Puerto Barón.*

Jiménez, C. (2 de Julio de 2013). Obtenido de Universidad de Valparaíso, Chile: <http://www.uv.cl/pdn/?id=5214>

Jokilehto, J., & Feilden, B. (1993). *Manual de Manejo Sitios de Patrimonio Mundial.* Roma.

Luque, E., & Smith, H. (2010). Transformaciones, conflictos e identidades en el Centro Histórico de Salvador de Bahía. *Revista Complutense de Historia de América*, 291 - 315.

Maillard, C. (2012). Construcción social del patrimonio. En D. Marsal, *Hecho en Chile, Reflexiones en torno al patrimonio cultural* (pág. 347). Santiago: Fondart.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (1992). *Ley General de Urbanismo y Construcciones.* Santiago.

MINVU, Unidad de Patrimonio Urbano. (2005). *Manual Metodológico de Identificación de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica.* Santiago.

Moreira, M. (2001). El Centro Histórico de Quito: un modelo mixto de gestión. En F. Carrión, *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (págs. 253 - 273). Quito.

Mundo Marítimo, Información Marítima de Latinoamérica. (4 de Abril de 2017). MundoMarítimo Ltda. Obtenido de <http://www.mundomaritimo.cl/noticias/epv-sostiene-que-puerto-baron-y-terminal-2-son-proyectos-que-valparaiso-necesita>

Olavarría, M. (2007). *Conceptos básicos en el análisis de Políticas Públicas.* Santiago.

Pizzi, M. (5 de Julio de 2016). Carta Abierta a la Presidenta de la República de Chile. Santiago, Santiago, Chile: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Real Academia Española. (3 de Julio de 2017). www.rae.es. Obtenido de Real Academia Española: <http://www.rae.es>

Rodríguez, J. (1993). Introducción a la antropología general de Pierre Bourdieu. En *Dialectología y tradiciones populares.* España.

Rodríguez, P. (2001). El Centro Histórico de La Habana: un modelo de gestión pública. En F. Carrión, *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (págs. 217 - 236). Quito.

Rojas, S., & Marambio, M. (2010). *Procesos prácticos e identitarios de apropiación cultural. Carnavales culturales de Valparaíso 2001 - 2010.* Santiago.

Sanfuentes, O. (2012). ¿Por qué recordar? Algunas reflexiones acerca de la relación entre memoria y patrimonio. En D. Marsal, *Hecho en Chile, Reflexiones en torno al patrimonio cultural* (págs. 56-71). Santiago: Fondart.

Sant'Anna, M. (2001). El centro histórico de Salvador de Bahía: paisaje, espacio urbano y patrimonio. En F. Carrión, *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (págs. 177 - 197). Quito.

UNESCO. (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. *Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, (pág. 16). París.

UNESCO. (2 de Febrero de 2005). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial.* Obtenido de UNESCO: <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>

UNESCO. (2000). Carta de Cracovia. *Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido*, (pág. 6). Cracovia.

UNESCO. (2003) Nomination of Valparaiso For Inclusion on The World Heritage List

UNESCO. (2011a). *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?*

UNESCO. (2011b). Actas de la Conferencia General. *Actas de la Conferencia General*, (pág. 218). París.

UNESCO. (2016). *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. Paris: World Heritage Centre.

Valparaíso Chile. (Julio de 2017). *valparaisochile.com*. Obtenido de <http://www.valparaisochile.cl/historia.htm>

Waisman, M. (1993) El Interior de la Historia, Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos. editorial Escala, Bogotá

SITIOS WEB

<http://www.unesco.org>

<http://www.iahp.es>

<http://www.mav.cl>

<http://www.todopatrimonio.com>

<http://www.revistadepatrimonio.es>

<http://colegioarquitectos.com/noticias/?p=12531>

